PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.872 — Montevideo, Domingo 5 de Abril de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
" seis meses "	" 5.50
" un año "	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre "	" 5.50
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre "	" 8.50
Trimestre "	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía cómico-dramática policial. — Hoy domingo 5, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: LA MUÑECA TRAGICA.

Precios de las localidades para la matinée—Palcos avant-scene sin entrada, $ 3.00; Palcos bajos y balcones id id, id 2.00; Palcos altos sin entrada, id 1.30; Palcos de cazuela sin entrada, id 1.00; Tertulias balcón con entrada, id 0.60; Tertulias altas con entrada, id 0.45; Luneta de cazuela con entrada, id 0.30; Delantera de paraíso id id, id 0.30; Entrada general, id 0.35; Entrada de cazuela, id 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.—Platea con entrada, id 0.60.

De noche, á las 8.45: RAFFLES.

Precio de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 4.00; Id bajos y balcones, id id 3.00; Id altos, id id, 1.50; Id de cazuela, id id, 1.00; Tertulias balcón con entrada, 0.80; Id altas, id id, 0.60; Platea con entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.40; Delantera de paraíso, id id, 0.40; Entrada general, 0.50; Id de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

URQUIZA

The Great Nicola.—Hoy domingo 5, dos funciones.—De tarde, á las 3 y de noche, á las 9.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 6; palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4; palcos de cazuela sin entrada, 2.50; sillones de platea y tertulia balcón con entrada, $ 1; entrada á palco, 0.60; delantera de cazuela con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.30; delantera de paraíso con entrada, 0.40; entrada á paraíso, 0.30.

—Gran compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Gino Pucetti.—Debut el día 11 de Abril.

Abono para 20 funciones—Palcos avant-scene sin entrada, $ 120; Id bajos y balcones, id id, id 80; Id cazuela, id 50; Sillones de platea con entrada, id 20; Tertulia balcón id id, id 20; Delantera de cazuela id id, id 8; Id de paraíso, id id, id 8.

POLITEAMA

Orquesta Nacional.—Temporada del año 1914.

Hoy domingo 5, á las 9.15, audición inaugural de la temporada.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 2; sillones y tertulias de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.20; entrada general, 0.20; palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.60; lunetas de cazuelas con entrada, 0.10; delantera de galería, con entrada, 0.10; entrada de cazuela y paraíso. 0.05.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 5, dos funciones. De tarde, á las 3: LA RONDALLA; MISIA ELISEA.

Precios de las localidades para la matinée—Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Palcos bajos y balcones id id, id 2.00; Palcos de cazuela, id 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.60; Tertulias con entrada, id 0.60; Entrada general y á palco, id 0.40; Delantera de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de paraíso, id id, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

De noche, á las 8.45: 1.a sección RESACA; 2.a, 3.a y 4.a, LA LEY DEL HOMBRE.

Precios de las localidades: por secciones, Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental.

Hoy domingo 5, á las 9 p. m.: EN FAMILIA.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada, función entera, id 0.20; tertulia id, id id, id 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.10; entrada de cazuela, id 0.05; entrada general, id 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

MADRID, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

"ITALIA", italiano, para Santos, Dakar, Génova y Nápoles, sale el 8 de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 10 p. m. del día 7. Recomendada, hasta las 9 p. m. del día 7.

"GELRIA", holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 10 de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 10 p. m. del día 10. Recomendada, hasta las 9 p. m. del día 10.

"PRINCIPESSA MAFALDA", italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 11 de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 10. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 10.

"INFANTA ISABEL", español, para Las Palmas, Cádiz, Málaga, Almería y Barcelona, sale el 10.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 10. Recomendada hasta las 14 del día 10.

HELUAN, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 13.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 9 del día 13. Recomendada, hasta las 8 del día 13.

ACRE, brasileño, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos, sale el 5.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 8 del día 5. Recomendada, hasta las 22 del día 4.

IRIS, brasileño, para Río de Janeiro y escalas, sale el día 6.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 6. Recomendada, hasta las 14 del día 6.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

EN POCITOS—Vendo hermoso y moderno chalet, frente Mirador, un paso Avenida Brasil. Facilidades de pago. Cerrito 738. ab-8.

HACENDADOS, AGRICULTORES—Caños para alcantarillas, alta resistencia, Tanques, Cubas, Piletas, Bañaderos para ovejas y vacunos, Escurrideros, Postes, Bebederas, Comederas, etc. Costa y Cía. Iglesias 32.

ALQUILO confortable casa Durazno 1929. Las llaves en el N.o 1931. Tratar Rondeau 1733. 1689Ab11.

NIÑERA con ó sin cama dentro, se necesita para cuidar dos niñas. Dirigirse Cerrito 558. 1686Ab8.

CAMBUSERO actualmente en uno de los principales hoteles de Montevideo, busca empleo análogo.—E. B. Poste Restante. 1687Ab12.

EX-CONSTRUCTOR se ofrece para capataz de obras.—M. D., Poste Restante. 1688Ab12.

SPA: Necesito agente por venta automóviles, camiones, Spa. Sociedad ligure piemontese automóviles Torino. Propuestas serias. Ingeniero Celestino Villa, agente general, Azcuénaga 581, Buenos Aires. 1685Ab8.

CHACRA vendo á plazos ó arriendo 20 h. Piedras Blancas. Grandes ventajas. Casa cómoda material, viñas, frutales. Bidart, Jackson 1424. 1684Ab5.

BUSCO CASA central sin altos—claraboya ó salón. (Fuerte garantía). Ofertas: M. V. Rondeau 1475. 1683Ab9.

ARQUITECTOS constructores en el corazón del comercio venderá Maeso 15 Abril gran propiedad con facilidades pago. Paysandú entre Convención y Arapey. 1664-Ab.12.

MEDICOS, cirujanos—Propio para gran Sanatorium Central es la gran propiedad que Maeso venderá á plazos 15 Abril. Unica ocasión. 1665-Ab.12.

PAPAS excelentes, pimientos morrones, berengenas de Maldonado del Gran Parque Lemonnier. Ordenes mayor menor, Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 1666-Ab.12.

MUCHACHO se necesita de 14 á 15 años para ayudar servicio interior con recomendación; preferencia oriental. Ibicuy 1309, 1.o piso, letra J. 1667-Ab.7.

CARBON FUERTE de leña expende "La Rural á 0.90 el hectólitro bien completo. Calle Yí 1674. Teléfono: Uruguaya 965 (Aguada). 1649-Ab.7.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pichinchas. 1651-Ab.7

CONTABILIDAD-Teneduría — $ 3 mensuales, lecciones teórico-prácticas, individuales 3 veces por semana. Bardier, Maldonado 1494 é Ituzaingó 1326. 1652-My.10.

VENDO dos lindos solares en el Camino Mendoza, con frente al macadam, á precio de costo. Razón: Victoria 1437. 1653-Ab.10.

LIQUIDAMOS CONFECCIONES en general para invierno entrante, hay un enorme muestrario para todos á precios sin competencia. Calle Treinta y Tres N.o 1321. 1654-Ab.9.

PUNTA DEL ESTE—Hotel Espinola — Panorama. Abrió nuevamente su Hotel. Buena cocina, buenos cuartos, dos pesos y dos cincuenta diario. 1646 ab9.

ESPECULADORES INDUSTRIALES — Buena ocasión para doblar su capital, antes de pagar la buena propiedad que venderá Maeso el 15 Abril. 1645-ab-9.

SE ALQUILA casa Rivera 2287, recien pintada, cinco piezas. dos patios, luz eléctrica, aguas corrientes. Tratar Rincon 480. 1634ab5.

ALQUILASE casa Mercedes 1472. 1629ab5.

MACHADO—Masajista, Paysandú 1293. 1630jn.2.

ANILLO con brillante se perdió el 1.o en tren línea 31, es recuerdo de familia se gratificará a quien lo devuelva a Cerrito 212. 1631ab5.

MAESTRA francesa enseña francés en 3 meses para viajes y negocios. Escribir Uruguay 1141, Librería. 1628ab5.

GRAN PIANO vendo, Brandzen 2164. 5.

EMPRESA "TEATRO SOLIS". Se previene á los señores Accionistas que desde el 2 del corriente pueden pasar por la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. á recibir el Dividendo 109.o.—Montevideo, Abril 1.o de 1914.—El Secretario. 1613Ab10.

EN 3.200 PESOS, vendo casa, 3 piezas, cocina, baño, altillo, patio, claraboya, caño, luz eléctrica. Gana 24 pesos mensuales. Facilidades de pago. José L. Terra 169. 1588-ab-5

VENDO Registradora Nacional y una máquina de escribir todo sin uso. Tratar: calle Ituzaingó 1282. 1595-ab-5.

GRAN ALMACEN con comodidades interiores. Se alquila. 25 de Mayo 518. Ocurrir Juncal 1477. 1561-Ab.8

DE 1000 a 50.000 PESOS tengo en diversas partidas para hipoteca. Interés corriente. Rapidez. Jentschik, Yí 1619. 1567-Ab.10.

SE VENDE un auto Delaunay-Vellevielle. Para verlo: Garage del Sud, Avenida de la Paz. 1568-Ab.4.

TINAS PARA PLANTAS, ARMARIOS, cocinas, mesas, escaleras, tablas de lavar, dibujar, amasar, picar, planchar. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 1575-ab-5.

CAPITALISTAS, TERRENO EXTENSO 1259, central, cerca futuro puerto fluvial, gran renta, á plazos, con interés módico. Venderá Maeso, 15 Abril. 1576-Ab.5.

VENDO dos lindos solares en el Camino Mendoza, con frente al macadam, á precio de costo. Razón: Victoria 1437. 1533-ab-4.

TOMO en arriendo de 50 á 100 hectáreas de tierras para pastoreo, bien alambradas y con aguadas permanentes. Preferencia cerca de Toledo, ó estación Manga, y próximo á carretera. Dirigirse á Quintín Zunín, Camino Mendoza, por carta ó teléfono. 1538-ab-9.

SE ARRIENDA un campo para invernada o para agricultura en el departamento de Maldonado. Informes: Banco Territorial del Uruguay, Zabala 1372. Montevideo. 1494ab12.

PINTURA y blanqueos de casas, Paysandú 1776. 1204ab17.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 1371-h-n-o.

VENDENSE solares, al lado del Balneario de Carrasco, frente playa y á ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6

BAUCHET. Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automóviles, motobatidoras, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Gali, Ituzaingó 1414. 1237-Ab13.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

HOTEL ADELPHI, París 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widel, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 550-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 658.—Domicilio: Colonia número 1082. 1957Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 271—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL

Que por evitar trastornos á las casas comerciales con quien he mantenido relaciones hasta el presente, prevengo que en adelante no reconozco cuentas á nadie que no venga acompañada de una orden firmada por mí.—Ramón Tabares, Villa del Cerro.—Montevideo, Abril 2 de 1914. 1655-Ab.9.

ARQUITECTOS

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4153-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1312. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2365-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3215-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026. Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3801-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 1416-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4. 1341-pte.

EL DOCTOR SOCA ha instalado su consultorio en su antigua casa, calle San José 822, entre Florida y Andes. 1399-ab-22.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves. calle San José 832.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 á 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 693.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2636 (Central). 3589-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. CARLOS BUTLER. Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 1288-ab-15.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ALBERTO D. BOLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 345pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1375. 3919-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

LICITACIONES

Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE T. Y CONSERVACION

Llamado á licitación

Llámase á licitación pública para la provisión de diez encerados de tela impermeable de calidad superior, de 8 mts. por 12 cada uno, de acuerdo con las indicaciones que la Inspección General de Capatacías, suministrará á los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 11 a. m. y de 1 p. m. á 4 y 30 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y se recibirán en la Oficina de Tráfico y Conservación, calle Piedras 385, el 8 de Abril de 1914 á las 2 y 30 p. m., hora en que se les dará apertura en presencia de las personas interesadas concurrentes al acto.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 29 de 1914.—La Oficina. Ab.8.

Universidad de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de textos á los Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria (400 de cada uno de los correspondientes al primer año de Enseñanza Secundaria: 300 de los correspondientes al 2.o y 150 de los correspondientes al 3.er año).

Las propuestas deben presentarse en el sellado correspondiente y cumplir además lo dispuesto en el pliego de condiciones respectivo que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General de la Universidad, de 9 y 30 á 12 y 30.

Las propuestas se recibirán hasta el día 8 del corriente y serán abiertas el día 13 de este mes á las 17 y 30 en presencia de los interesados que concurran al acto y del Secretario General de la Universidad.—Montevideo, Abril 1.o de 1914. —Andrés César Pacheco, Secretario General. 1615Ab13.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

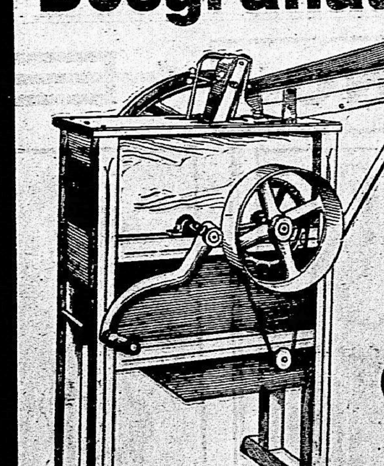
Llámase á propuestas para la provisión de formularios, libros y libretas impresas que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio 1914-1915, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1|2 á 11 y de las 14 á las 17.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 17 del corriente á las 15, en el Despacho de la Dirección General, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran personalmente, ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar la ó las propuestas que considere más convenientes ó rechazarlas todas. —Montevideo, Abril de 1914. — La Secretaría. 1673-Ab.17.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don José Miguel Marpons para que, dentro del término de noventa días, comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña María Candelaria Foubert, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario. 1544-my-7.



Desgranadoras de Maíz

MARCAS

'Corona' y 'Keystone'

de 1, 2, 4 y 6 BOCAS

P. Mañé & Cía. MONTEVIDEO

CALLE AGRACIADA, 123

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Antonio Benenati, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 1.o de 1914.— Eloy G. Pereyra, actuario. 1616Ab14.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos, tendrá lugar el miércoles 15 del corriente, á las dos de la tarde, en el salón del Banco.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 31 de Marzo de 1914.
2. Elección de siete directores y siete suplentes.
3. Elección de la Comisión de Cuentas.
4. Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar, conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el Secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 8 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Abril de 1914. —El Secretario. 1623-ab-8.

Banco de Pensiones

Se cita á los señores accionistas y suscriptores á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 6 de Abril próximo á las 9 p. m., para tratar lo siguiente.

Orden del día

Tomar resoluciones sobre el artículo 6.o de los Estatutos y varios de igual importancia.—La Gerencia.

Nota—Los Accionistas deberán depositar sus Acciones y los suscriptores, sus libretas hasta tres días antes de la Asamblea. 1257Ab6.



Somatose

Brillantemente calificada desde hace muchos años por sus excelentes efectos en

Anemia, Clorosis, Debilidad general, Convalecencias, Puerperio, Niños enfermizos é inapetentes.

1703.

Asistencia Pública Nacional

A LOS SEÑORES PRACTICANTES

Avísase á los señores Practicantes que se ha señalado el lunes 6 del corriente á las 10 para la rotación de los servicios internos efectivos de los establecimientos dependientes de la Asistencia Pública Nacional.

La rotación se efectuará en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416, y los interesados pueden concurrir á ella por informes de 10 á 12 y de 13 á 18.—Montevideo, Abril 3 de 1914.—La Dirección General. 1674-Ab.6.

Ferrocarril C. del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público en general que á partir del día 1.o del próximo mes de Mayo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir á las Estaciones.

Montevideo, Marzo 31 de 1914.

C. W. BAYNE, Administrador General.

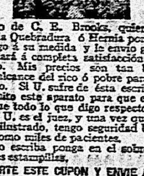
1620—Mayo 1

No Use Mas Bragueros

DESPUES DE 30 DE EXPERIENCIA HE HECHO UN APARATO PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS QUE CURA LA HERNIA.

YO ENVIO PARA ENSAYO

Si U. ha ensayado antes todo y no ha conseguido alivio, acuda á mí. En casos difíciles mi resultado ha sido maravilloso. Envíe el cupón de este anuncio, escriba todo lo que desea saber, y le enviaré gratis mi libro ilustrado acerca de la Quebradura ó hernia y su Curación, el cual informará á U. de mi aparato y los precios, además de nombres de muchas personas que han ensayado mi aparato y que han quedado satisfechas. Al usario da alivio cuando otros bragueros no han podido. Yo no uso emplastos, ungüentos no uso arneses, ni engaños.



Retrato de C. E. Brooks, quien ha estado curando la Quebradura ó Hernia por 30 años.

Yo hago á su medida y le envío garantizando que quedará á completa satisfacción ó devolveré el dinero. Mis precios son tan baratos que están al alcance del rico ó pobre para que pueda comprarlo. Si U. sufre de ésta escríbame ahora. Yo remito este aparato para que ensaye, y así probar que todo lo que digo respecto de él es la verdad. U. es el juez, y una vez que haya leído mi libro ilustrado, tengo seguridad U. se entusiasmará como miles de pacientes.

Cuando escriba ponga en el sobre afuera las suficientes estampillas.

CORTE ESTE CUPON Y ENVIE AHORA

COUPON DE INFORMACION GRATIS
C. E. BROOKS, 2857 State Street, Marshall Mich., U. S. A.
Sírvase enviarme su Libro Ilustrado é información completa acerca de su Aparato para la curación de la Quebradura ó Hernia.
Nombre........
Calle........ Numero........
Ciudad........ País........
Sírvase escribir claramente.



SENOS Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las **Pilules Orientales**

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIÉ, Phen. 5, Passage Verdeau, París. Frasco con instrucciones en París 6'35

En Montevideo: REISSO y Cía y todas farmacias. 1701.

COMPAÑIA Saladero Barra do Quarahim

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, Rincón 575, el día martes 7 de Abril á las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 12 de los Estatutos.

Los boletos de entrada se expedirán en el mismo local, contra presentación de las acciones el día Lunes 6 hasta las 3 p. m. según el artículo 10 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Marzo 28 de 1914.— El Directorio. 1512Ab6.

Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE T. Y CONSERVACION

Encontrándose terminadas las instalaciones para el alojamiento de pescadores, los interesados en el arrendamiento de las habitaciones de ese local deberán concurrir á registrar sus nombres en la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, calle Piedras N.o 385, todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—La Oficina. 1647-Ab.16.

Almacen, Baar y Billar

Se vende este establecimiento, todo ó la mitad, por disolución de sociedad.

Su ubicación es central, á 400 metros de la plaza Independencia. Produce como mínimum $ 300 líquidos mensuales y el capital que contiene es pequeño. Por informes ocurrir á calle Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.—J. Pazos. 1417-ab-23.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Abril 3 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de las fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre las calles de Cufré y Patria frente al Sur, que desde esta fecha hasta el 9 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía y en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se oirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1658ab9.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Abril 3 de 1914. — Se hace saber á los propietarios de las fincas situadas en Colón, calle Vignoli entre la de Pérez y el Camino Nacional á las Piedras, frente al Norte, entre la vía del ferrocarril y pública frente al Sur y entre Camino Nacional á las Piedras y pública frente al Sur y calle Pérez entre Vignoli y Plaza de Colón frente al Este, entre Morales y Plaza de Colón frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 9 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esas vías y en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se oirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1639-Ab.9.

EL Alimento Mellin

materniza la leche de vaca y así proporciona al niñito una alimentación prácticamente idéntica á la leche de Mamá:

Quien no haya probado este alimento no puede formarse una idea de la felicidad que con él entra en casa.

Se obtiene en casa de todos los comerciantes en Montevideo o en casa de *Mellin's Food, Ltd., Peckham, Londres, S.E.* 1702.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invítase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 29 del corriente. El pago se efectuará en el local social Plaza Independencia N.o 887, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario. 516-h-n-o.

COMPANIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

saldrá de este puerto el 2 de Abril, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 16 de Abril, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 3-pte.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 31 de 1914.— Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Victoria entre 18 de Julio y 8 de Octubre, frente al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 6 del entrante mes de Abril, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1594-ab-6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 31 de 1914.— Se hace saber á los propietarios entre fincas situadas en la calle Particular entre las de Maldonado y Avenida Brasil, frente al Este y al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 6 del entrante mes de Abril, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1591-ab-6.

CATARROS antiguos y recientes **TOSES, BRONQUITIS** CURADOS radicalmente POR LA **SOLUCIÓN PAUTAUBERGE** que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preserva de la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS. 1700.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 31 de 1914.— Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre la calle Victoria y el Bulevar General Artigas, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 6 del entrante mes de Abril, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1592-ab-6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 31 de 1914.— Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle 8 de Octubre entre Victoria y Bulevar General Artigas, frente al N. O., que desde esta fecha y hasta el 6 del entrante mes de Abril, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía y en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se oirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1593-ab-6.

Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".

Hay vapores á las 10 1|2 p. m., todos los días.

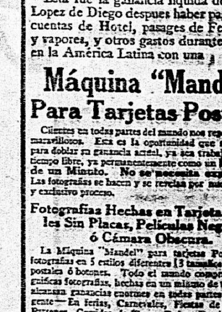
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1|2.

Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.

Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).

Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.



Galeria portátil para tarjetas Postales

$581.00 De Ganancia Oro En Tres Meses

Esta fué la ganancia líquida del Sr. E. Lopez de Diego despues haber pagado sus cuentas de Hotel, pasages de Ferrocarril y vapores, y otros gastos durante su viaje en la América Latina con una

Máquina "Mandel" Para Tarjetas Postales

Cientos en todas partes del mundo nos reportan éxitos maravillosos. Esta es la oportunidad que Ud. ... para doblar su ganancia actual, ya sea ... tiempo libre, ya permanentemente como un Fotógrafo de un Minuto. No se necesita experiencia. Las fotografías se hacen y se revelan por nuestro propio y exclusivo proceso.

Fotografías Hechas en Tarjetas Postales Sin Placas, Películas Negativas ó Cámara Obscura.

La Máquina "Mandel" para tarjetas Postales hace fotografías en 5 estilos diferentes (3 tamaños)—tarjetas postales ó botones. Todo el mundo compra estas magníficas fotografías, hechas en un minuto de tiempo. Se alcanzan ganancias enormes en todas partes donde hay gente—En ferias, Carnevales, Fiestas de los Santos Patrones, Corridas de Toros, Bodas, Bautismos, Estaciones de Ferrocarriles, Embarcaderos, y todos días de fiestas locales, Nacionales ó eclesiásticas, cuando las calles hormiguan de gente. En todos estos lugares Usted alcanzará ganancias enormes con una Máquina "Mandel."

Equipos Completos $12.00 Oro y Más

No importa cuales son sus circumstancias actuales. Usted puede comprar uno de los equipos entre los muchos que manufacturamos. Cada máquina está equipada con las mejores lentes que hay para fotografía instantanea y garantimos que producirá resultados excelentes. **Indaguen sin tardanza.** Usted no podrá perder nada. Literatura ilustrada, describiendo todas nuestras máquinas, le será enviada GRATIS á solicitud. **Escríbanos Hoy.** Le enseñaremos como Ud. podrá hacerse independiente en su propio y provechoso negocio.

THE CHICAGO FERROTYPE CO.
Autores Originales de la Fotografía de un Minuto.
F46 Ferrotype Bldg., CHICAGO, E. U. A.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 5 de 1914

PARA CONCLUIR

EL ASUNTO DEL TRANVÍA DEL NORTE

La primera objeción que se opone al proyecto relativo al Ferrocarril del Norte, pendiente de sanción legislativa, es la de que modifica fundamentalmente una concesión anterior hoy en vigencia, para cuyo término faltan aún catorce años. Según ella, si la empresa optara por electrificar su línea de tranvía no tendrá derecho á una ampliación del plazo fijado, es decir, de los 25 años á contar de 1903; y, pues los contratos legalmente celebrados obligan á las partes como la ley misma, artículo 1265 del Código Civil, la prórroga de la concesión y todas las modificaciones de la misma deben rechazarse por violatorias del contrato vigente entre la Empresa y la Municipalidad.

Fácil es comprender que no hay en tal razonamiento una palabra que tenga el mínimo fundamento jurídico ni legal. La Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte no pretende violar el contrato ni faltar a sus cláusulas; propone sencillamente, como lo hiciera varios años atrás, cuando se produjo el úkase del Poder Ejecutivo que ya hemos transcripto y analizado, celebrar un contrato nuevo pidiendo ventajas que redundarán en beneficio público y ofreciendo, en cambio, compensaciones razonables. El citado artículo de nuestra legislación civil no impide á las partes contratantes modificar de común acuerdo la convención que anteriormente celebraron, y no existe ninguna disposición legal que lo prohiba. Desde que ambas voluntades coinciden en el deseo de modificar el contrato y en la naturaleza ó alcance de su modificación, tienen amplio derecho para ello. Cuesta creer que sea necesario recordar verdades tan elementales, y, sin embargo, la necesidad existe.

Planteadas las cosas en este terreno, sólo falta averiguar si el Estado debe acceder a la modificación del contrato vigente, y tal investigación conduce sin esfuerzo a una respuesta afirmativa. Debe hacerlo porque los intereses de la Comuna exigen que se electrifique una vía de comunicación tan importante. Debe hacerlo para evitar un pleito que en el caso de perderse, le impondrá grandes responsabilidades materiales, y en caso de ganarse importaría la consagración de actos que si pudieran justificarse ante la ley no se justificarían jamás ante la equidad ni ante la moral. Naturalmente, que no quiere decir esto que deba someterse a las exigencias de la Empresa sean las que fueren, sino que debe admitir que la misma inicie la obra de la electrificación en condiciones que la permitan salir de la situación intolerable en que se halla colocada, favoreciendo al mismo tiempo, armónicamente, los intereses de la otra parte.

Desde tal punto de vista no creemos que puedan formularse objeciones graves contra el proyecto convenido entre ambos, es decir, entre el Poder Ejecutivo y la Empresa. La mayor duración del contrato es indispensable desde que sería una operación desastrosa la de electrificar la línea contando sólo con un término reducido para explotarla; y en cuanto al interés de 4 y 1/2 por ciento anual, que garantiza el Estado a los accionistas mientras no se adueñe de las acciones, queda bien explicado por las razones que expresamos cuando, hace algún tiempo, escribimos sobre el asunto por primera vez. Según la cláusula tercera del convenio celebrado «ad referendum» entre el ministro de Obras Públicas y los accionistas, «la Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte estará dirigida por un Directorio de siete miembros, de los cuales cinco serán nombrados por el Poder Ejecutivo y los dos restantes designados por los accionistas a mayoría de votos. El Poder Ejecutivo, además, designará entre los miembros del Directorio, el que ha de desempeñar las funciones de Presidente». Y la cláusula cuarta del mismo convenio expresa, que «el Directorio determinará, con aprobación del Poder Ejecutivo a mayoría de votos, en la forma que juzgue más conveniente, y de un modo absoluto, las tarifas de pasajes y fletes, el sistema de locomoción, eléctrico, a vapor ó á sangre, los horarios, la reglamentación, la extensión de las vías, cuando medie el consentimiento del Estado, el nombramiento de empleados, y, en general, todo lo relativo á la administración y marcha de la Empresa.» Estas dos cláusulas, como se ve, aseguran una preponderancia absoluta en la dirección de la Empresa, a uno de los socios, y a un socio demasiado incómodo y peligroso, por la orientación actual de sus gestores, para que los accionistas se entreguen por completo á él sin tomar precaución alguna. Siendo así, la garantía referida no puede ser objetada: o bien la transformación de la Empresa es seguida por una explotación acertada de la misma, y el interés producido será superior al 4 y ½ por ciento, ó bien se efectuará en malas condiciones, y los accionistas que no pueden impedirlo, tampoco deben soportar sus consecuencias.

En cuanto a la facultad que se reserva el Estado, de adquirir las acciones por su valor escrito cuando lo juzgue conveniente, no vemos que sea bien fundada la resistencia que se basa en el hecho de que dichas acciones están hoy muy abajo de la par. A ese respecto hemos expresado con anterioridad que la eventualidad de la expropiación, que hoy sitúa, en lugar próximo, la desenfrenada manía «estatista», puede alejarse mañana, haciéndola menos posible y más remota una reacción contra aquella peligrosa política, y que, en tal caso, los accionistas no podrán contar con un papel que en cualquier momento les será rescatado á la par. Esas acciones no tendrán, entonces, sino el valor que les fije su servicio, y, desde tal punto de vista, no será posible que los accionistas se forjen muchas ilusiones, pues, poco es, en efecto, 4 ½ por ciento de servicio total, para asegurar á valores internos una buena cotización, cuando los últimos títulos de deuda externa de 6 por ciento de servicio, apenas se han logrado colocar al 84 por ciento! Por lo demás, agregábamos en la ocasión referida, difícil es atribuir un precio fijo á las acciones de la actual empresa. Mucho puede oscilar su valor, no sólo por el aumento progresivo de los dividendos, sinó también por la posibilidad de una rápida amortización, que permita la reconstitución de una parte importante del capital nominal que las acciones representan, dentro de los catorce años que aun restan para que la concesión se extinga. Muchas de las promesas que á este respecto ha hecho la empresa á los accionistas, no representan, por cierto, castillos en el aire. Aparte de las utilidades extraordinarias que producirá la venta de terrenos, cabe esperar que algún día se repare una flagrante injusticia, mantenida hace varios años, y que obliga á la empresa á transportar la carne destinada al abasto de la población, por un precio que es cada vez menor, en relación al precio de las reses. El reclamo que la empresa podría iniciar á este respecto, daría base, fácilmente, para un nuevo litigio, que el arreglo en trámite mata antes de nacer. En efecto, una de las cláusulas de la concesión actual establece que «la Junta prohibirá una modificación aumentativa de las tarifas en relación al precio de carne, si establécese básculas en los corrales, como medio de regularizar la percepción de sus impuestos»; y apesar de que las básculas están instaladas desde hace varios años, hasta ahora la Junta nada ha hecho por cumplir lo que constituye para ella una verdadera obligación. Si se cumplieran las promesas que sobre tal particular se han hecho á la empresa, esta calcula que sus utilidades aumentarían en más de 20.000 pesos anuales, que podrían destinarse á la amortización de las acciones, elevando, consiguientemente, su valor.

Podemos agregar todavía consideraciones más decisivas acerca de la cláusula indicada. La facultad de expropiar las acciones del Ferrocarril y Tranvía del Norte por su valor escrito, no es, en nuestro concepto, dado el único propósito que puede haberla inspirado, favorable á los accionistas, sino favorable al Estado. No significa esa cláusula, evidentemente, que el Estado ha de pagar cien por lo que valga 50, sino que sólo pagará cien por lo que valga más de 100. No asegura á los accionistas una compensación superior al precio real de las acciones, sino que les impide pedir por ellas más de su valor escrito, aunque se hallen arriba de la par. No se concebiría, en efecto, que el Poder Ejecutivo procediera en otra forma y pagara a los accionistas, por sus títulos, un precio mayor que el valor real de los mismos, salvo, como es natural, que se tratara de alguna mínima diferencia compensable por otras ventajas provenientes de la adquisición total de la Empresa. Hacerlo, implicaría un uso deshonesto de la facultad establecida en la referida cláusula del contrato proyectado, conducta que impondría gravísimas responsabilidades a los gobernantes. Por lo tanto, es el Estado el que resulta favorecido por la cláusula tan calumniada, y son los accionistas los que encontrarán en ella una barrera insalvable para realizar pingües ganancias. Si las acciones no llegan á la par, el Estado no podrá adquirirlas por su valor escrito; si llegan á la par, podrá adquirirlas por ese valor, si pasan de la par, los accionistas estarán obligados á la venta dejando de percibir la diferencia.

Admitimos que sea posible formular contra el proyecto ciertas objeciones de detalle, fáciles de salvar, pero no descubrimos contra él objeciones fundamentales. Así, aunque es indiscutible que la electrificación inmediata de la línea constituye el objeto primordial de la negociación, convendría establecerlo en el proyecto para evitar dudas y sospechas, favorecidas por la cláusula cuarta que más arriba transcribimos. Otras modificaciones ó más exactamente modificaciones análogas reclama tal vez el proyecto, pero, en lo fundamental, volvemos á decirlo, es una obra de progreso, de equidad y de justicia, que repara los agravios inferidos á los accionistas, favoreciendo al Estado y á la población.

Una frase del Dr. Martín C. Martínez

Ayer, cuando el diputado Sosa, en la sesión de la Cámara, expresó su adhesión teórica al derecho de interpelación, agregando que así mismo no votaría la moción del diputado Ramírez, el doctor Martín C. Martínez dijo á éste la siguiente frase, que no llegó hasta los taquígrafos.

«Hay dos medios de suprimir una cosa: el primero es negarla en principio: el segundo, no encontrar nunca ocasión oportuna para aplicarla».

El doctor Martínez, como le ocurre muy á menudo, precisaba magistralmente la situación de la mayoría.

Solo le faltó agregar que, tal vez, entre los dos sistemas el segundo es el mas funesto.

¡Rabia, rabia cascarrabias!

Continúa «in crescendo» la furia presidencial.

Y suponemos que todavía mañana lo encontraremos más desaforado y mas soez, pues el lunes es, casi invariablemente, su gran «Día».

Resulta en verdad, un gran espectáculo el que dá S. E., siendo difícil hallar otro ciudadano que haya llevado con tanta dignidad y tanto decoro la investidura presidencial.

Como nuestro deseo es que continúe imponiéndose á la consideración pública por esas virtudes, mantenemos la fórmula consagrada:

¡Estrilo libre!

El incidente fronterizo

Lo que dice un diario de Río

(Particular de EL SIGLO)

RIO JANEIRO, 4—En su número de la fecha el "Jornal do Comercio" se ocupa del incidente producido á raíz de la captura de una partida de armas realizada hace unas semanas por un funcionario uruguayo en territorio brasileño, y dice no ser exacto que haya sido resuelto conforme á las declaraciones que el ministro uruguayo señor Acevedo Díaz ha hecho, según el diario "A Rua", en reportaje publicado por éste.

Luego agrega textualmente:

"Sabemos de buena fuente que las dos cancillerías se ocupan actualmente del asunto y si bien todo hace esperar que se llegará á un acuerdo amistoso—podemos asegurar que el gobierno brasilero no aceptaría una solución que no resuelva las reclamaciones de nuestros connacionales y, sobre todo, sin que nos sean dadas las satisfacciones debidas por violación de nuestro territorio".

RIO JANEIRO, 4—En su edición vespertina dice el "Jornal do Comercio": "La información que dimos acerca del incidente ocurrido en la frontera uruguaya ha causado impresión.

Como lo presumíamos, la solución del incidente no se ha hecho esperar.

De fuente autorizada sabemos que el gobierno oriental ya envió al brasilero amplias satisfacciones, ofreciendo indemnizar á los perjudicados en forma satisfactoria".

EN LA CÁMARA

EL RECHAZO DE EXTRANJEROS

DISCURSO DEL DIPUTADO RAMIREZ

PIDE SE LLAME AL MINISTRO DEL INTERIOR

EL "HOMBRE INVISIBLE"

Se oponen los diputados Sosa, Ramasso y Paullier

FALLECIMIENTO DEL DERECHO DE INTERPELAR

Una gran concurrencia asistió ayer á la sesión de la Cámara de Representantes, atraída sin duda, por el anuncio de diversas mociones de interpelación.

Sólo una de dichas mociones apareció. Cuando el presidente, doctor Areco, anunció que se entraría á la orden del día si nadie pedía la palabra, la solicitó el diputado por Rivera, doctor Ramírez, diciendo lo siguiente:

DISCURSO DEL DOCTOR RAMIREZ

Señor Ramírez—Hace algunos días, varios periódicos de la capital dieron cuenta de un hecho digno de atención, ocurrido con motivo del arribo a nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, del vapor «Re Vittorio».

Resulta que á bordo de ese vapor venía incomunicado en la celda destinada á los locos, un obrero de apellido Rey, expulsado por la policía argentina.

Una comisión delegada — si no estoy equivocado, del Centro Internacional—fué á bordo y trató de conseguir que el capitán del vapor devolviera la libertad á ese individuo, permitiéndole desembarcar en Montevideo. No consiguió su objeto. El vapor zarpó con rumbo á Europa, llevando en las mismas condiciones—incomunicado en la celda de los locos—al obrero Rey.

Se pretendió que la autoridad policial de nuestro país no había tenido intervención de ninguna clase en ese incidente; pero el agente del vapor «Re Vittorio»,—concordando con los datos que había expuesto el denunciante del hecho en el diario «La Tribuna Popular»—dijo que al capitán del vapor le habían invocado órdenes terminantes de nuestra autoridad, para no dejar desembarcar al obrero Rey.

Se ha dicho después, que el Poder Ejecutivo solicitó informes del cónsul de nuestro país en Dakar, para tratar de saber por el mismo Rey si efectivamente, la prohibición de desembarcar, provenía de una orden de la autoridad policial.

El cónsul no ha contestado. No se han seguido después las diligencias indispensables para el esclarecimiento del hecho. No se ha interrogado á quienes debían saber, sino á quienes debían no saber; no se ha interrogado al agente del vapor que había hecho la denuncia clara y terminante, ni tampoco al primer denunciante del caso.

En mi concepto, no se ha procedido correctamente; pero lo digo tan sólo para dejar constancia de mi opinión,—ya expresada en la prensa, — no porque á los fines que me propongo en estos momentos, sea indispensable expresar ese juicio desfavorable sobre la conducta del Poder Ejecutivo.

No se había extinguido todavía la discusión respecto de esta conducta por medio de la prensa, cuando hemos llegado á saber que un vapor alemán, arribado antes de ayer á nuestro puerto, traía otro individuo expulsado de la Argentina.

Fué también, en este caso, á bordo, una comisión delegada del Centro Internacional. El capitán del vapor no quiso recibirla ni atenderla. Presentó queja á la Comandancia de Marina, y la Comandancia de Marina envió un oficial á bordo, con el objeto de requerir informes del capitán, pero cuando llegó éste al punto en que se encontraba fondeado el vapor, ya se había puesto en marcha. Trató de conseguir que se detuviera, mas no lo consiguió. El vapor, desacatando las órdenes de la autoridad marítima, siguió viaje llevándose al nuevo deportado.

En este caso, la autoridad marítima cumplió, según entiendo, con sus deberes, pero el hecho revela que hay una deficiencia en los procedimientos que se siguen en estos casos, que hace que muy probablemente, muchísimos individuos pasen por el territorio marítimo nacional y no obtengan las garantías á que tienen derecho, de acuerdo con nuestra Constitución y de acuerdo con nuestras leyes.—(Muy bien).

Regimen constitucional

¿Cuál es la situación constitucional y legal de esos individuos deportados por el gobierno argentino? En mi concepto, no hay á su respecto más disposición que el artículo 147 de la Constitución, que dice que es libre la entrada de cualquier individuo á nuestro país, su permanencia en él y su salida, observando las leyes de Policía y salvo perjuicios de terceros.

Pues bien, señor Presidente: esas leyes de Policía, en lo relativo á la clase de inmigración á que me refiero, entiendo que no se han dictado. Ese artículo constitucional no está, por lo tanto, reglamentado en lo pertinente á dichos individuos.

El expulsado por la autoridad argentina ó por cualquier otra autoridad extranjera, que pisa nuestro territorio ó que navega por nuestras aguas, es un hombre libre, que tiene derecho al goce pleno de las garantías que la Constitución acuerda á todo aquel que quiera incorporarse á nuestra sociedad; cualquier acto en contrario que provenga de una soberanía extraña, es un atentado á la soberanía nacional, y cualquier acto en contrario que provenga del capitán de un buque mercante, es un delito previsto y castigado por el artículo 152 del Código Penal. Sin embargo, las cosas, en la práctica, no han resultado tan claras en nuestro país, y por esa misma falta de reglamentación del artículo constitucional á que me refiero, en un corto espacio de tiempo hemos visto imperar los criterios más opuestos al respecto.

Criterios opuestos

Bajo la primera presidencia del señor Batlle y Ordóñez, se consideraba que la entrada de esos individuos expulsados de otros países, al nuestro, era completamente libre, y tan es así, que ocurrió el caso de que, habiendo el Jefe Político de la Capital, el entonces coronel Bernassa y Jerez, expulsado á un individuo que se hallaba en esas condiciones, el Presidente de la República consideró necesario rectificar públicamente ese orden de cosas y hacer saber al individuo expulsado, por telegrama á Río Janeiro, que podía disponer de pasaje oficial para regresar á Montevideo.

Vino el gobierno del doctor Williman y el criterio cambió fundamentalmente. El doctor Williman entendía que estando encomendada al Presidente de la República por el artículo 79 de la Constitución, la conservación del orden en lo interior y de la seguridad en lo exterior, podía impedir el acceso de ciertos individuos al territorio de la República, por su sola voluntad, desde el momento en que entendiera—con arreglo á su criterio—que su incorporación á nuestra sociedad implicaba un peligro para el orden público.

Vuelve el señor Batlle y Ordóñez á la presidencia y se restablece el primer criterio. Según declaraciones de dicho gobernante, que se hicieron públicas antes y después de asumir el poder por segunda vez, él mantenía su interpretación del artículo 147 de la Constitución, considerando que con arreglo á ese artículo, no era posible impedir que los individuos deportados por el gobierno argentino, se establecieran en nuestro país.

La actitud del interpelante

Mi actitud en esas tres épocas, fué siempre la misma.

No era periodista, pero era catedrático de Derecho Constitucional durante la primera presidencia del señor Batlle y Ordóñez, y expuse, en mi clase, la opinión de que, en efecto, el Presidente de la República estaba en lo cierto, no solamente al negarse á rechazar de nuestro país á los deportados de otros países, sino también al corregir las omisiones de la autoridad policial, que no había sabido ofrecer á esos individuos las garantías necesarias para que se incorporaran á nuestra sociedad; es necesario que una ley precise las condiciones dentro de las cuales un extranjero puede incorporarse á nuestra sociedad, y una vez incorporado, puede seguir formando parte de la misma.

Vino el gobierno del doctor Williman, con cuya actuación fundamental estaba de acuerdo, y de quien era y soy amigo personal.

Cambió el criterio fundamental de gobierno, pero no cambió el mío; y cuando el doctor Williman expulsaba á los individuos extranjeros que se habían establecido en el país, ó rechazaba á los que venían deportados por los gobiernos de otras naciones, yo sostuve que aquello importaba una violación flagrante de nuestra Constitución; pero agregando también: una sociedad no puede quedar completamente desarmada en ese caso; la ley es muda al respecto, pero se hace sentir la necesidad de esa ley, que reglamente el artículo 147 de la Constitución.

Necesidad de legislar

Ahora, habiéndose restablecido el criterio impuesto por el señor Batlle y Ordóñez en su primera presidencia, he sostenido también la misma doctrina. El Presidente de la República está en lo cierto, el Presidente de la República cumple la Constitución, permitiendo el acceso á nuestro suelo á los individuos á que me refiero, y aun proporcionándoles todos los medios necesarios para volver al país, cuando la autoridad pública no haya sido capaz de garantirlos en eso que considero su derecho; pero he repetido también que no podemos continuar así, que se impone la necesidad de una ley que reglamente el acceso de los extranjeros á nuestro país y su permanencia en el seno del mismo.

Esta es, por otra parte, la opinión—puedo asegurarlo—de la mayoría de esta Cámara, y me fundo para decirlo así, en el hecho de que está compuesta, en gran parte, por los mismos elementos de la Cámara anterior, Cámara que declaró terminantemente en Febrero de 1911, que aun cuando admitía las explicaciones dadas por el Poder Ejecutivo sobre la conducta observada con los individuos expulsados de la Argentina, y las reconocía sinceras, consideraba que, para que el artículo 79 de la Constitución pudiera tener eficacia, era necesario dictar previamente una ley que lo armonizara con el artículo 147, vale decir, con el artículo que establece que es libre la entrada de todo individuo en territorio nacional, su permanencia en él y su salida, observando las leyes de policía y salvo perjuicio de tercero.

Los antecedentes que acabo de citar, especialmente este último, dan, indudablemente, mucha fuerza á la tesis que estoy sosteniendo; pero tienen, además, el valor,—para mí, en este caso,—de demostrar que al asumir la actitud que asumo en estos momentos, respondo á principios que he sostenido en todo tiempo, bajo gobernantes amigos ó adversarios, de modo que no puede moverme á proceder así, ningún propósito de oposición sistemática al actual gobierno, ni de animosidad personal contra el Presidente de la República.

La situación de la República, para mí, en estos momentos, por la falta de esa reglamentación del artículo constitucional á que me he referido varias veces, es la siguiente: Nuestro país no puede transformarse en refugio de todos los malhechores y véase que digo «malhechores»,—expulsados de los Estados vecinos, en primer lugar porque conspiraría contra su propia tranquilidad, y, en segundo lugar, porque merecería la tacha de «vecino incómodo», (apoyados) que es siempre inconveniente y peligrosa en la sociedad internacional; pero tampoco puede aceptar pasivamente los decretos de expulsión que pronuncien esos gobiernos, por que ello implicaría someter nuestro régimen inmigratorio á una soberanía extraña ó, lo que es lo mismo, conceder á un gobierno extranjero, las llaves de la puerta de la patria.—(Muy bien).

Por eso mismo, señores diputados, yo entiendo que urge—y lo están demostrando los sucesos á que me he referido últimamente—dictar la ley que fije definitivamente la situación de esos individuos en nuestro país; que precise el alcance del artículo 147 de la Constitución; que diga en qué casos existe ese interés de tercero, comprometido, que autoriza para la expulsión de determinadas personas, ó para no admitir la entrada de determinadas personas á la República. Pero todo esto, como fácil es comprenderlo, no es posible hacerlo sino oyendo previamente al señor Ministro del Interior.

Tenemos que saber, en primer término, cuál es el verdadero régimen seguido en este caso, que no conocemos sino por referencias de los diarios, referencias á menudo imperfectas, á las cuales, por lo mismo, no podemos atenernos en absoluto; tenemos que saber si el gobierno ó la policía argentina comunican á nuestro gobierno las órdenes de expulsión que dictan y los fundamentos áque dichas órdenes responden; tenemos que saber qué procedimiento sigue nuestro gobierno, nuestra policía, cuando sabe por comunicaciones oficiales ó por comunicaciones particulares, que va á pasar por nuestro puerto un individuo deportado por los gobiernos vecinos, y tenemos que saber, por último, si en el concepto del Poder Ejecutivo es necesaria esa ley, si es conveniente ó sí, por el contrario, cree que la situación actual llena las exigencias del artículo 147 de la Constitución, consultando, además, las exigencias del orden público.

Por eso he resuelto formular la moción de que pido al señor secretario se sirva tomar nota.

Señor Presidente—Puede dictar el señor diputado.

La moción

Señor Ramírez—Dicta: «Para que se invite al señor Ministro del Interior á la sesión del martes 14 del corriente, á fin de suministrar informes sobre las garantías que hallan en nuestro país, de acuerdo con el artículo 147 de la Constitución, los individuos expulsados de los Estados vecinos, así como sobre la conveniencia de dictar una ley que precise dichas garantías, armonizando el citado precepto constitucional con el artículo 79 del mismo Código».

Señor Presidente—¿Ha concluido su moción el señor diputado?

Señor Ramírez — Sí, señor.

Señor Presidente—Léase.

(Se lee):

—¿Ha sido apoyada?

(Apoyados).

—Está en discusión.

Puede continuar el señor diputado Ramírez.

Señor Ramírez—Como se ve, señor Presidente, se trata de una interpelación que podremos llamar meramente informativa, de aquellas que ni el mismo criterio tan radical al respecto de mis distinguidos colegas los doctores Miranda y Buero, podría rechazar.

Yo he citado, al comenzar, el caso del «Re Vittorio», y el caso del vapor alemán que llegó antes de ayer á nuestro puerto; pero precisamente no lo he hecho para pedir después una moción de desaprobación ó de censura por la actitud de la autoridad pública en los casos referidos: los he citado para y simplemente como síntomas de un mal que tenemos que atender, y creyendo que respecto de los síntomas podemos tener un criterio muy diferente, he preferido limitarme al estudio del mal y á tratar de prevenirlo para el futuro, con la convicción de que en ese terreno podremos encontrarnos unidos todos los miembros de esta Cámara.

En un principio,—y así lo manifesté á varios de mis colegas,—tenía la idea de aplazar este pedido de informes para después de Semana Santa; pero, recapacitando, he pensado que es mejor formularlo ahora, con el fin de que no se crea que se trata de dar al Poder Ejecutivo ó al Ministro del Interior, «puñalada de pícaros», sino que por el contrario, es mi deseo tenga todo el tiempo necesario para estudiar una cuestión tan grave y tan compleja, para que pueda recojer antecedentes, coordinar ideas y hasta, si se quiere, presentar un proyecto de ley que nos ahorraría mucho trabajo para nuestra labor futura sobre la materia.

Es posible que al formular esta moción y al hablar en esta forma, no falten quienes digan que soy víctima de una candidez infantil ó de un romanticismo extemporáneo, recordando que mi actitud tiende á favorecer á individuos y á círculos radicalmente divorciados con mis ideas y con mis principios, y á los cuales, por lo mismo, mi acción resultará en definitiva, antipática. Pero yo, al entrar á este recinto, no soy católico ni liberal, colorado ni blanco ni constitucionalista, socialista ni individualista, sino que soy un representante del pueblo, obligado, por esa investidura, á velar por el cumplimiento de la Constitución y de las leyes, y dispuesto á cumplir esa obligación sin preocuparme de si, al hacerlo, puedo perjudicar en algo á mis amigos, y favorecer á mis adversarios.

He dicho.

(Muy bien!)

OPOSICION DEL SEÑOR SOSA

Pide acto continuo la palabra el señor Sosa quien empieza manifestando que creía que no había nada mas eficaz, para combatir la moción del Dr. Ramírez, que su propio discurso.

Y sigue:

Toda la primera parte de su brillante peroración — á mi juicio — está consagrada, precisamente, á contradecir las conclusiones de la referida moción.

El Sr. Diputado Ramírez pide que venga á la Cámara el Sr. Ministro del Interior para darnos informes sobre las garantías establecidas con relación á los individuos expulsados de los países vecinos que pasan por nuestro territorio marítimo y pide, á la vez, que venga el Ministro del Interior para dar informes sobre la conveniencia de dictar una ley que reglamente el artículo 147 de nuestra Constitución.

Pues bien, Sr. Presidente: el Señor Diputado Ramírez — con más elocuencia que yo — ha definido y caracterizado perfectamente el criterio que preside la acción del P. E. actual, respecto de los individuos que ha mencionado. El Presidente de la República — como lo ha dicho el Sr. Diputado Ramírez — tanto en su primer administración, como en la actual, ha pensado del mismo modo: ha pensado que por el artículo 147 de la Constitución no se puede impedir á los individuos expulsados de la Argentina, — por delitos, sospechas, ó cualquier otra circunstancia de la jurisdicción legal de ese país, — que entren libremente, en uso de derechos no limitados á nuestro territorio.

Es de acuerdo con ese artículo constitucional — aún no reglamentado — que la entrada, la salida y la permanencia en nuestro país es absolutamente libre para todas las personas que vengan del extranjero ó se muevan dentro de nuestro territorio.

Pensándolo así, Sr. Presidente, como lo pienso yo y como, del mismo modo que el señor diputado Ramírez, lo manifesté durante la Administración del Doctor Williman—cuando este distinguido mandatario interpretaba en sentido contrario el artículo constitucional aludido — el P. E. considera, y consideró siempre que las autoridades policiales no pueden privar á ninguna de las personas deportadas ó expulsadas de Buenos Aires ó de cualquier otro punto de la República Argentina, que bajen á nuestro territorio si lo creen conveniente. Y la prueba, Sr. Presidente, de que el P. E. ha pensado y piensa así en la actualidad está constituída por los propios hechos que ha invocado el señor diputado Ramírez.

En la primera presidencia del Señor Batlle y Ordóñez, este tuvo conocimiento de que la autoridad policial había impedido bajar á tierra á un deportado de la República Argentina; y para subsanar esa incorrección ó ese abuso de la autoridad policial se remitieron á la persona damnificada los pasajes necesarios á fin de que pudiera regresar libremente al país. De esta manera se enmendó el error de las autoridades subalternas.

Hace pocos días — en el caso citado—también, por el Dr. Ramírez del obrero Rey — el P. E. procedió de la misma manera y envió instrucciones al cónsul en Dackar, no solo para que interrogase al obrero Rey sobre la causa que le había impedido entrar á nuestro territorio, sino, también, para que pusiera á su disposición los pasajes de retorno á cargo del erario Público.

Y en el último caso, Sr. Presidente, del vapor alemán que llegó anteayer á nuestro puerto, el P. E. ha procedido de la misma manera: advertido — aunque un poco tarde — de que en ese vapor estaba confinado un individuo que había sido deportado de Buenos Aires, encargó á la autoridad marítima que se apersonase al capitán del buque y le exigiera la entrega del individuo que se resistía á continuar su viaje.

Llegó tarde la autoridad marítima, porque llegó en el momento en que el vapor ya marchaba, y el capitán, procediendo incorrectamente, se negó á detenerse. Pero el P. E. de inmediato, aplicó la pena que correspondía por el hecho de no haberse detenido el buque, á la agencia marítima de éste; y es público y notorio que esta agencia ha dado cumplimiento á la pena autorizada por las disposiciones vigentes.

En cuanto á saberse exactamente donde radica la responsabilidad de haberse impedido al obrero Rey que descendiera en nuestro país, como era su voluntad, el P. E. no la ha podido esclarecer aún exactamente, porque el sumario que se ha mandado instruir esta todavía incompleto: faltan en primer término las declaraciones del propio obrero Rey que debe deponer ante nuestro cónsul en Dackar y faltan las declaraciones del capitán del buque que lo llevaba y que solo podrán ser recogidas cuando el buque esté de regreso en nuestro puerto.

Pero yo estoy seguro, señor Presidente, sabiendo, como lo sabe, el señor diputado Ramírez, y como lo saben todos los señores diputados, la manera de pensar del P. E., que si algunos funcionarios policiales resultasen culpables del abuso ó de la incorrección de no dejar bajar al obrero Rey, si éste lo quería, á nuestro país, esos empleados policiales serán castigados como merecen por su proceder.

Estos hechos, señor Presidente, son de una absoluta notoriedad. Me parece que demuestran que es absolutamente inoficiosa la moción del señor diputado Ramírez, en cuanto se refiere á la solicitud de datos al Ministro del Interior, respecto de las garantías existentes en el país con relación á los deportados de la República Argentina.

La garantías establecidas en el país, señor Presidente, son las garantías del art. 147 de la Constitución, aplicadas por el P. E. en todos los casos, hasta tal punto, que cuando se ha faltado á esas disposiciones por autoridades subalternas, de inmediato ha tratado de subsanar la irregularidad ofreciendo á las personas que habían sido víctimas del abuso ó del atropello, todos los medios para poder regresar, con entera libertad, á nuestro país.

Ahora, señor Presidente, en cuanto á la otra parte de la moción del señor diputado Ramírez, en cuanto á que considera necesario que el P. E. haga saber á la Cámara su manera de pensar respecto de una ley futura que reglamente el art. 147, me parece, señor Presidente, que no es menos infundada.

El mismo colega se ha encargado de impugnarla, como lo establecí yo al principio. El señor diputado Ramírez ha dicho que él ha pensado siempre que esa ley era necesaria, que había un vacío en nuestra legislación, porque debían preverse muchos casos de verdadera defensa social, autorizados por la ley, invocaba también algunos antecedentes como aquel de la Cámara anterior, en que se consideró necesario reglamentar de una vez el art. 147.

Yo creo, señor Presidente, que no tenemos por qué preguntar que opina el Ministro del Interior para cumplir nuestras funciones legislativas. — (Apoyados).

Si el señor diputado Ramírez y los demás señores diputados creen, como yo creo, que esa ley es necesaria, lo único que nos corresponde es presentar un proyecto de ley para que sea discutido por la Cámara, y aun más: para que sea consultado luego en Comisión el propio Poder Ejecutivo por las funciones de policía que le corresponden. Pero pedir informes al Ministro del Interior para que nosotros hagamos una ley que hasta él podría iniciar, si le pareciese conveniente, á mí me parece completamente ocioso y hasta completamente anómalo.

El Ministro del Interior vendría á decirnos que considera necesaria ó que no considera necesaria la ley que él presentará ó que debe presentar la Cámara, pero con cualquiera de esas contestaciones, la Cámara quedaría en la propia situación en que está actualmente, porque los que opinan que la ley es necesaria propenderían á que la ley se presentara, y se sancionara, y los que opinan que no

es necesaria persistirían en sus antiguas opiniones, y no habríamos ganado absolutamente nada con que el Poder Ejecutivo nos dijera una ú otra cosa.

Considero, pues, señor Presidente, que no corresponde en el caso la doble moción formulada por el señor diputado Ramírez.

Desde luego, existen, con el criterio que impera en el Poder Ejecutivo, todas las garantías constitucionales del artículo 147 respecto de todas las personas que quieran entrar ó salir del país. Y respecto á la necesidad ó innecesidad de la ley que reglamenta la propia disposición de nuestro código fundamental, yo creo que nada tenemos que pedirle al Poder Ejecutivo: la Cámara por sí sola puede iniciar la formación de esa ley, puede sancionarla con la colaboración, si quiere, del propio Poder Ejecutivo, pero después de presentada á consideración de aquella.

Por estas consideraciones, señor Presidente, yo voy á votar negativamente la moción del señor diputado Ramírez.

He terminado.

PALABRAS DEL Sr. PAULLIER

El señor **Paullier** (Don F.), se manifiesta de perfecto acuerdo con las ideas expresadas por el señor diputado Sosa, pero es de opinión de que la moción del doctor Ramírez pasara á una comisión especial para su debido estudio.

Entiende que el punto se presenta con bastante dificultad y talvez podría traer consecuencias ulteriores. Se trata, por lo general, de buques extranjeros que, tomando la policía las medidas del caso, podrían dar lugar á grandísimas reclamaciones é incidentes desagradables.

Cree que hay que tomar en cuenta una moción del doctor Ramírez, pero le parece que una ley semejante no necesita consultarla con el P. E.

En la Cámara, sigue diciendo, hay personas bastantes competentes, empezando por el mismo doctor Ramírez.

Por eso no acompaña á este legislador y formularia moción para que pasara á una comisión especial la cuestión.

HABLA EL DOCTOR RAMASSO

Después, el doctor **Ramasso** declara su complacencia, al ver surgir de todos los ámbitos de la Cámara voces que se levantan celosas, en la forma de las que acababa de escuchar, para amparar los derechos individuales, que son la base y el eje de la vida institucional de nuestro país y de todas las democracias.

Declara también, que ha mirado con verdadera satisfacción de ciudadano, la conducta empeñosa de los legisladores, de las autoridades públicas y aún de la prensa de oposición, concomitantes todas hacia la guarda preciosa de nuestras libertades.

Con esa misma disposición de ánimo ha oído al doctor Ramírez, exponiendo serenamente sus convicciones, y ha escuchado también la del señor Sosa, exponiendo las suyas y planteando la cuestión, á su juicio, en el terreno que exactamente le corresponde, no tanto de los principios que todos profesan y á cuya guarda tienden, sino de la economía de la cuestión en sí y del propio trabajo legislativo.

Agradece al señor Sosa el trabajo que le acababa de ahorrar al exponer algunos argumentos que se le habían sugerido á él también y pasa, dice, á concretar sus propósitos.

Habla de la interpretación del artículo constitucional y de las diversas legislaciones que ha motivado en otros países. Por lo que respecta á nosotros, hace notar, que hay en nuestro país prácticas y reglamentaciones, aunque falte una ley amplia.

Cree, como el señor Sosa, que no sacarían nada con la presencia del señor Ministro del Interior, pero, en cambio, sí, con una vehemencia mayor, la necesidad de que se pongan al trabajo y aboquen el problema.

Y agrega: Yo lo siento, tanto más así, cuanto que concomitamos hacia lo mismo, el Partido Nacional dentro de su misión de opositor y de guardián de las libertades y el Partido Colorado dentro de su misión de defensor de su propia política y de guardián, por su tradición, por su índole y por sus finalidades, de esas mismas libertades.

Entiende que, si el P. E. no remitiese un proyecto sobre el particular y tampoco lo presentará ningún diputado, sería del caso que la Comisión respectiva se abocara al estudio del asunto, pidiendo hacer uso de la facultad jamás desmentida por la práctica de llamar á su seno á los representantes del P. E. para asesorarse y la de iniciar, discutir los detalles y opiniones que le den y formular sus conclusiones.

Continúa hablando de la bondad de este procedimiento y termina lamentándose por no poder acompañar al doctor Ramírez en su moción, aunque reconocía toda la buena intención que le ha guiado al proponerla y toda la guarda de las libertades que se ha propuesto en ella.

REPLICA DEL DOCTOR RAMIREZ

Señor Ramírez—Dos partes tiene mi moción, como lo indicaba el señor diputado por Maldonado. En la primera se trata de obtener del Poder Ejecutivo informes respecto de las garantías que hallan en nuestro país, de acuerdo con el artículo 147 de la Constitución, los individuos deportados de los Estados vecinos, y el señor diputado Sosa sostiene que, precisamente la relación de hechos que hice al comienzo de mi exposición, basta para demostrar que es absolutamente innecesaria la presencia del señor Ministro del Interior con tal objeto en este recinto.

Me extraña que un criterio tan claro y tan sagaz como el del señor diputado Sosa, haya caído en error semejante, error que hasta podría creerse que tiene algo de ironía ó de sarcasmo.

Con todo el criterio liberalísimo del Poder Ejecutivo en cuanto á la entrada á nuestro territorio, de los individuos deportados de la Argentina, es lo cierto que la autoridad, como los carabineros de Offembach, ha llegado siempre tarde para impedir que se cometa un atentado contra esos individuos á los que desea tutelar.

Señor Sosa—¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Señor Ramírez—Sí, señor.

Señor Sosa—Ha llegado tarde, señor diputado, porque no se le ha advertido á tiempo á la autoridad correspondiente, de la llegada de esos deportados. Pero ahora, —y eso no lo dije hoy, y me da la oportunidad de decirlo el señor diputado—según mis datos, el Poder Ejecutivo se propone organizar un servicio especial de policía, para saber él, sin advertencias ni indicaciones ajenas, cuándo se producen los casos tan deplorables que ha citado el propio señor diputado.

Señor Ramírez—Muy bien: pero eso está demostrando que era muy interesante la presencia del señor Ministro en este recinto, porque aun cuando yo aprecio en todo lo que vale la palabra del señor diputado Sosa...

Señor Sosa—Es la palabra de un diputado.

Señor Ramírez—Es la palabra de un diputado y de un caballero. De manera que vale por doble concepto.

Señor Sosa—Muchas gracias.

Señor Ramírez—Aunque yo aprecio en lo que vale la palabra del señor diputado Sosa, me parece que ya debíamos concluir con eso de los personeros de los Ministros de Estado, que parece que no pueden venir al Parlamento, presentarse ante los representantes del pueblo para dar explicaciones sobre los asuntos que las requieren.—(Apoyados).

Recuerdo que el señor diputado Palacios, un socialista, y por lo tanto, debe ser opinión grata para el señor diputado Sosa, combatiendo el mismo sistema, decía en la Cámara Argentina: «no queremos Ministros intangibles é invisibles; queremos Ministros que vengan á este recinto á discutir con nosotros y á darnos cuenta exacta de todo lo que afecta los derechos y los intereses del pueblo....»—(Muy bien).

Señor Sosa—Vendrán cuando sea necesario, señor diputado: no cuando se le ocurra á cualquier miembro de la Cámara.

Señor Ramírez—Lo que estoy diciendo al señor diputado, es que, por más que valga la palabra del señor diputado Sosa, necesitamos saber, por boca del propio Ministro del Interior, cuáles son los propósitos del P. Ejecutivo, cuáles son las deficiencias del sistema actual, porque si queremos legislar ha de ser con pleno conocimiento de causa, que sólo puede darnos el Poder Ejecutivo, que está en contacto con los hechos, con las deficiencias, con los casos que se producen uno y otro día, y en los cuales se han palpado perfectamente los inconvenientes á que acaba de referirse el señor diputado.

En cuanto á la segunda parte de la moción, me parece que todavía resulta más clara y necesaria la presencia del Ministro del Interior.

Es verdaderamente curioso,—y casi me espanta el hecho—de que yo aparezca aquí como un ciudadano que llevo la obsecuencia al Poder Ejecutivo hasta el extremo de pensar que no es posible que surja de la Cámara un proyecto de ley sin oír su opinión y que sean los miembros de la mayoría los que reivindiquen los fueros de la independencia parlamentaria.

Señores diputados!... Esto es magnificar la cuestión, tergiversarla, confundirla—con la mejor intención, no lo dudo—en una forma inexplicable.

Para nada está más indicado el derecho de interpelación que para legislar. Es lo que se encargaban de decirnos—aunque llevando la tesis á extremos que yo no aceptaba—los señores diputados Miranda y Buero.

Es lo que no niega ninguno de los tratadistas de derecho constitucional, no por obsecuencia al P. Ejecutivo, no porque la Cámara valga menos que el Poder Ejecutivo, no porque en definitiva no sea la llamada á juzgar, sino porque el Poder Ejecutivo, el Poder Administrador, el Poder encargado de guardar el orden público, es el que puede suministrar á la Cámara un conjunto de detalles que la Cámara no posee y que le son indispensables. Por eso es que es necesaria la presencia de los ministros del Poder Ejecutivo cuando se trata de legislar, y de legislar sobre cuestiones muy difíciles, que no solamente plantean el viejo problema del conflicto entre la libertad y el orden, sino que hasta podrían tener repercusión de carácter internacional.

Señor Etchevest—Entonces tendrían que venir los representantes del Poder Ejecutivo cada vez que se vá á presentar un proyecto de ley.

Señor Maldonado—¿Me permite una interrupción?

Señor Ramírez—Sí, señor.

Señor Maldonado—Yo creo que ese inconveniente apuntado por el señor diputado Ramírez se puede subsanar fácilmente. Presentando el proyecto sobre reglamentación del artículo 147 de la Constitución por cualquier diputado, ese proyecto pasará á informe de la Comisión de Legislación y la Comisión de Legislación puede llamar á su seno al señor Ministro del Interior para que le proporcione todos los datos suficientes, á efecto de establecer un proyecto de reglamentación que resulte eficaz, teniendo en cuenta todas las dificultades que se han originado en la práctica.

Señor Ramírez—Yo entendía, señor diputado, que era mejor tener los informes antes de presentar los proyectos, que presentar los proyectos y después pedir los informes necesarios para legislar. Yo, por mi parte, que no me creo ni remotamente una autoridad, pero que tampoco soy un profano en la materia, me siento débil para acometer la tarea sin tener el conocimiento exacto de cómo piensa el poder administrador, porque la segunda cuestión es si el Poder Ejecutivo cree que se puede y que se debe legislar sobre la materia, si el Poder Ejecutivo no ve ningún grave inconveniente para ello.

Señor Maldonado—No debe haber inconvenientes.

Señor Ramírez—Yo creo que sí, que sí el Poder Ejecutivo, que sabe cuáles eran los deseos de la Cámara anterior y que ha gobernado varios años con esa Cámara, no ha presentado ese proyecto, ni ha manifestado intención de preocuparse del problema, puede ser que piense que la reglamentación del artículo 147 de la Constitución tiene más inconvenientes que ventajas. — (Apoyados).

Señor Maldonado—Pero si la opinión de la Cámara es favorable en el sentido de que no hay ningún inconveniente, cualquier legislador la presentará.

Señor Ramírez—Por mi parte, yo estoy dispuesto á convencerme si el Poder Ejecutivo me lo demuestra, de que es inconveniente la presentación del proyecto. Yo no creo que cuando un ministro del Poder Ejecutivo viene á este recinto sea fatalmente para que la mayoría apruebe y la minoría rechace lo que él proponga. Yo, si el Poder Ejecutivo me demuestra que no es conveniente dictar esa ley, no presentaré ese proyecto; y si el Poder Ejecutivo me demuestra que él tiene ideas preferibles á las mías sobre el asunto, aplazaré la presentación de mi proyecto, ó sencillamente estableceré en él las ideas del Poder Ejecutivo.

Señor Sosa—Pero el señor diputado ¿cree ó no cree que es necesaria la sanción de una ley que reglamente el artículo 147 de la Constitución?

Señor Ramírez—Yo creo que es necesaria la sanción de una ley que reglamente el artículo 147 de la Constitución de la República...

Señor Sosa—Pues entonces, señor diputado, si el Poder Ejecutivo le dice que no es necesaria, el señor diputado se quedará con sus opiniones bien maduradas, con sus años de universitario.

Señor Ramírez—Señor diputado Sosa; vuelvo á decir que yo no soy un empecinado, ni un terco, ni un irreductible; que yo me convenzo cuando se me dan razones, y que si el Poder Ejecutivo me demuestra que hay razones que obligan á no dictar la ley ó á aplazarla, yo no insistiré en que se dicte esa ley; pero, por lo menos, deseo oír la opinión del Poder Ejecutivo.

En fin, señores diputados. Aquí, lo que está pasando es una cosa muy curiosa. Todos somos partidarios del derecho de interpelación; todos lo consideramos—aunque algunos con restricciones, como los señores diputados Miranda y Buero—un elemento esencial para la marcha del gobierno representativo, una condición ineludible para cumplir esa misión de constante vigilancia, que, según Stwart Mill, es la condición precisa de la libertad; y sin embargo, cuando llega el caso concreto, siempre hay inconvenientes para las interpelaciones. (Apoyados)—inconvenientes cuando se ve en lontananza la posibilidad de un voto de censura ó inconvenientes cuando se trata...

Señor Aragón y Etchart—No se puede prejuzgar, como lo está haciendo el señor diputado.

Señor Ramírez—Permítame, no me ha entendido. Se han notado inconvenientes en otra ocasión, porque se veía en lontananza que se iba á proponer un voto de censura.

Señor Aragón y Etchart—Es que no se pueden dar votos de censura.

Señor Ramírez—No es este el caso: me refiero á otro.

Señor Aragón y Etchart—Ni en este ni en ningún caso.

Señor Ramírez—Esa es la idea del señor diputado, yo tengo otra: yo creo que la Cámara tiene derecho de votar mociones de desaprobación de la conducta del Poder Ejecutivo.—(Apoyados). (No apoyados).

Señor Aragón y Etchart—Es un criterio raro, y me extraña eso en un catedrático de Derecho Constitucional.

Señor Ramírez—Cómo va á ser raro! si la Cámara anterior votó por inmensa mayoría varias mociones de desaprobación ó de aprobación de la conducta del Poder Ejecutivo. Lo raro, en esa Cámara, era el criterio del señor diputado...

(Murmullos é interrupciones).

Señor Presidente—(Agita la campanilla) —Se ruega á los señores diputados que no hagan uso de la palabra sin solicitarla de la mesa.

Tiene la palabra el señor diputado por Rivera.

Señor Ramírez—Pues, como decía, señor Presidente, llegado el caso concreto, todos los partidarios ardientes del derecho de interpelación, votan en contra por gran mayoría; en una ocasión porque se cree divisar en lontananza una minuta de aprobación ó de desaprobación á los actos del Poder Ejecutivo.—(Apoyados. (No apoyados).

Señor Aragón y Etchart—Es prejuzgar eso, señor diputado.

Señor Ramírez—De aprobación ó de desaprobación, he dicho, señor diputado. Y ahora, cuando se trata, pura y simplemente, de facilitar el acto legislativo, porque yo en mi modesto criterio, creo que necesito el concurso del Poder Administrador para esa obra, en que pienso debemos confundirnos todos, mayoría y minoría, Cuerpo Legislativo y Poder Ejecutivo, me encuentro también con que hay inconvenientes insalvables para la presencia del Ministro. En esas condiciones podemos decir que, teóricamente, proclamamos el derecho de interpelación, pero que, en la práctica, el derecho de interpelación está muerto.—(Apoyados).

Señor Aragón y Etchart—Yo seguí al señor diputado, siendo periodista, allá por el año 98 ó 99 y recuerdo que cuando se trató un asunto referente al destierro del coronel Latorre, el señor diputado no necesitó, como periodista, la opinión del Ministro del Interior: tenía opinión hecha.

Señor Ramírez—Pero, ¿cómo la iba á pedir señor diputado, como periodista? Como le iba á pedir al Ministro su opinión? Eso es un colmo, señor diputado!

Señor Aragón y Etchart—Como periodista, el doctor Ramírez no pidió la opinión de nadie para dejar bien sentado cuál era su criterio al respecto. El señor diputado Ramírez, en artículos de diario que yo puedo presentar, establecía de una manera terminante que el artículo 147 de la Constitución no admitía restricción alguna para la libertad de locomoción de los individuos, salvo en aquellos casos en que la soberanía, como en el caso de Latorre había dado su sanción casi uniforme.

De manera que si el señor diputado Ramírez tiene, desde hace catorce años, su criterio formado, ¿para qué quiere la presencia del Ministro del Interior? ¿Qué datos le va á dar el Ministro á un diputado que desde hace catorce años tiene opinión hecha sobre el asunto?

Señor Ramírez—Pero, señor diputado: aún después de catorce años yo soy capaz de cambiar de opinión; y por otra parte, el caso del coronel Latorre es absolutamente distinto del presente.

Señor Aragón y Etchart—De acuerdo, pero lo traigo á esta discusión para decirle que el señor diputado ha cambiado de opinión.

Señor Ramírez—Y puedo cambiar de opinión sostenida durante catorce años, si se me convence de que no tengo razón.

Señor Presidente—¿Ha terminado el señor diputado?

Señor Ramírez—Sí, señor Presidente.

VUELVE A HABLAR EL Sr. SOSA

El señor Sosa que se considera aludido en algunas expresiones del doctor Ramírez, pide nuevamente la palabra.

Dice que era un partidario ardiente de las interpelaciones ó sea de la doctrina de que el artículo 53 de la Constitución no restringe ni limita las facultades de la Cámara para pedir informes al P. E. y hasta para formular votos de aprobación ó de desaprobación.

Señor Ramírez—Eso es lo original del señor diputado.

Cree después el señor Sosa que el doctor Ramírez no interpretaba bien los propósitos de ellos y sus ideas al oponerse á las mociones de interpelación que se han formulado anteriormente.

Al efecto, señala que hay una gran diferencia entre ser partidario del derecho de interpelación y de ser partidario de todos los pedidos de informes que se presentan en la Cámara.

No es, pues, agrega, partidario de todas las interpelaciones que sean tan injustificadas como la que se acababa de proponer.

El se oponía á la relativa al caso de Conchillas y de una manera tan eficaz, que el doctor Herrera y la propia minoría independiente consideraron que no tenía objeto, al no insistir.

Si se ha opuesto á la que se discutía, fué porque el propio doctor Ramírez ha ratificado ante la Cámara el criterio del P. E. y por consiguiente si lo conocen ya, pregunta con qué objeto y finalidad le van á pedir explicaciones.

Si no vota la segunda parte, es porque no considera necesario pedir al P. E. su opinión respecto de una presunta ley futura.

Preséntese, añade, el proyecto y cuando éste pase á estudio de la Comisión respectiva, llámese á su seno al Ministro del Interior para conocer sus opiniones.

Este es para él el verdadero camino, es la verdadera conducta que ha seguido la Cámara y que no tenía por qué modificarse en su concepto, en ese momento.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la moción, siendo rechazada.

Ella obtuvo el voto favorable de todos los diputados de la minoría.

NOTAS DE FENIX

El terrible Zapata

Saben ustedes que uno de los principales jefes revolucionarios de Méjico es el general Zapata, á quien le dan algunos el terrible apodo de Atila del Sur. Oigase lo que de él se cuenta:

«Una vez el Presidente Huerta le mandó cinco emisarios para que trataran la paz con él y le ofrecieran perdón, dinero y tierras. De los cinco emisarios mató á tres y dejó á los otros dos prisioneros.

Hay en la vida de Zapata hechos horripilantes, dignos de un Nerón. Va un ejemplo: El presidente de un Concejo Municipal protestó contra la orden de quemar los libros del registro civil. Zapata, ardiendo en ira hizo clavar un poste en el circo de toros. En él amarró al desgraciado concejal y mandó soltar un toro furioso. Todos los zapatistas, sus mujeres, el Concejo Municipal y muchos vecinos presenciaban el espectáculo desde los palcos, y Zapata presidía. El cornúpeto sudó una hora hundiendo sus astas en el cuerpo del infeliz, con salvaje encarnizamiento.»

No ya tan sólo por lo que exageran los odios políticos, sino también en honor de la humanidad, se nos figura que será prudente descontar algo de esos relatos que erizan el pelo.

Prosperidad estupenda

Todos los periódicos de Londres hacen constar que el año de 1913 ha sido para Inglaterra de una prosperidad inaudita.

Las estadísticas oficiales así lo prueban cumplidamente. El comercio británico llegó en 1913 á una cifra colosal, no alcanzada por nación alguna. Todas las empresas industriales repartieron cuantiosos dividendos. La producción minera y agrícola ha sido enorme. La clase obrera se muestra muy satisfecha, pues ha abundado el trabajo bien retribuido.

Además, gracias a los seguros sociales implantados por Lloyd George, las defunciones evitables, es decir, aquellas que tienen por causa el hambre, el frío, la miseria, la falta de cuidados con las embarazadas y parturientas, etc., han disminuido grandemente.

Los salarios se elevaron en casi todos los condados de Inglaterra y Escocia y en algunos puntos de Irlanda.

La última victoria obrera fué la lograda por los mineros del País de Gales, que impusieron un salario mínimo de cinco chelines diarios para los hombres y de dos para los aprendices. En 1913 ha habido un número extraordinario de invenciones. Las patentes de invención concedidas fueron unas 30.000. Entre los inventores figuran 500 mujeres.

Baturros en París

Contratados para trabajar en un restaurant de Montmartre, salieron hace pocos días de Madrid unos baturros.

«En París (dice una correspondencia) se han cansado ya de los bailes andaluces, están hartos de garrotines, farrucas y panaderos, y buscan «aires» nuevos. Hace poco se presentaron unos «maños» en un music-hall y entusiasmaron al público bailando la jota... Ahora en todas partes piden baturros...

Los baturros que llegaron aquí no habían salido nunca de España. Es un matrimonio joven y simpático, con un niño de pocos meses. Instaláronse en un hotel modesto, próximo al establecimiento, ensayaron de prisa y corriendo con los «tziganes», y a las doce de la noche, cuando la sala estaba llena de público elegante y distinguido, los baturros se vistieron el traje típico de su país y rompieron a bailar...

De pronto el «maño» se detiene en seco, manda parar a los músicos y comienza a hacer esfuerzos para sacar un objeto del bolsillo... Al cabo de dos o tres minutos de forcejear vimos que sacaba un reloj monstruoso, un reloj que pesaba un cuarto de kilo, sujeto con una cadena como para sujetar a un mastín. Fué un asombro. El baturro dejó «aquello» encima de una silla y se dispuso a reanudar el baile... Por lo visto, con semejante peso en el bolsillo no tenía libertad de movimientos...

Los baturros tuvieron un éxito, y al retirarse a su alojamiento de madrugada iban contentos y satisfechos, bien comidos, bien bebidos y haciendo proyectos para el porvenir...»

Expedición polar

A Adelaida, puerto situado al Sud de Australia, acaba de llegar el "Aurora" conduciendo al doctor Mawson y los demás sobrevivientes de la expedición científica que partió de Inglaterra en Octubre de 1911, al mando del capitán Davis.

En compañía de ellos fueron el teniente Ninnis y el doctor Meriz, zoólogo suizo. Llevaban consigo cuarenta y ocho perros de Groenlandia y treinta trineos noruegos, y el objeto de la expedición consistía en el exacto reconocimiento de las tierras que quedan en torno al círculo antártico, entre las de Victoria y del emperador Guillermo II.

El doctor Mawson ha regresado sin esos compañeros cuyos nombres han quedado inscriptos en los tristes y gloriosos anales de las víctimas polares.

Los resultados de la empresa han sido notables. Sobresale una colección biológica riquísima en especie hasta ahora desconocidas por los naturalistas, extraídas de 2000 metros de profundidad. Se hallaron numerosos yacimientos minerales y se registraron observaciones de alta importancia geográfica y climatérica, á algunas millas de distancia del Polo Sur.

La pena del Talión

Dos abisinios estaban ocupados en la recolección de la ciruela, uno de la copa del arbol cogiendo el fruto y arrojándolo a su compañero, que lo amontonaba al pie.

De pronto, por haber cedido la rama sobre la que se encaramaba, aquél cae sobre su camarada, con tan mala fortuna que le deja sin vida, no sin sufrir por su parte lesiones de gravedad.

La familia del muerto cae sobre el superviviente reclamándole, con arreglo a las leyes del país, el precio de la sangre, 600 pesetas, y á falta de pago, pues el desdichado no las tiene, la pena del Talión.

El asunto llega al Negus en última instancia.

Y el sagaz monarca dicta la siguiente sentencia:

—Está bien—dice, dirigiéndose a los demandantes;—tenéis el derecho de pedir la vida de este hombre; pero la ley previene que el homicida la pierda en la misma forma que la víctima. Que uno de vosotros trepe a este árbol—señalando a un sicomoro gigantesco—y se deje caer sobre el culpable.

No hay para qué decir que salvó la pelleja el homicida involuntario.

Fénix

En honor del ministro de Italia

La demostración de anoche



Aspecto de una parte de la mesa

Tuvo lugar anoche en el Hotel Lanata, el banquete con que la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Montevideo, obsequiaba al Ministro de Italia en el Uruguay, señor marqués Francisco Maestri Molinari, en ocasión del nombramiento y entrega del diploma de socio honorario, de aquella importante asociación.

La fiesta que se realizó con este motivo, en una franca cordialidad y con numeroso número de comensales, puesto que asistieron á ella alrededor de doscientos invitados, prueba la gran simpatía con que la colectividad italiana del Uruguay mira á su representante oficial marqués Maestri Molinari.

El homenaje fué ofrecido al servirse el Champagne, por el presidente de la sociedad, ingeniero Aquiles Muzzardi, agradeciendo el ministro en un bello y sentido discurso.

También hicieron uso de la palabra los señores Cohi y Sanidatti.

Los estudiantes en Semana Santa

Suspensión de clases

En el tablero de avisos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se fijó ayer el siguiente aviso:

Se hace saber á los estudiantes que por resolución del decano las clases no funcionarán en los días hábiles de Semana Santa.—El Bedel.

—Habiendo gestionado también un numeroso grupo de estudiantes de matemáticas la suspensión de las clases durante la Semana Santa, el decano de esta Facultad accedió á lo solicitado, disponiendo que las oficinas de la secretaría permanezcan abiertas los días lunes, martes y miércoles, de 9.30 á 11.30.

LA CURSOS DE AVICULTURA

SU INAUGURACION

El banquete al profesor Castelló

OTROS DETALLES

Mañana á las 5 p. m. inaugura el profesor Salvador Castelló su curso de avicultura, con la 1.a lección teórica que tendrá lugar en los salones de la Asociación Rural del Uruguay á la hora indicada.

Entre nuestros avicultores, profesionales y aficionados, reina gran interés por asistir á este curso al que el nombre de Castelló da prestigioso relieve. Se tiene por seguro que los salones de la Asociación Rural van á verse extraordinariamente concurridos los días de lección.

El curso á iniciarse mañana seguirá diariamente, en su parte teórica, hasta el miércoles inclusive poniéndole un paréntesis los días feriados de Semana Santa, para reanudarse el lunes 12 del corriente. La primera lección práctica tendrá lugar el sábado 18.

Refiriéndose á estas lecciones prácticas, hemos recibido la siguiente carta, estando en un todo de acuerdo con lo que en ella se establece:

"Montevideo, Abril 3 de 1914.—Señor Director de "La Página de la Campaña" de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor mío: He visto en la página que usted dirige, un aviso sobre cursos prácticos y teóricos de avicultura y en la creencia de interpretar los deseos de muchos interesados, me permito emitir una idea sobre el horario de los mismos.

Según el aviso referido, los cursos teóricos serán diarios y á las 17, lo que considero muy acertado; pero con respecto á los prácticos me permito someter á su consideración mi opinión de que, en vez de realizarse de 9 á 11, estos deban ser de 15 á 17 porque, siendo una gran parte de las personas interesadas en dichos cursos, empleados de Bancos, casas exportadoras, etc. y cerrando los primeros sus puertas á las 16 y los segundos á las 12, siendo además los días sábados casi de absoluta inactividad en la Bolsa de Comercio, podrían asistir las referidas personas, sin desatender para nada sus obligaciones, á los cursos prácticos, aprovechando así esta espléndida oportunidad que rarísima vez se presenta.

Sin otro particular me es grato saludar al señor Director con mi mayor consideración.—A. Pacho y Cía."

Debemos, sin embargo, hacer notar que las clases prácticas se han fijado de mañana en atención á que de tarde no hay tren. No obstante esto quizá pueda accederse al cambio de hora haciendo gestiones, que personalmente hará el Ministerio de Industrias, para obtener del Ferrocarril Central un tren especial.

Relacionada con las conferencias que nos ocupan, la Asociación Rural nos envía la siguiente invitación:

Debiendo comenzar mañana, lunes 6 de Abril, á las 17, la serie de cursillos teórico-prácticos que dará en esta Asociación el profesor Excmo. señor don Salvador Castelló Carreras, fundador y director de la Real Escuela Oficial de Avicultura de Areys de Mar (Barcelona), se invita á los señores socios para concurrir á la audición de las lecciones que va á dictar sobre tan importantes industrias.—La Secretaría.

También la Inspección Departamental de Instrucción Pública nos remite la siguiente invitación:

"Se invita al personal enseñante de las Escuelas Públicas de Montevideo para asistir á las conferencias que, sobre avicultura, dará el profesor español don Salvador Castelló, en el salón de la Asociación Rural, el lunes 6 del corriente y días siguientes, á las 17.—Eduardo Rogé, Inspector Departamental".

—El banquete que en honor del profesor Castelló estaba anunciado para hoy ha sido postergado para más adelante, lo que contribuirá al mayor brillo de la demostración para la cual sigue abierto el registro de adherentes en la Asociación Rural.

—Ayer el profesor Castelló pasó todo el día en la Granja Modelo de Avicultura de Toledo, acompañado del activo é inteligente director del establecimiento agrónomo señor Eduardo Llovet de quien es huésped, en su residencia de la calle Agraciada, aquel distinguido profesor.

Visita al profesor Castelló

La Comisión Directiva de la Asociación Estudiantes de Agronomía, nombró una delegación para dar la bienvenida al ilustrado profesor de la Real Escuela Española de Avicultura de Arenys.

La delegación la componían el presidente de la Asociación don Gustavo Spangenberg y los estudiantes Salvador Salzar y Juan Yates Fleurquin, quienes compartieron un rato de cordial entrevista con dicho profesor, teniendo éste oportunidad de manifestar su alta simpatía por los estudiantes de Agronomía y ofreciendo devolver la atención, visitando el local de la Asociación que tiene su sede en Sayago.

A los Estudiantes de Agronomía

La Comisión Directiva de la Asociación Estudiantes de Agronomía, debidamente autorizada, invita á los estudiantes de agronomía á concurrir á las clases teórico y prácticas que dará el ilustre profesor don Salvador Castelló en el local de la Asociación Rural todos los días hábiles á las 17. Las clases prácticas se darán los sábados en la Granja Modelo de Toledo.—Gustavo Spangenberg, presidente; Juan Yates Fleurquin, pro-secretario.

Sociedad de Medicina

La nueva Directiva

En la siguiente forma, de acuerdo con el resultado de la elección efectuada en la asamblea general de anoche, ha quedado compuesta la nueva comisión directiva de la Sociedad de Medicina:

Presidente, doctor Gerardo Arrizabalaga; vice, doctor José Brito Foresti; tesorero, doctor A. Servetti; bibliotecario, doctor Duprat y secretario, doctor Domingo Pratt.

Suplentes: presidente, doctor Luis G. Bottaro; vice, doctor Jaime A. Oliver; secretario, doctor José Iraola; bibliotecario, doctor Atilio Narancio; tesorero, doctor Mario Simeto.

Comisión fiscal: doctor Enrique Pouey, doctor Alberto Vázquez Barriere y doctor Arturo Lussich.

Conferencia Sanitaria Internacional

Las instrucciones á nuestros delegados

El Consejo Nacional de Higiene, en la sesión celebrada ayer, consideró el proyecto de instrucciones que se darán á los delegados del gobierno en la conferencia que tendrá lugar en Montevideo del 15 al 21 del corriente, con el objeto de celebrar una Convención Sanitaria Internacional con las repúblicas del Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

El referido proyecto fué encomendado á los doctores Canabal y Mainginou, siendo sancionado por la Corporación, sin modificaciones.

El cónsul general del Brasil, doctor Alberto Conrado, delegado de su país, estuvo en la tarde de ayer en el Consejo Nacional de Higiene, y departió amigablemente con el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y los demás miembros de la Corporación. Como es de suponer, la conversación se refirió en general á la próxima Conferencia, cambiándose opiniones y augurando á dicha reunión el éxito más lisonjero.

El vapor Koning Wilhelm II

Multado por desacate

La Capitanía del Puerto impuso una multa de cien pesos al capitán del vapor alemán «Koning Wilhelm II», por desacato á la autoridad marítima.

Es sabido que el ayudante Diógenes Bazzano en representación de la Capitanía, le pidió que se detuviera para trasmitirle una orden y el comandante del buque por intermedio del práctico Scapinachi, le contestó que estaba retrasado y no podía detenerse, según consta del parte respectivo.

Los agentes del expresado vapor consignaron la multa impuesta, pero al mismo tiempo presentaron la protesta del hecho.

EL PINTOR BARTHOLD

NUEVA EXPOSICION

En el conocido y siempre concurrido salón de Moretti y Catelli, se inaugura hoy por la mañana una nueva exposición de obras del reputado pintor norteamericano Manuel Barthold, que, en la efectuada hace tres ó cuatro meses en la misma casa, obtuvo sonadísimos éxitos.

Barthold, que es un trabajador silencioso é infatigable, no ha permanecido inactivo, pues su pincel ha estado continuamente entregado á la tarea de colorear lienzos con una maestría que tan admirada es por todos. Catorce trabajos son los que ahora ofrecerá al público y con ellos afirma su personalidad de pintor de garra. Entre esos retratos figuran los de las señoras de Marexiano, Magdalena M. de Estrázulas, y de los señores Santiago Marexiano y Camilo Giucci, obras acerca de las cuales tenemos las mejores referencias.

ULTIMA HORA

COLISION DE TRENES

LONDRES, 5.—Dicen de Johannesburgo que en Heildelberg chocaron dos trenes, muriendo dos personas y quedando malamente heridas muchas otras.

Salandra y el Parlamento

ROMA, 5.—Los diputados demócratas de la izquierda resolvieron votar á favor del gobierno. Varios oradores que iban á impugnar las declaraciones del gobierno, renunciaron á hacerlo. El hon. Salandra contestará en la sesión de luego á quienes hablen.

Se prevé una mayoría de 80 votos á favor del gobierno.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Los trajes de las jóvenes - Las blusas iguales á los tailleurs - Las guimpes - Las chaquetas de los trajes de vestir - Los vestidos de soirée

Es muy difícil hablar de las modas para las jovencitas, dado que la moda de hoy día se ha hecho atrevida hasta para las niñas!... Pero de qué nos sirve ser madres é inteligentes si no sabemos encontrar la justa medida que les conviene? Algunos consejos creo que ayudarán a las más indecisas.

Para de mañana, en la hora de ir a los cursos, las lecciones, las tiendas y las caminatas diarias, conviene el traje tailleur hecho de dos piezas, falda y chaqueta, que se elegirá de paño amazona, cheviote o sarga inglesa, y los colores azul marino, tabaco, verde, más bien tonos oscuros, puesto que es la hora que se codean con todo el mundo y que se sube en un tren o en un autobus. Las faldas para las jovencitas son cortas, más cortas que no lo han sido hasta ahora; pero la bota, en este caso, es de rigor. Lo que sí, estas faldas no serán en ningún caso abiertas, lo que sería de mal tono; alguna tabla invisible, algún truc de tela sobrepuesta y abotonada para facilitar la marcha, basta.

Las chaquetas tendrán también un encanto modesto de niña y no se parecerán a las de las elegantes que se han hecho mujeres. En París, la gente distinguida gusta mucho de hacer estos distingos entre la joven y la mujer. Menos abiertas que las de las mamás, sin subir, tendrán una corrección que las igualará más bien a las chaquetas de sport o de montar a caballo. Un cierto modelo cruzado, con cinturón bajo hecho de un sesgo bastante ancho, tiene mucha aceptación y conserva, debo decirlo, un aire bastante infantil. He visto este modelo, y he podido apreciarlo en una niña de 17 años; a cuadros blancos y negros, con botones de falla blanca, bordados cada uno con una rosita negra: era un trajecito ideal de sencillez y elegancia.

Las blusas iguales al tailleur, de sedita o fantasía floreada o rayada, se dividen los sufragios y se adaptan á las circunstancias. Sería, por ejemplo, imposible ir a las clases de dibujo o a los cursos de geometría y escribir en los pizarrones, con blusas de linón blanco, que es, a pesar de todo, la blusa más elegante. Se ha subsanado este inconveniente haciendo blusas de "foulard", de pekín liviano de colores fuertes y de una forma casi siempre igual; mangas kimono, alargadas por un puño alto, y el escote abierto por sus propias solapas, que forman dos puntas. La delantera abrochada por dos grandes botones de la misma tela, de los cuales el último sin abotonar, para escotar un poco más la delantera, sin faltar a las reglas de la modestia. Un poco de tul o de cu-



I.—Tailleur de divetina marrón, camiseta blusa de linon sombrero de paja con alas



II.—Vestido de recepción de espumilla bordado de cuentas irisadas y de oro; combinado con seda azul, tul negro, tul blanco, encaje blanco y borlas.

caje puede añadirse, si hay necesidad, no siendo todos los cuerpos iguales.

Vuelvo a repetirlo: para las blusas matinales es necesario telas lisas ó de fantasía modestas; nada de telas exóticas, ni rayas gigantescas, que parecerían trajes de abuelas.

Para después de almorzar, o trajes de visitas de confianza, el traje varía poco, como forma, del de la mañana, con la diferencia de que las telas y los colores añaden la nota "habillée". En vez de la blusa separada y de tela liviana sucede a menudo que la falda, aunque en dos partes, es una bata igual, y éstas reunidas por un cinturón o ancha cinta anudada a la japonesa en la espalda, o descuidadamente anudada al costado izquierdo del traje. Los delanteros de esta bata serán, o cruzados a la Virgen o simplemente abiertos, con un efecto Edad Media bordeado de flequillo o un pequeño voladito de muselina. La "guimpe" que se ve en la abertura será siempre blanca, de tul o muselina de seda, muy variada de forma, simulando muchas veces un camisolín de aldeana, o cruzada como fichú, o redonda, bordeada con un voladito de tul tableado; esta será de todas las formas y de todas las maneras que puedan imaginarse, teniendo siempre en cuenta que es para una jovencita.

En todo caso, será necesario que el adorno de la manga, en el bajo, corresponda a la guimpe; ruches, voladitos fruncidos o tableados; dos volados, uno para arriba y otro para abajo, sujetos con una cinta de terciopelo negro. Esta pequeñez de blanco será indispensable para la graciosa armonía del conjunto. También puede disponerse dos o tres sesgos bastante anchos y en forma; pero el de abajo, o sea el último, sobre el puño, mucho más ajustado.

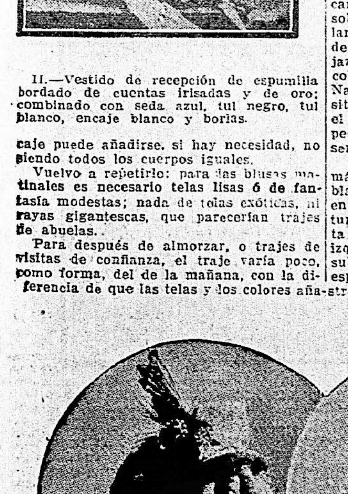
La chaqueta de la tarde tendrá un corte más suelto en los delanteros, donde a veces sólo un botón la sujetará, huyendo hacia atrás sus paños de costado, que serán incrustados como mucho con las otras partes de la chaqueta. Los pequeños bolsillos no están prohibidos, pero en ningún caso tendrán bordados, ni pasamanerías, ni borlas. Los sesgos pespuntados, los vivos de color, todo lo más un galón de lana, podrán servir de adorno a uno de esos bonitos trajes de tarde, que puede hacerse de seda a rayas, de falla o de bengalina. El paño fino de seda, el pongée y la cheviote de colores un poco violentos, vestirá perfectamente a nuestras encantadoras y delicadas señoritas, cuya silueta será siempre bonita.

Ahora llegamos al traje de la noche, maravilla de gracia delicada que transforma a la señorita en una flor viva que no nos cansaremos jamás de admirar.

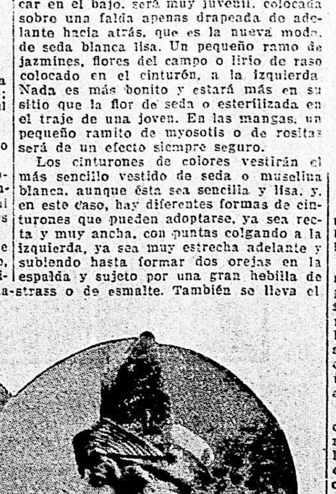
La muselina plumetis es siempre la tela preferida por infinidad de niñas, colocada sobre un trasparente de seda blanca o realzada con un cinturón de color o con viso de color y el cinturón igual, con pequeñas guirnaldas de rositas rosas. Es una de las combinaciones más bonitas y cándidas que pueda imaginarse, que aleja toda idea de excentricidad.

Sin embargo, otras telas y otros colores están autorizados y dan efectos también muy cuidados y de gran éxito. La túnica persa sin alambre, hecha en blanco, apenas realzada con algunos bordados de nácar en el bajo, será muy juvenil, colocada sobre una falda apenas drapeada de adelante hacia atrás, que es la nueva moda, de seda blanca lisa. Un pequeño ramo de jazmines, flores del campo o lirio de raso colocado en el cinturón, a la izquierda. Nada es más bonito y estará más en su sitio que la flor de seda o esterilizada en el traje de una joven. En las mangas, un pequeño ramito de myosotis o de rositas será de un efecto siempre seguro.

Los cinturones de colores vestirán el más sencillo vestido de seda o muselina blanca, aunque ésta sea sencilla y lisa, y, en este caso, hay diferentes formas de cinturones que pueden adoptarse, ya sea recta y muy ancha, con puntas colgando a la izquierda, ya sea muy estrecha adelante y subiendo hasta formar dos orejas en la espalda y sujeto por una gran hebilla de strass o de esmalte. También se lleva el



IV.—Sombrero de paja adornado de cinta de faya y flores



V.—Sombrero de raso adornado con una ala de costado

cinturón bayadera, encantador para las niñas delgadas, que desciende muy abajo adelante, rodea las caderas y se anuda muy bajo por detrás. También hay ahora otro estilo muy nuevo para este verano, con reminiscencias Luis XV, de un efecto indiscutiblemente muy bonito: falda con "paniers" apenas marcados y bata de punta con mangas cortas; con el fin de no parecer vestida de fantasía, este traje se hará de sedita lisa en los tonos azalea, rosa y pistacho, es decir, de un color algo sostenido, con el fin de modernizar el estilo, pues elegir el estilo Luis XV en las tonalidades desteñidas de la época sería hacerlo vulgar.

Los guantes largos y las medias y zapatos iguales al traje, son indispensables, aunque la niña sea muy joven. Nada de calzado de fantasía, si nos atenemos a los principios expuestos a la cabeza de este artículo, como tampoco nada de peinados originales. Una joven debe peinarse de



III.—Traje de tul negro de volados, bata de encaje de oro y tintes metálicos bronceados; fleco de azabache en cada volado.

noche, para un baile, como se peina siempre, añadiendo una guirnalda de pequeñas flores, una vincha de oro o pequeñas peinetas de strass; un ramito a un lado, un hilo de perlas finas; nada de "filet" ni amontonamiento de pelo; un peinado sencillo, sin postizos; todo lo más un pequeño cerquillo o unos rulos a un costado; algo discreto, moderado, gracioso.

Un hilo de perlas caerá alrededor del cuello o, en su defecto, para aquellas que no tienen perlas, un collar antiguo de filigrana de oro o de cuentas de coral rosa o blanco; una cinta de terciopelo negro con una pequeña alhaja artística.

El abrigo para la noche tiene poca importancia en el guarda-ropa de una niña; uno por estación basta. Para la primavera y el verano es mejor blanco, de terciopelo de lana o "zenana", adornado de cisne y cruzado sencillamente sobre el pecho.

La forma "burnous", de pekín de lana blanca, no deja de tener su "chic", o bien la capa de oficial italiano, pero siempre toda blanca, con cuello vuelto, hecho de un pedazo de loutro o de topo para aquellas que prefieren los abrigos sin mangas. Los grandes abrigos con pelerinas serán perfectos.

En todo caso, como último consejo, no me cansaré de recomendar a las jóvenes que conserven el encanto y la gracia de su edad por este medio infalible: la sencillez, nada más que la sencillez.

Mlle. Chiffon.

Por la traducción y copia: J. G.

Una liga de bondad

Mi querida prima:

¿Te gusta este verso de Hugo?:

«Quiconque est bon voit clair dans l'obscur carrefour»—(Aquel que es bueno vé claro en la oscura encrucijada).

Es de aquellos que uno se complace en repetirse varias veces al día, porque es al mismo tiempo un amigo, un consejo y una esperanza; porque en él se refleja la pobreza de las debilidades humanas y proclama las grandes fuerzas del mundo!

La bondad! Humilde palabra, gran cosa, luz divina que vence las tinieblas que hace milagros, y sin la cual el genio, el amor, la gloria, son, á decir verdad muy poca cosa.

Esta tierna virtud se lleva muchas veces sin saberlo, dentro del alma, pues la bondad se aviene mal con ciertas esperanzas modernas.

Hoy no se tiene tiempo de ser bueno, pues hay que desalojar al vecino, cueste lo que cueste, para ocupar su puesto. No hay tiempo de ser ecuánime cuando hipnotizado por el propio bien se juzga fastidioso el bien ageno... ¡Dónde encontrar la hora propicia que permite aplicar esta bella máxima del sabio!

«El hombre justo es aquel que teniendo poder para hacer mal reprime su impulso.»

Se hace el mal siempre que se puede y eso se lleva de ventaja al enemigo...

Hablo, naturalmente, de esos seres á quienes la pasión anima y arrastra, y que no tienen el freno natural y encantador de la bondad. Los otros pueden conocer los deseos de la ambición y orgullo de obrar bien, pero siempre serán detenidos en el límite de la honradez. Creerían rebajarse propalando una calumnia. No se estimarían si tuvieran necesidad de recoger un simulacro de gloria por medios que condena el honor—prosiguen la gran batalla de la vida lealmente con valor, sin recurrir á la violencia—saben la gran frase de Pasteur tan humana, conmovedora y dulce:

«Mirar alto, aprender hasta más allá, tratar siempre de elevarse...» No temen las tormentas siendo de los que resisten con energía y se dicen: «¿Por qué estos hombres son tan malos?» y tranquilamente sin turbarse continúan su tarea.

La bondad es el maravilloso talismán que permite seguir dignamente su camino, sin odio ni debilidad, bien alta la frente, en medio del tumulto moderno.

Y es, porque creo en el poder irresistible de la bondad, de esa bondad que según Bossuet es la primera virtud que Dios ha puesto en el corazón del hombre, que me regocijo—de los medios encantadores que se emplean de un tiempo á esta parte en las escuelas para hacerla amar de los niños.

Es á Mlle. Eugenia Simón, á quien corresponde el honor de esas «Ligas de Bondad» que se propagan con una rapidez conmovedora—ella tuvo la idea de las «Bands of Mercy» americanas que tienen por fin, justamente hacer nacer y desarrollar el amor de la bondad en el corazón de los pequeños. Las «Bands of Mercy» cuentan en la actualidad, con más de siete millones de adherentes liliputienses.

Ahora bien, notad este detalle, que tiene su importancia y que prueba una vez más, cómo los grandes efectos fluyen á menudo de las pequeñas cosas. El jefe de los «detectives» encargado de dirigir una encuesta en la Corte de Justicia no ha descubierto los libros donde están inscritos los criminales, ni un sólo nombre de los ligados.

¿No es éste un hecho significativo?

La verdad es, que no hay un solo niño que no tenga en su alma un gérmen de bondad—sólo que como lo hacía notar Juan Jacobo Rousseau: «El hombre es bueno, pero los hombres son malos.»

Hay en el niño un instinto de bondad que se deja á menudo inculto; pero que existe y que por un extraño fenómeno parece experimentar vergüenza cuando se mezcla con el público, desde que se vuelve molécula de la multitud. Si, el niño en estado natural es bueno, pero «los niños» reunidos al contrario, se vanaglorian de mostrarse crueles, egoístas y por que no decirlo, malo.

Las «Ligas de Bondad» tratan de dar á los hombrecitos de mañana, á las niñitas de hoy, el sentimiento de la abnegación, la piedad para el que sufre, y el gusto por el esfuerzo desinteresado. Uno de los apóstoles más fervientes de esta idea, Mlle. J. Bergenin, con gran acierto sintetiza la iniciativa bajo esta forma:

«Dar á la sensibilidad el primer sitio en la vida moral del niño, para que las primeras alegrías de su conciencia nazcan del tierno respeto de todo lo que vive alrededor de él.»

Lo que me llama la atención en este enrolamiento infantil al país de la Bondad, es que se trata á estos pequeños como á personas mayores; se les dá la responsabilidad de sus actos y en sentimiento elevado que un compromiso de honor es una cosa solemne y sagrada; á la cual no deben faltar.

Para merecer el título de ligado, firman esta acta:

«No solamente voy á esforzarme á ser bueno con todos los seres vivos, sino que trataré también de que nadie los atormente.»

¿No es ésta una bella fórmula para grabar en el corazón y la mente de los niños?...

Cuando los pequeños hombrecitos han recibido la insignia que les recuerda su promesa, se ingenian en hacer el bien lo mejor que pueden—y para obligarles á sostener su voluntad, se exige de los jóvenes novicios, que cada semana, sobre hojas blancas que no tienen derecho á firmar confiesen las pequeñas buenas acciones que han llevado á cabo... El maestro ó la maestra las lee luego en voz alta y comenta estos heroísmos anónimos y conmovedores fortificando de este modo á los pequeñuelos en el deseo ingénuo de ser buenos.

Mme. Markovitch, M. H. Durol, dos grandes propagandistas de la liga, han tenido la amabilidad de confiarme algunas de estas confesiones infantiles; tienen una ingenua dulzura que hacen sonreír, pero que llegan al alma.

La ortografía, es á veces de una gran fantasía, pero la caligrafía es perfilada y la página limpia. Se vé que el niño se ha aplicado con todo su corazón.

«Habiendo estado mamá enferma yo la he cuidado y consolado».

Un ciego iba á caerse á causa de haberse desatado el «lacet» de su botín, yo se lo he atado».

Los ciegos y las cáscaras de naranja tienen un gran papel en la economía de la Liga y en los salvatajes operados por nuestros pequeños héroes.

Uno dice. «Le he dado el brazo á un ciego para atravesar la calle».

«Yo he tirado las cáscaras de naranja á un arroyo para que no se caiga ninguna señora».

«He levantado á una niñita que se había caído y que sangraba, como no tenía pañuelo, le he dado el mío, la he lavado».

El caballeresco niño no dice si era en el arroyo que se operó el lavado, y no he podido comprender si era el pañuelo ó á la niña que el había limpiado precisamente; pero que bonito idilio al borde del camino, que delicioso drama infantil sobre el cual la Bondad viene á echar un velo de poesía...

«Yo he sacado un nenito de los rieles, pues iba á ser aplastado».

«Yo he recogido las papas á un pobre hombre que las perdía por la calle».

Me figuro que este buen hombre sería por lo menos un vendedor de las cuatro estaciones.

«Yo he consolado á una niñita que se había hecho un chichón en la frente».

«Yo ví un pobre perro; y viéndolo perdido le he dado un pedazo de pan».

«Yo he ayudado á mi vecina á llevar su balde de agua, ella me ha dado las gracias.» Yo he secado á mi mamá».

«Paseándome he visto un inválido que había dejado caer su bastón, yo se lo he recogido».

Yo no sé si Vds. sienten la misma impresión que yo, pero parece que á través de estas pueriles confesiones se siente vivamente el calor de esas almitas, se adivina su esfuerzo y algunas veces el pesar de no poder hacer algo mejor.

«Yo no he hecho esta semana acto de bondad, pero espero corregirme de todas las malas costumbres que tengo».

«He ayudado á un pobre trapero á empujar su carrito. He dado vuelta á la máquina de café de mamá, para que no se incomodara. He arrojado el agua de un cubo á una señora que venía de lavarse».

Todo esto, evidentemente, son sucesos eminentemente pequeños é insignificantes, de una importancia casi risible; pero es altruismo, es esfuerzo, es piedad, es vida, es la sublime palabra en acción: «Amaos los unos á los otros...» Estos pequeños ligados sufrirán su destino, es la suerte común, pero al menos habrán aprendido á no hacer sufrir... y ésta será, tal vez, la mejor y más bella lección que habrán recibido.

La bondad es el gran secreto de la vida y es por eso que yo amo la tercera del verso de Hugo: «Aquel que es bueno vé claro en la oscura encrucijada».

Ivonne Sarcey.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

INTERPELACION DEL Dr. RAMIREZ

UNA SEMANA DE ASUETO

CANALIZACION DEL MIGUELETE

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Fomento informa el proyecto que aprueba el contrato celebrado con la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, referente á la compra de los terrenos de «La Teja».—Repártase.

—La Sociedad de Odontología y varios estudiantes de odontología presentan una exposición relativa al proyecto que crea la Facultad de Farmacia y Odontología.—A la Comisión de Instrucción Pública.

—Las señoras Juana Iturralde de Figueroa, María Rivero y señoritas de Blanco, solicitan despacho de sus peticiones de pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—Las señoras Galatea N. González de Palacios, Delia Nin Reyes, y Raquel Ximeno solicitan pensión.—A la misma comisión.

—Los señores Andrés Muñoz Ximénez y Mario Dupont Aguiar, auxiliares 1.o y 2.o de la Dirección de Impuestos Directos don Eduardo A. Cantos, auxiliar 1.o de la Oficina de Entradas del Correo, solicitan aumento de remuneración.—A la Comisión de Presupuesto.

—El señor Justo Rodríguez (hijo) solicita cómputo de servicios.—A informe de la Caja de Pensiones y J. Civiles.

—El señor representante Ernesto Pérez solicita quince días de licencia.—Se vota y es concedida.

—La Cámara de Senadores remite sancionado el proyecto de presupuesto para la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo, á regir desde el 1.o de Abril del corriente año hasta el 30 de Junio de 1915.—A la Comisión de Presupuesto.

Interpelación del doctor Ramírez

En seguida pide la palabra el doctor Ramírez para formular el pedido de interpelación al Ministro del Interior, del que damos cuenta ampliamente en otro lugar.

Esta cuestión absorvió una hora y cuarto de sesión.

La elección de Paysandú

La mesa dá cuenta después de un telegrama recibido de la Junta Electoral de Paysandú, contestando al que le dirijió la Cámara ordenando la remisión de las resoluciones de la Alta Corte respecto á varios expedientes de tacha.

Dice aquella corporación, que el único antecedente que posee es un telegrama de la Alta Corte, comunicándole la resolución dictada en una apelación interpuesta directamente ante ella, por el ciudadano Patricio Sánchez, el cual lo envía con oficio á la Cámara.

En tal virtud, á pedido del señor Sosa, se resuelve solicitar los antecedentes respectivos á la Alta Corte.

Una semana de asueto

Habiendo consultado la mesa á la Cámara sobre si siguiendo la práctica de años anteriores, ésta deseaba que no fuera citada durante la semana santa, aquella se pronunció por la afirmativa.

En consecuencia los diputados gozarán de una semana de asueto.

El presupuesto de la Comisión de Cuentas

El doctor **Aragón y Etchart**, formula moción para que se tratara con prelación á la orden del día el proyecto de presupuesto de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

El doctor **Martínez** hace observaciones, por considerar que no era de urgencia ese asunto, promoviéndose con tal motivo un pequeño debate.

La moción fué rechazada.

Lo de la Aduana

El doctor **Martínez García** da cuenta, que la Comisión de Cuentas, cumpliendo con lo resuelto por la Cámara, ha dado ya comienzo á la tarea de investigación de las cuentas que se refieren al presupuesto de Aduana.

Con ese motivo se entrevistó con el señor Ministro de Hacienda y con el jefe de la Contaduría General del Estado, encontrándose ésta última oficina preparando el detalle de la inversión, con objeto de entregarlo á la comisión respectiva.

No sería difícil según el doctor Martínez García, que en la semana entrante, la comisión pueda dar cuenta del resultado de su misión.

Hace presente, también, el orador, la buena voluntad con que el Poder Ejecutivo ha ofrecido los datos pertinentes.

Canalización del arroyo Miguelete

Se entra á la orden del día en la que figuraba en primer término el proyecto de ley sobre canalización del arroyo Miguelete.

En discusión general el asunto, el doctor **Martínez** (Don M. C.), pide la palabra para empezar diciendo que creía que otro diputado con más dotes que él, é indiscutiblemente con más ilustración, iba á ocuparse de ese asunto, por la moción de aplazamiento que con mucho oportunidad hizo en una de las sesiones anteriores.

Se refería al doctor **Vázquez Acevedo** quien, entonces, declara que su moción obedecía puramente al deseo de que se reaccione contra el sistema de apresurar la sanción de todos los proyectos que se presentan, sin dar tiempo bastante para su estudio.

En tal virtud, el doctor **Martínez** sigue diciendo que iba á adelantar algunas observaciones que, tal vez, se creería que son más propias de la discusión particular del asunto.

Sin embargo, le parece que cuando ellas son de carácter importante, deben adelantarse para que después puedan ser bien apreciadas.

Entrando en materia habla de las maneras de hacer contribuir á los linderos á las obras públicas.

Critica el informe de la comisión, el que le parece de una redacción arrevezada, difícil para darse cuenta de su alcance.

Refiriéndose á la forma de pago, observa que parecía que hubiera la intención de cobrar el impuesto al mayor valor de inmediato, á los propietarios.

Observa en primer lugar, que el impuesto al mayor valor no se cobra jamás de inmediato. Precisamente, lo que la ley de expropiaciones establece, es que se cobre después.

Además, el impuesto del más valor, según el doctor **Martínez**, se establece sobre las propiedades que vienen á beneficiar de una obra pública, sin haber cooperado sus propietarios para nada.

Como en el proyecto se establece como base la contribución del propietario, pregunta si á éste se le quiere cobrar el impuesto al más valor y los dos tercios de la otra á los vecinos.

Le parece que con el criterio más rigorista solo se podría cobrar el impuesto del más valor, después de deducir todo lo que hayan pagado los propietarios ya, como contribución directa, al acometer los trabajos.

Otra consideración que hace es la siguiente: Es muy antiguo en nuestro país cargar las obras de que inmediatamente benefician las propiedades á los vecinos que las aprovechan, como el pavimento, el alcantarillado, veredas; pero aquí se trata de obras que pueden ser de mucho mayor costo, de mucha mayor importancia.

Observa que el proyecto viene con ausencia de todo cálculo á este respecto.

El señor **Paullier** (Don W.), llama la atención de que en la Cámara había un proyecto más completo que no figura en el repartido.

El doctor **Martínez** le contesta entonces que eso era lo que iba á observar.

Continúa hablando el doctor Martínez de la conveniencia de hacer un cálculo, para saber cuánto es lo que se impone á los vecinos.

Aunque el proyecto prevé que el trabajo se realice por partes, cree que esto puede complicar más las cosas, al menos si no tienen un cálculo de los gastos.

Vuelve aquí á interrumpirlo nuevamente el señor **Paullier**, dando lugar á que el doctor Martínez le dijera que le alentaba mucho que un espíritu tan liberal y progresista como el de ese legislador, notara también la misma ausencia de datos.

Sigue refiriéndose el orador á las dificultades que podría ofrecer la división del costo de las obras por partes.

Declara que está dispuesto á votar el proyecto, pero quiere saber cuál es la carga que impone á los propietarios ribereños, ó bien que fuera la adhesión en forma de todos ellos, ó de su gran mayoría.

El señor **Sosa** lo interrumpe, para hacerle notar que el proyecto comete los estudios á la Municipalidad. De manera que hasta que esto no hagan, no se podrá saber cuánto costarán las obras.

Después de promover una aclaración respecto de los asuntos de preferencia, el doctor **Martínez** concreta su pensamiento, dando por terminadas sus observaciones.

El doctor **Rodríguez Larreta** en su carácter de miembro informante, pasa á defender el proyecto.

No sabe si es un defecto suyo, pero tiene una tendencia muy resuelta á contribuir á que las cosas se hagan sin tropiezos cuando considera que esas cosas son buenas.

Tiene el pensamiento confirmado por aquel dicho muy vulgar que lo mejor es enemigo de lo bueno y se inclina á creer que si empiezan para llevar á cabo esa obra á pararse en pequeños detalles, darán lugar á que no se realice.

Es cierto que en las carpetas de la Comisión existía un proyecto del doctor Mendivil, pero el se concretaba á ordenar los estudios necesarios para hacer la canalización del Miguelete y el embellecimiento de sus márgenes. Pasado ese proyecto al P. E. la Intendencia y la Junta prepararon el que está á consideración de la Cámara, que es más completo.

Cual ha sido el motivo que ha tenido la Junta y la Intendencia para proceder de esa manera? El estímulo continuo de los vecinos de toda la zona que vá á ser favorecida por esas obras.

Da lectura de una lista de los propietarios que han instado continuamente por que la obra de la canalización del Miguelete se emprenda cuanto antes.

En seguida suena la hora reglamentaria y se levanta la sesión.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 5 de Abril:

TERCER TURNO

Ciudad Vieja—Imperial, calle Sarandí esq. Pérez Castellanos; Tapie, 25 de Mayo núm. 250; Doyen, Sarandí núm. 478 (al lado del Correo); Demarchi, Cerrito esquina Ituzaingó.

Ciudad Nueva — Cranwell (Sucursal), calle 18 de Julio N.o 837; Colón, calle Andes esq. Canelones; De la Bolsa, Uruguay esq. Andes; Del Globo, 18 de Julio núm. 975; Del Mortero, Soriano esq. Avenida de la Paz; Nueva York, Uruguay esq. Avenida General Rondeau; Nueva, 18 de Julio esquina Yí; Central-Uruguaya, Canelones esquina Yaguarón.

Cordón—Guerra, calle Uruguay esquina Tacuarembó; Del Cóndor, Durazno esquina Tacuarembó; Rey (Sucursal), 18 de Julio esq. Gaboto; Mercedes, Mercedes esquina Sierra; Bañales, Juan D. Jackson esquina Canelones; Popular, Rivera esquina Municipio; Bianchi, 8 de Octubre 131.

Pocitos—De los Pocitos, calle Pereyra esq. Artigas.

Aguada—Solís, calle Miguelete esquina Yaguarón; Bosque, Miguelete esq. Justicia; Charcot, Sierra esq. Madrid; Argerich, Agraciada núm. 2333.

Villa José M. Muñoz—Española Avenida General Flores esquina Blandengues.

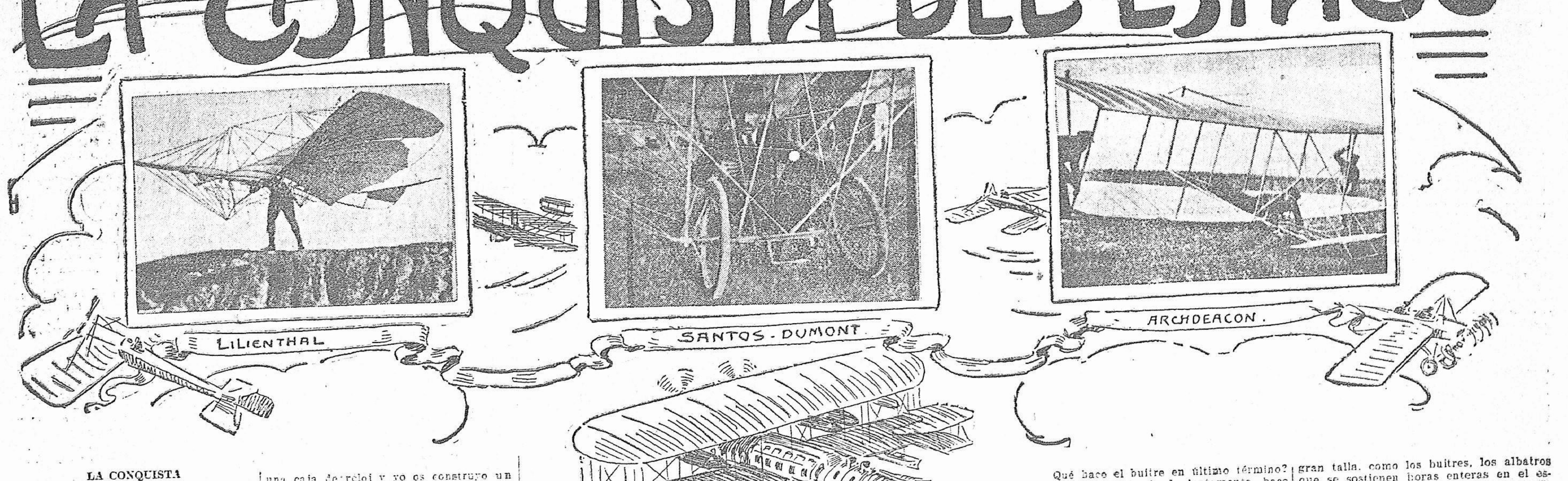
Reducto—Bulla, calle Reducto núm. 196.

Arroyo Seco — Sarandí, calle Agraciada núm. 3073.

Paso del Molino—De la Agraciada, calle Continuación Agraciada núm. 132.

Unión—Edison calle 18 de Julio 273.

LA CONQUISTA DEL ESPACIO



LA CONQUISTA

Si cada siglo lleva en la hitsoria una denominación que lo individualiza recordando el hecho culminante ó el descubrimiento más altamente enaltecedor del genio humano que le pertenecen, cabe desde ahora admitir para el nuestro la de Siglo de la Aviación.

Algunos años de tentativas y experimentos, cumplidos con heroica porfía, á despecho del fracaso y de cruentas inmolaciones, bastaron para que la conquista del espacio dejara de ser un ensueño, casi una nostalgia aleteante en las brumas de una leyenda mitológica y se convirtiera en una realidad asombrosa, estupenda, podríamos decir en un rasgo apoteósico del hombre, vencedor al fin del océano aéreo desde cuyo fondor remedaba el gesto de Prometeo encadenado á su peñasco.

El vuelo mecánico, la quimera de los siglos pasados, la imposibilidad piadosamente cubierta por el excepticismo de las muchedumbres quince años hace, ha trazado ya sus gigantescas trayectorias "de montaña á montaña, de ciudad á ciudad, de continente á continente" según lo expresara con la fe de un profeta el primer martir de la aviación militar francesa, capitán Ferber, en 1909 y no tardaremos en ver abierta á través del Atlántico la ruta europeo-americana, que se dispone á emprender con su poderoso biplano el aviador Curtiss.

A esas victorias, obtenidas con una rapidez quizás única en la evolución de los memorables adelantos de las ciencias aplicadas, contribuyeron con sorprendente sincronismo los sucesivos perfeccionamientos introducidos en los órganos de sustentación y de propulsión en el breve período que nos separa del año 1908, considerado como portada triunfal de la época nueva.

Desde entonces no ha pasado un mes, una semana sin que el telégrafo templara las tristezas del martirologio aeronáutico con la noticia de progresos y de hazañas memorables.

Gracias á los aparatos modernos, el vuelo adquiría seguridad y gracias al dominio de las maniobras, los pilotos se habituaron á considerar su campo de acción tan exento de peligros que ante el estupor público repitieron sus pasmosas acrobacias los Pegoud, Chevillard, Gilbert, Manissero, Domenjoz.

La aviación,—cuya historia y cuyos principios tratamos de explanar sucinta y brevemente al alcance de todos en esta crónica periodística,—ha salido ya de la esfera de lo fantástico.



Arriba: Luis Bleriot, L. Bregue, Paulhan.—En el medio: Orville Wright, Geo Chávez, cap. Bellanger.—Abajo: Emilio Dubonnet, M. Bieraimé, R. Rumpelmayer

De ella dice aún la generalidad lo que decía en 1829 ante los primeros convoyes ferroviarios: nunca subiremos!

Dejemos correr algunos años más. ¿Quién puede afirmar que no se instalará en un aeroplano?

LOS PRECURSORES

No vamos á distraernos en remembranzas eruditas del Hanouman índico, de las vírgenes de Islandia, de Weland el rey de Irlanda, del caballo de ébano de Las Mil y una Noches, ni de los ensayos de vuelos planeados repetidos de siglo en siglo hasta los que efectuó entre 1891 y 1896 el célebre alemán Lilienthal, víctima de su constancia el 7 de Agosto de ese último año, después de haberse arrojado al espacio, desde sitios elevados, más de dos mil veces en algunas de las cuales salvó distancias de 500 metros.

En pos de Lilienthal, señálanse los esfuerzos de Hiram Maxim en Inglaterra y de Ader en Francia. La falta de motores menos pesados malogró por completo la obra del primero y sólo permitió un mediocre éxito al segundo.

En la patria de Bleriot resohaban entonces con vehemencia ansiosa las palabras de Nadar: "Dadme un caballo de vapor en una caja de reloj y yo os construyo un aparato de volar". No se conocían aún los motores livianos de explosión, previstos ya en 1809 por el inglés Cayley, autor de la primera teoría mecánica del aeroplano.

LA OBSESION AVIATORIA

Mouillard, el autor del "Imperio del aire" que es la obra maestra de la literatura aeronáutica, dice en la introducción de su libro: "Si hay una idea dominante, tiránica es la de que el problema del vuelo puede ser resuelto por el hombre.

Una vez metida en el cerebro esta idea, lo posee por completo. Se convierte en su obsesión, en su pesadilla cuotidiana".

El ilustre analizador del vuelo planeado del buitre,—vuelo que preconizó como destinado al éxito de la mecánica aérea,—tenía razón al escribir tales palabras en 1881. Dijérase que hubiese tenido entonces este sí la visión profética de la tenaz porfía de los americanos Octavio Chanute, Hewing, Vierpont Langley y sobre todo, de los dos célebres compañeros y discípulos de Chanute, los hermanos Wilbur y Olville Wright, grupo notable de precursores que iniciaron sus experiencias en 1896.

Corresponde á estos últimos la mayor gloria por el genio audaz, claro y práctico con que perfeccionaron el vuelo mecánico hasta penetrar en el período que podemos denominar "definitivo".

En 1900, después de haber estudiado á fondo todas las teorías sobre el vuelo de las aves, comenzaron sus ensayos á las orillas del Pacífico, cerca de Kitt y Havok, en la Carolina del Norte. Esa zona, absolutamente desierta, se prestaba admirablemente al misterio de que rodearon siempre su labor los dos Wright.

Obtenidos algunos vuelos por deslizamientos después de sucesivas modificaciones á su biplano, vieron la necesidad de un motor liviano. No pudiendo conseguirlo de los constructores ellos mismos hicieron uno de 16 caballos de fuerza, el que accionaba dos hélices propulsoras en sentido contrario por un sistema de cadenas cruzadas.

El 7 de Diciembre de 1903,—fecha histórica en los fastos de la aviación,—el primer aeroplano dotado de motor se elevaba é inauguraba el vuelo mecánico bajo la dirección de Orville Wright. De 12 segundos, los experimentos de esa fecha, se prolongaron hasta 52 en trayectos de 260 metros y á 3 sobre el suelo.

Los trabajos de perfeccionamientos fué de entonces haciéndose cada día más notables, hasta permitirles el 4 de Octubre de 1905 cubrir distancias de 40 kilómetros.

Cuando, á fines del mismo año, se divulgó en Francia la nueva de esos triunfos, el estupor que hubo de producirse se diluyó en una perfecta incredulidad. No les parecía admisible á los admiradores de Ferber y de Ernesto Archdeacon que se hubiese cumplido al otro lado del Atlántico, en las tierras de América, tal prodigio.

Reside en esa incredulidad la causa de que no se haya encarnado en los Wright la personificación del Icaro contemporáneo.

Puesto en duda el ensayo de Ader, mal conocidos los vuelos de ambos hermanos, la atención pública francesa se sintió atraída hacia Santos Dumont, cuyo ingenio supo vencer las dificultades con que lucharan sus antecesores.

En efecto, el ilustre brasileño, dejando de lado los helicópteros, (véase más adelante el capítulo de los vuelos) vió que el aeroplano era el aparato destinado al éxito. Construyóse entonces un volvolo constituido por seis celdas Hargrave, dispuestas en forma de V, muy abierta. Adelante una celda de menor tamaño servía de gobernaje de profundidad y de dirección. Atrás, un motor Antoniette de 24 caballos accionaba una hélice de aluminio. El aviador se colocó en una pequeña barquilla, la palanca de los movimientos de profundidad á la derecha y el volante de los horizontales, á la izquierda. La superficie total de 60 metros cuadrados; el largo de 10 metros y la envergadura de 12. El peso total ascendía á 250 kilos, incluso el del aviador, Santos Dumont, quién no aportaba por otra parte más que 50 kilos.

Con tal máquina realizó su primer ensayo en Julio de 1906. No habiendo conseguido tomar impulso mediante la suspensión de un dirigible y el tiro de varios caballos, tuvo la feliz idea de proveer su aeroplano de ruedas de bicicleta. El 7 de Setiembre logra describir una pequeña curva. El 13, anduvo 10 metros; el 23 gana la copa Archdeacon recorriendo 50.

Finalmente, el 23 de Noviembre cumple en medio de las frenéticas aclamaciones de la muchedumbre una trayectoria de 220 metros á 6 metros del suelo.

La aviación fué

HACIA LA META: 1908

El 13 de Enero de 1908 es á modo del "Grito de gloria" de la aviación. Una dificultad, al parecer insalvable, fué ese dia magnificamente vencida por Henry Farman; pequeña dificultad, sin embargo, que sólo consistía en efectuar dos virajes en un vuelo cerrado de un kilómetro.

El vencedor recibió por su hazaña de 1 minuto 28 segundos de duración, el premio Archdeacon-Deutsch, de 50.000 francos.

Aquellos virajes revolucionaron el arte del vuelo, pues desde entonces empezaron las verdaderas maniobras aéreas de los virajes circulares, elípticos y en espiral primero sobre los campos de experiencias y luego en largos trayectos sobre campiñas y ciudades.

La fuerza centrífuga, la despiadada é invisible enemiga de los aviadores, perdía al fin, su formidable poder vencida por unas simples aletas de gobierno agregadas á los aviones.

Para completar las grandes emociones de ese año, á mediados de él fué á Francia Wilburg Wright.

Sus vuelos admirables en el campo de Auvours—dice el comandante Renard en su obra "Le Vol Mécanique"—asombraron al mundo entero. De todas partes se vió acudir público á presenciar las evoluciones de su aeroplano, realizadas con una gracia, con una facil maestría de que no habían dado idea los aparatos franceses. Dijérase que el volvolo de Wright desplegaba coquetería en rasar el suelo, siguiendo todas sus sinuosidades; pero lo que sobre todo producía entusiasta admiración, erán sus virajes, inclinados en la justa medida necesaria, gracias al sistema de alas de la máquina."

Ya no se dudó de la autenticidad de los vuelos de Wright correspondientes al periodo de 1903-1905.

El 31 de Diciembre de ese mismo, Wilbur voló dos horas seguidas, recorriendo 120 kilómetros.

Entre tanto, Farman y Bleriot habían á su vez obtenido éxitos como los de sus viajes de treinta kilómetros, en Champagne el primero y en Beauce el último.

Fuera de Francia, las muchedumbres tenían verdaderas ansias por conocer las máquinas de leyenda que realizaban tales prodigios. Podemos nosotros formarnos idea de la profunda y nerviosa espectativa europea por la emocionada é irritable nerviosidad con que el público de Montevideo acudió en masa al Parque Central y al Hipódromo cuando se nos brindaron las primeras tardes de aviación.

Farman accedió á los pedidos belgas, mientras Delagrange aceptaba las soberbios ofrecimientos que le hacían en Roma.

El 24 de Mayo debió volar en la ciudad eterna, pero como el mal tiempo lo arredrara, vióse acometido por la muchedumbre con no poco riesgo de su persona y de su aparato.

Realizados al fin sus vuelos el 30 ante el rey y la reina, siguió su gira triunfal en Milán y Turín, donde por primera vez voló en aeroplano una mujer: Mme. Peltier.

EL AÑO INTERMEDIO

Un escultor francés, León Delagrange y un pintor inglés, Henry Farman debían iniciar,—después de los vuelos acrobáticos de Santos Dumont,—la nueva etapa aviatoria.

Delagrange inauguró sus vuelos en un biplano compuesto de una gran celda delantera de 10 metros de envergadura por dos de ancho y de otra celda cerrada atrás con el gobernaje de la dirección. La hélice, de brazos de acero y palas de aluminio, era movida por un motor Antoinette de 40 por 60, colocado junto al piloto en el centro de la celda principal.

Solo pudó Delagrange cubrir 50 metros el 2 de Noviembre de 1907.

En cambio, Farman logra en Issy el 5 de Octubre del mismo año un vuelo de 285 metros y el 26 sucesivamente tres más de 363, 403 y 771 metros cada uno, terminando este último con el primer viraje aéreo.

Bleriot surge entonces con un monoplano de ensayo, de gobernaje delantero, afectando la forma de un gigantesco canario.

Fracasa; reitera el experimento con otro monoplano de alas dobles, tipo Langley. Cada vuelo se terminó con una caída, hasta que el volívolo se precipita de 20 metros de altura como una masa y se destroza.

No se desanima el insigne ingeniero aviador y construye entonces un nuevo monoplano de dos alas, dotado de cola estabilizadora, con el cual recorre una distancia de 500 metros.

EN PLENA AVIACION

A partir de 1909, los vuelos se suceden; un "record" es cubierto por otro, una hazaña obscurecida por otra mayor; los éxitos se siguen tan de cerca que las impresiones se interferencian creando finalmente en el espíritu de las multitudes la convicción de que el aeroplano,—no obstante las asechanzas fatales del espacio,—es para el siglo XX, lo que la máquina de vapor fué para el XIX.

Muchos lo consideran aún como un aparato de acróbatas y aplican este nombre á los aviadores. No fueron mejor tratados los apóstoles de la locomotora hasta el año 1860. Paulatinamente se reacciona. No está lejano el dia en que ese aparato todavía considerado como peligroso en lo presente é inútil para lo futuro, empiece á llenar exigencias prácticas de los pueblos civilizados en la guerra y en la paz, á través de los mares, de los desiertos y de las montañas.

En 1909 Mauricio Farman, después de haber hecho el "record" de monoplano el 3 de Junio con un vuelo de 1 hora y 13 minutos y 7 segundos bajo la lluvia, intenta cruzar el canal de la Mancha en un Antoinette.

Escoltado por el torpedero Harpon, emprende su viaje, pero detenido al motor á unos diez kilómetros de la costa, cae al mar. Cuando llegan al sitio de la caída, hallan el aeroplano boyando y Lathan dedicado tranquilamente á fumar un cigarrillo.

Como se recuerda, el triunfo de ese vuelo internacional lo obtuvo Bleriot el 25 de Julio, cubriendo en 32 minutos los 38 kilómetros del canal.

La etapa culminante de 1909 la constituye la llamada Semana de Champagne, en Reims. No se había visto aún á tantos aviadores reunidos.

El gran premio de ese mitín lo obtuvo Henry Farman con 180 kilómetros; el de velocidad de 30 kilómetros en 23 m. y 29 segundos, Curtiss; el de velocidad de 10 kilómetros en 7 m. 47 seg., Blériot, y el de altura, Lathan, con 155 metros.

El 7 de Septiembre, Lefevre perece en Juvisy; el 26, halla la muerte el capitán Férber, al aterrizar en Boulogne-sur-Mer. El 18 de Octubre el conde Lanbert sale de Jouvisy durante el mitín, vuela a París, da una vuelta por sobre la Torre Eiffel a 400 metros de altura y regresa a su punto de partida. Había andado 48 kilómetros en 49 m. 39 seg.

El 22 de Octubre vuela la primera mujer piloto, Mme. de Laroche.

En 1910 se suceden los concursos o mitines de aviación; pero se había progresado ya lo suficiente para que la atención pública y los aviadores prefiriesen los viajes de una ciudad a otra y de una nación a las limítrofes, cuáles fueron los circuitos París-Madrid y París-Roma.

Reconocimientos militares y participación de los aeroplanos en las maniobras por el estreno de la que iba pronto a llamarse la "quinta arma".

Tales son los comienzos fantásticos de la aviación, la que ha venido y viene evolucionando con éxitos cada vez mayores, hasta suprimir del diccionario los vocablos "impracticable", "imposible", gracias a la habilidad de los mecánicos, a la energía y a la audacia de los pilotos.

Compárense las históricas jornadas de Blériot, Lathan, Farman, Delagrange, Leblanc, Fourny, Vedrines, Prevost, etc., con las de Brindejone de Moulinais, Garros, Bider, Gilbert, Newbery, quienes inmortalizaron su nombre en los fastos de la aviación respectivamente con el circuito de las capitales, la travesía del Mediterraneo, la del Junfran, el vuelo de 1.250 kms. en 5 h. 23 m. y el record de altura, 6.280 metros.

EL VUELO

Cuando se erigió en el Cairo el monumento á L. P. Mouillard, escribió Wilbur Wright un hermoso artículo en el que puso de relieve con exaltación admirativa el genio del insigne observador.

"Mouillard,—dice Wright,—es ese francés que habiendo pasado largos años en Argelia y Egipto, se sintió conmover lucidamente al contemplar los maravillosos vuelos planeados de los buitres.

Desde entonces, con la evidencia de un sueño realizable, consagró su vida á proclamar, como el profeta en el desierto, la posibilidad del vuelo humano.

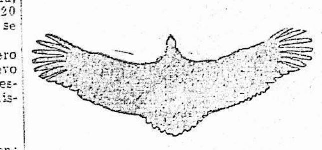
"Oh! ciega humanidad,—prorrumpe,—abre tus ojos y verás millones de aves y miriadas de insectos pululando en la libre atmósfera, sin necesidad de globos.

Muchos de esos seres cruzan el espacio con alas quietas, sin la menor fatiga. Y, al contemplar esta demostración dada por la que es fuento de esta ciencia, reconocerás que la aviación es el porvenir".

Yo recordaré toda mi vida,—dice el mismo Mouillard, el primer vuelo del buitre que pude contemplar, vuelo que me evidenció todas las posibilidades del deslizamiento del hombre en el aire.

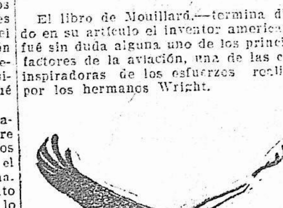
Qué hace el buitre en último término? Sube, planea, desciende lentamente, hace de sus alas un velamen, no gasta fuerza alguna, utiliza el viento en lugar de sus músculos. Los golpes de alas que dá de tanto en tanto, le sirven más para aligerar su vuelo que para apresurarlo.

De este modo, pues, el verdadero modelo que debemos estudiar nosotros, es el buitre, el gran buitre. Comparados con él, la cigüeña es un mirlo; el milano, una mariposa; el halcón, una pluma.



Envergadura del monoplano vivo: el buitre

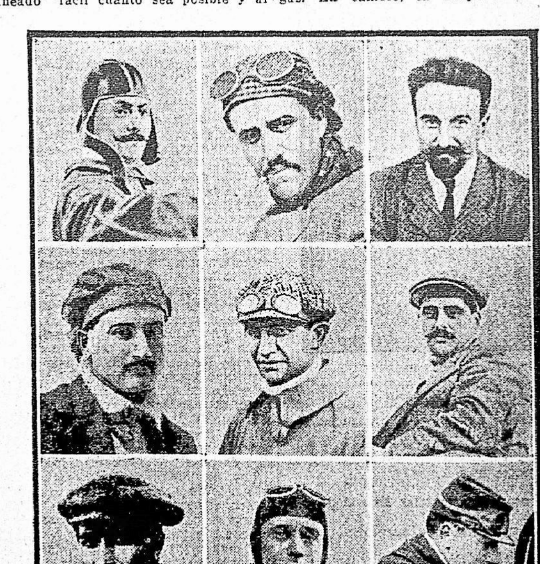
El libro de Mouillard,—termina diciendo en su artículo el inventor americano,—fué sin duda alguna uno de los principales factores de la aviación, una de las causas inspiradoras de los esfuerzos realizados por los hermanos Wright.



Buitre, planeando

Hemos transcrito los párrafos que anteceden á fin de que nuestros lectores aprecien de inmediato la base del vuelo artificial, del planeamiento áereo obtenido por la disposición de un velamen y de una envergadura análogos á los del buitre, es decir, un dispositivo que permita utilizar la resistencia del aire y el viento sin necesidad de aleteos.

Entramos ya en la parte científica de la aviación, en la que nos limitaremos á un "planeado" fácil cuanto sea posible y al alcance de todo el mundo enemigo de acrobacias matemáticas y geométricas.



Arriba: Alfredo Leblanc, León Morane, André Beaumont.—En el medio: Rolando Garros; Weymann Labouret.—Abajo: Gaubert, Renaux, Bregi

El vuelo,—como es sabido, puede dividirse en "remado", "planeado" y "á vela", traduciendo lateralmente las denominaciones francesas: "volramé", "volplané" y "vol á voile".

El vuelo remado es el que usan las pequeñas aves, quienes se apoyan en el aire batiéndolo de arriba hácia abajo y de adelante hácia atrás enérgicamente con sus alas. El aire resiste al choque y ejerce, por reacción, un impulso dirigido en sentido contrario, es decir, de abajo hácia arriba y de atrás hácia adelante, de modo que el volátil al mismo tiempo que se sostiene avanza por una série de empujes sucesivos.

El vuelo planeado lo obtiene el ave cuando, adquirida ya suficiente velocidad, sigue su avance dejándose deslizar con las alas abiertas, inmóviles, hasta que, debilitándose el impulso, lo vigoriza con nuevos golpes de remo que le permiten volver á planear.

Hace vuelo planeado también el ave que desciende en pendiente más ó menos rápida, en una caída oblicua, suavizada por la resistencia del aire bajo las alas extendidas. Tal, la paloma que se larga de un techo para ir a picotear en el suelo.

El vuelo á vela es el le ciertas aves de gran talla, como los buitres, los albatros que se sostienen horas enteras en el espacio, avanzando sin un golpe de alas. Es tan extraordinario este vuelo que durante mucho tiempo fué negado.

Parece hoy un hecho que este modo de aviación, en apariencia tan paradojal, necesita corrientes ascendentes a las que el ave presenta su enorme velamen con una orientación oportuna y que aprovecha los cambios de viento en rumbo y fuerza para obtener con maniobras complejas su propia sustentación y equilibrio.

Es innegable que los "veleros", como se les llama, no podrían sostenerse en un recinto calmoso. Por eso no vuelan sino en determinadas condiciones atmosféricas y no viven más que en algunas regiones.

Ahora bien; de acuerdo con los sistemas de vuelo se estudiaron al principio los aeroplanos, dividiéndolos en distintos tipos.

1.o Los ornitópteros, ó de alas batientes, con los que se pretendió imitar el vuelo remado, dando así á las alas funciones de órganos sustentadores y propulsores.

La falta de éxito puso á los aviadores en la necesidad de abandonar este sistema. Los otros dos tipos se sirven de la hélice, accionada en forma análoga á la de las hélices marinas.

Mientras estas últimas sólo desarrollan fuerza propulsiva porque el buque flota en un elemento denso en virtud de leyes independientes de las que rigen la marcha, la hélice de la máquina voladora aeroplana crea con sus revoluciones la doble fuerza "propulsiva" y "sustentatriz" ó "ascensional". El helicóptero solo utiliza la hélice horizontalmente para sostenerse.

Los fracasos repetidos de estas últimas máquinas fueron igualmente que para los ortópteros causa de que se les relegase al olvido.

Triunfó, por consiguiente, el aeroplano, dotado de hélice vertical.

¿Cómo logra esta máquina su estabilidad, sus movimientos en elevación y en marcha?

Es lo que pasamos a esbozar, tratando primero la resistencia del aire y luego la anatomía del aeroplano.

RESISTENCIA DEL AIRE

El aeróstato, es decir, el más liviano que el aire, recibe un impulso ascensional, sube verticalmente por la sola diferencia de densidad o de peso entre el aire y el gas. En cambio, la máquina voladora, "más pesada que el aire", no recibe del aire impulso alguno: debe considerarlo como una resistencia contra la que se apoya una fuerza propia del mecanismo capaz de crear el impulso.

El modo cómo se desarrolla esa acción de resistencia en la atmósfera es muy complejo, sobre todo si se considera que la resistencia del aire varía con la presión barométrica sometida a cambios no despreciables y con la altura, puesto que cada metro que se sube representa una ocho mil ava parte de resistencia que se pierde.

He aquí cómo el conde de La Vaulx explica las leyes de la resistencia del aire, ejerciéndose en un sólido que presente la forma de una placa delgada, es decir, un plano.

Supongamos que dicho plano delgado tiene un movimiento traslatorio cualquiera á través del aire calmoso. Consideremos dos casos:

1.o El plano se desplaza paralelamente á sí mismo, de modo que avanza perpendicular a la dirección de su marcha.

Entonces, la resistencia del aire es perpendicular también al plano, ejerciéndose en dirección contraria a la del avance. Si ésto es de arriba hácia abajo, la reacción del aire es de abajo hácia arriba, tendiendo a contrabalancear el peso del plano.

Aplicada al centro del plano, que es al mismo tiempo el centro de presión, la resistencia en planos de igual forma es proporcional a la superficie del plano.

Para un plano determinado, la resistencia es proporcional no a la velocidad, sino al "cuadrado" de la velocidad del movimiento.

En resúmen: la resistencia opuesta al desplazamiento perpendicular de que hablamos, en cada metro cuadrado a una velocidad de 1 metro por segundo en una atmósfera normal (760 milímetros barométricos y 15.° de temperatura) tiene un valor de 0kgm. 070 a 0kgm. 085 gramos.

2.o caso: El plano se desplaza paralelamente a sí mismo, pero conservándose inclinado sobre la dirección de su movimiento.

El ángulo que hace el plano con la dirección del movimiento se llama ángulo de incidencia, o bien "ángulo de ataque".

La resistencia es en éste normal al plano y está aplicada al centro de presión, quo ya no coincide con el centro de la figura, sino que se sitúa en la mitad anterior del plano, acercándose tanto más al borde de ataque cuanto más chico es el ángulo de incidencia.

La resistencia es proporcional, como en el caso anterior, al cuadrado de la velocidad, por lo menos de las velocidades alcanzadas hasta la fecha. Depende la misma resistencia de la extensión del plano y de su forma, particularmente de la relación existente entre las dimensiones perpendiculares al sentido de la marcha (envergadura) y las paralelas al mismo sentido.

Un plano de formas más alargadas en el sentido perpendicular al movimiento, un rectángulo por ejemplo, desplazándose con su lado mayor hacia adelante, sufre una resistencia mayor que un plano cuadrado de igual superficie y, por consiguiente, ofrece mayores ventajas."

Estas simples enunciaciones bastan para explicarnos hoy el vuelo de las aves y el de las máquinas voladoras, más pesadas quo el aire, cuyos planos corresponden al segundo caso.

Encarada en esa forma la resistencia del aire, éste puede — según el comandante Renard, uno de los grandes tratadistas científicos de la aviación — considerarse como obstáculo, como soporte, como punto de apoyo.

El aire desalojado por la máquina voladora se comprime en torno de ella, ejerciendo en todos los sentidos una presión momentáneamente aumentada. Pero, al mismo tiempo, la traslación del aeroplano crea en pos de sí un vacío relativo que el aire se apresura a llenar. Nada de esto se cumple sin resistencia, por lo que el aire constituyo en su primer aspecto un obstáculo.

Bajo su segundo aspecto, dicha resistencia resulta un auxiliar indispensable, como quiera que gracias a ella circulan por el espacio insectos, aves y aeroplanos. Las superficies o planos delgados de los aparatos se llaman por esa causa planos de sustentación.

Acabamos de ver de qué modo explica de La Vaulx la proporcionalidad de la sustentación obtenida por dichos planos. El ideal de la construcción de aparatos es aumentar todo lo posible esa resistencia del aire en su aspecto de soporte. Ya no se trata a la atmósfera como enemigo, sino como un aliado indispensable, del que se procura recabar el mayor beneficio.

Ofrécese, finalmente, el aire como punto de apoyo, es decir, la resistencia necesaria para lograr el movimiento horizontal mediante el propulsor.

El estudio de las hélices presenta grandes analogías con el de los planos de sustentación ó alas. Para aquellas como para éstos, se trata de que la resistencia del aire sea la mayor posible. En cambio, esos órganos esenciales tienen también diferencias notables.

En efecto, al tratarse del soporte, se utiliza el aire para vencer la fuerza constante del peso del aparato, mientras que el punto de apoyo debe aquilibrar una fuerza variable: la resistencia del avión á su avance que depende de la velocidad de la marcha.

Otra diferencia es que para los sustentadores el aire es un soporte inerte, por lo menos en el sentido vertical. Muy distinta es la acción del propulsor. Todo movimiento de éste produce un avance horizontal del aeroplano y con él un movimiento del aire, de donde resulta que el aparato cruza una masa de aire en parte indiferente á su marcha, y en parte debido á las rotaciones de la hélice, expulsada en sentido opuesto al del vuelo.

Cuando esta expulsión mecánica cesa, el aparato, falto del punto de apoyo, solo dispone del soporte aéreo incapaz de contrastar el peso de la máquina. Se inicia entonces el descenso prolongado por el planeamiento.

MONOPLANOS Y BIPLANOS

Espuestos someramente esos principios fundamentales del vuelo mecánico, parécenos enteramente lógico el deseo de conocer su aplicación práctica á los aparatos generalizados: monoplanos y biplanos.

Nuestro público no ha tenido oportunidad de conocer biplanos. Los únicos ejemplares introducidos al país fueron destinados á nuestra primera y malograda Escuela de Aviación Militar, de la que fué responsable Paillete...

Por una serie de coincidencias fueron monoplanos los aparatos tripulados respectivamente por Cattáneo, Fels, Newbery y Lübbo, Barrowy y Domenjoz que realizaron vuelos y experiencias en Montevideo.

Tal consecutividad parecería indicar desde luego quo el monoplano goza de preferencias indudablemente razonadas.

El supuesto se vigoriza ante el hecho de que los imitadores de Pegoud, siguiendo á este iniciador, hayan elegido sin discrepancia el monoplano para sus estupendos vuelos invertidos y sus inverosímiles viajes.

Todas las superficies de sustentación están constituídas por una liviana armadura de madera, revestida de fuerte tela. Dichas superficies tienen gran envergadura, están un poco levantadas en la línea delantera y casi siempre tienen una pequeña concavidad en la cara inferior.

Ahora bien: esas superficies pueden disponerse en pares sobrepuestos á uno y otro lado del centro ó sino en una sola superficie á cada lado: biplanos y monoplanos. Teóricamente no ofrecen diferencias.

Desde el punto de vista estético estos son muy superiores. Pero, se comprenderá, tal aspecto es secundario.

La idea del biplano,—dice Rénard,—fué una idea de ingeniero constructor porque proporciona el medio más económico para obtener una superficie sustentativa de una extensión determinada, aumentando el poder del aeroplano en cuanto al "soporte" atmosférico. Por eso mismo los biplanos permitieron los primeros vuelos cuando los monoplanos seguían aún buscando á tientas su equilibrio.

Los Bleriot, los Lathan, los Farman y otros partidarios del monoplano, lo saben perfectamente.

La gran ventaja de este aparato es la menor resistencia á su avance. El aire "obstáculo" pierde gran parte de su influencia.

Desde el punto de vista de la construcción y de la seguridad son superiores los biplanos; no alcanzan, empero, la penetración fácil de sus rivales, ni son tan rápidos y dóciles á las maniobras.

El porvenir del monoplano podría, pues, compararse con relación al aparato de dos superficies, al rol que desempeñan los cruceros y los acorazados. Aquél será característicamente el aparato cómodo, liviano, veloz del turismo, de los servicios urgentes, de las exploraciones y reconocimientos. El último tiene su aplicación indicada para los transportes, los viajes largos, los servicios militares ofensivos con piezas de artillería, etc., será el avión artillero, el avión destructor, blindado, formidable... el horror de las luchas humanas surcando los espacios.



Arriba: Eathrat, Guillaux, Brindejone des Moulinais.—En el medio: Letort, Eugenio Guilbert, Audemars. — Abajo: Tabuteau, Manuel Helen, Fourny

Nuestros lectores comprenderán mejor la diferencia entre los dos aparatos por los ejemplos siguientes:

Necesitamos transportar:

Esencia y aceite 75 kilos (3 horas de vuelo).

Piloto 75 kilos (peso reglamentario).

Aparato 300 kilos.

Total: 450 kilos.

En un aparato rápido podemos elevar la carga unitaria de cada metro cuadrado de sustentación plana á 30 kilos (algunas veces sube á 50). Nos bastan entonces 15 metros cuadrados de alas, es decir, un monoplano de 4 metros de envergadura en cada ala por 2 de fondo, los que vienen á ser unos 15 metros superficiales deduciendo los ángulos redondeados. Plegada esta máquina cabe perfectamente en un espacio de 3 metros de alto por 1.50 de ancho. Hoy que necesitamos transportar:

Personal (piloto y observador) 150 kg.

Esencia y aceite (para cinco horas) 250 kg.

Armamento (bombas y metralladora) 250 kg.

Aparato blindado 750 kg.

Total: 1.400 kg.

Si queremos disponer de un monoplano capaz de elevar y sostener este peso, sin traspasar el límite razonable de 31 kilos de carga unitaria por metro cuadrado, necesitaremos 45 metros de superficie sustentadora. Es decir, tendríamos que extender una envergadura demasiado grande para que sea posible obtenerla al mismo tiempo fuerte y segura ó de otro modo deberíamos dar á las alas una anchura excesiva, disminuyendo el rendimiento del aparato. Todo un círculo vicioso.

Como se ve, debiendo multiplicar la superficie sin salir de un límite de base (lo mismo que si se tratara de un terreno para edificación), la solución razonable es construir otro piso sobre la planta baja: realizar un biplano.

Veamos el modo. Adoptamos una carga unitaria de 16 kilos por metro cuadrado. Para elevar 1.400 kilos necesitaremos, pues, 90 metros de superficie sustentadora. Los repartimos en dos planos sobrepuestos, el superior de 20 metros y el inferior de 16, con 2 m. 50 de ancho ó de profundidad.

Obtenemos así un aparato sólido, capaz de resistir sin peligro las contingencias á que lo expone su tonelada y media de peso. No podrá jugar en el aire, efectuar los caprichos de un pequeño monoplano,—es cierto,—pero tendrá la seguridad requerida para su cometido.

RASGOS ANATOMICOS

Al presentar en paralelismo los monoplanos y biplanos, tocamos la anatomía de los aviones en sus órganos de sustentación ó flotación aérea.

No nos extendemos por razones de brevedad en describir las distintas formas de dichos órganos que varían desde la figura rectangular hasta la de ala de paloma. Los que deseen particularizarse en estos detalles pueden consultar provechosamente «Le vol mécanique» del Comand Renard y «D'Aeronautique» editada por Pierre Lafitte. Vamos á dar algunos rasgos sobre el «fuselaje» o cuerpo de ave mecánica.

Desde la mayor despreocupación á este respecto se ha venido evolucionando hasta formular este principio claro:

«El cuerpo del avión debe imitar cuanto es posible el de las aves». Se busca en ello una utilidad práctica: la de que la forma del cuerpo o sea el fuselaje contribuya por sí á elevar á su mayor grado el rendimiento de los aviones del porvenir.

Las teorías consideradas hasta pocos años hace como absurdas, reinvindican hoy creciente interés, sobre todo desde los éxitos obtenidos por el malogrado Eduardo Nieuport.

La naturaleza sigue todavía brindando al hombre a este respecto muy útiles enseñanzas.

Los cuerpos o fuselajes actuales se dividen en: trangulares, cuadrangulares, fusiformes y monococos, adoptados respectivamente en los aparatos Autoinettes, Blériot, Caudron y Depredussin.

Nuestros lectores conocen la armadura de los tres primeros, por haber visto el tipo cuadrangular Blériot. Trátase de una armadura de varillas con traversas, cuya rigidez se obtiene mediante un sistema de diagonales de cuerda de piano. El tipo preferido es el Blériot.

Los monococos consisten en una especie de torpedo de lá minas metálicas soldadas y recubiertas de tela, en modo de formar un solo bloque cóncavo. El fuselaje más sencillo y homogéneo es siempre el mejor.

———

El equilibrio de los aeroplanos exige a su vez órganos complementarios consistentes en planos fijos que se llaman «estabilizadores» y planos o alas movibles que se llaman «equilibradores» o gobernajes de profundidad.

¿Cómo funcionan los primeros? — Si el aeroplano tiende a clavarse de frente hacia abajo, el estabilizador toma una posición oblícua sobre el horizonte y el viento relativo batiendo en la cara superior obliga al aparato a enderezarse. Si el aeroplano tiende a levantarse de frente, el viento relativo late en la cara inferior de los estabilizadores y el aparato vuelve a su estado normal.

Los equilibradores son verdaderos timones de altura o gobernajes que, juntamente con los de dirección permiten hacer evolucionar en todo sentido la máquina voladora.

El perfecto dominio de este velamen complementario movible, colocado en la extremidad posterior del fuselaje, es el que ha puesto a los aparatos Blériot en condiciones de efectuar el estupendo círculo de la muerte a Pegoud, Garros, Manissero, Domenjoz, etc.

Pocos organismos ideados por el cerebro humano son dignos de compararse a los motores de aviación por su poco tamaño, su liviandad de peso, su sencillez de estructura, la perfección de su funcionamiento y sobre todo, por el desarrollo de fuerza.

Divídense los motores en múltiples tipos de árida enumeración, subdivididos a su vez en modelos secundarios: motores en V, motores de cilindros opuestos, motores en abanico, en estrella, rotatorios, fijos y especiales, comprendiendo en esta denominación una serie basada en principios todavía poco divulgados.

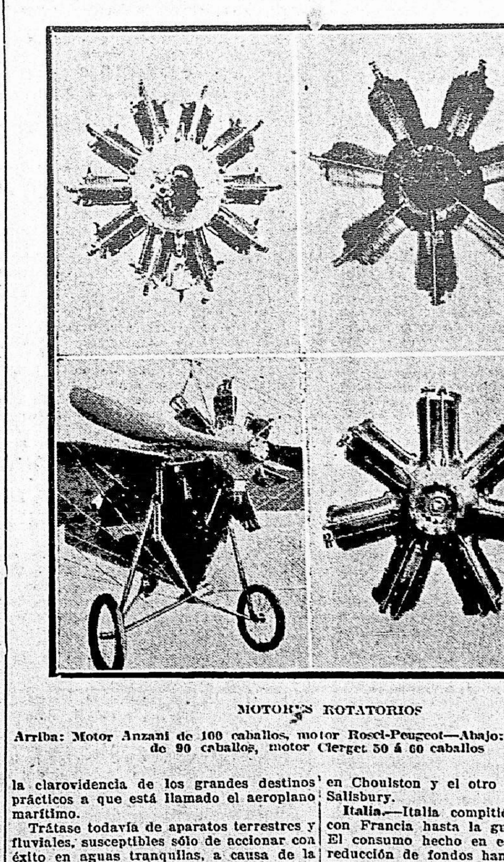
Alma viviente de la máquina voladora, el motor moderno debe ser «sobreabundante» a fin de asegurar en toda contingencia el equilibrio del avión atacado por corrientes traidoras como las que acaban de producir la muerte de Emilio Vedrines, y produjeron ya la de centenares de aviadores inscriptos en el luctuoso mortirologio del vuelo mecánico.

LOS HIDRO-AVIONES

Sorprende que la iniciativa de transformar en anfibios a los aeroplanos no haya germinado en los países que tuvieron la delantera aeronáutica: Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos. [illegible] en Italia donde se distinguieron Forlanini, Cracco y Ricaldoni, imitados en Austria por William Kress.

Sin embargo, corresponde á Francia la gloria del primer vuelo arrancando desde el agua, efectuado el 28 de Mayo 1910, por Henry Fabre en las inmediaciones de Marsella.

Desde esa época la hidro-aviación ha venido realizando febricientes adelantos, por la clarovidencia de los grandes destinos prácticos a que está llamado el aeroplano marítimo.



MOTORES ROTATORIOS

Arriba: Motor Anzani de 100 caballos, motor Rosel-Peugeot—Abajo: Motor R. E. P. de 90 caballos, motor Clerget 50 á 60 caballos

Trátase todavía de aparatos terrestres y fluviales, susceptibles sólo de accionar con éxito en aguas tranquilas, a causa de la poca flotación alcanzada hasta la fecha.

—¿Quién puede, empero, calcular el ciclo evolutivo que se condensará con algunos años de estudio y de ensayos? A este respecto, el movimiento despertado en los almirantazgos basta para inspirar un decidido optimismo.

LA AVIACION MILITAR

Dicho movimiento abarca conjuntamente la aviación marítima y la terrestre. La quinta arma, gracias a él, se ha incorporado a sus hermanas como una auxiliar poderosa y formidable.

Las últimas guerras, ítalo-turca, turcobalcánica, e hispano-marroquí, evidenciaron la importancia de la aviación militar, en la que destacaron respectivamente sus servicios el capitán italiano Moiso, el recién fallecido Emilio Vedrines, al servicio de Bulgaria y los oficiales aviadores españoles.

Francia.—La aviación militar francesa nace, puedo decirse, con la muerte del célebre Ferber, cuya memoria es un culto de gloria para el ejército de la gran República latina.

Desde entonces (22 de Septiembre 1909) cada año representa un esfuerzo enorgullecedor para el militarismo francés.

La organización propiamente dicha, se produce en 1912, con el secreto del 1.o de Octubre, por el que se establecen catorce escuadrillas, distribuídas en la región parisiense, en el Este, en el Norte, en el Centro y al Sur. Al mismo tiempo se resolvió hacer otro tanto en las colonias, fijando estaciones en Biskra, Oudja, Casablanca y Dakar.

En las grandes maniobras de 1912, intervinieron ocho escuadrillas de aviones, compuestas de 60 aparatos. Cada uno de ellos recorrió un mínimum de 1.500 kilómetros sin el menor accidente.

«Cierto oficial extranjero que ha seguido las maniobras,—escribió en un parte el comandante Félix, — dió a sus superiores informes que son al mismo tiempo un grito de alarma para ellos y un elogio para nosotros.»

Marruecos y la Indo-China son las dos regiones coloniales en que la aviación francesa realizó durante el año pasado sus mayores proezas, cuales fueron los grandes viajes de los pilotos Van den Vaero, Do-Spi-Irébarre, Fierstein, Peretti, Verminck, y Pourpe.

Se citan como jornadas gloriosas los raids de 1.500 kilómetros por sobre las provincias de Cambodge y de Cochinchina, pasando por encima de las montañas de Caikin y Hanoi-Nanidink, donde la marcha fugaz de los aviones y las pulsaciones del motor fueron el último prodigio de la civilización europea, imprimiéndose a la inercia hiarática del Oriente misterioso.

Alemania.—Dándose cuenta del interés entrañado por la aviación militar, trató inmediatamente de asegurarse la supremacía aérea.

Alemania no pudo pretender menos.

En 1909, tenía Alemania unos doce pilotos, casi todos, formados en casas francesas.

En 1910, el número de aquéllos era de 40; en 1911, subió a 80; se elevó a 345 en 1912 y a unos 470 el año pasado, siendo 130 los oficiales aviadores. Los aparatos empleados por el ejército de Guillermo II, pertenecen a las marcas Albatros, Harlan, Aviatic, Taube, Jeannin, Huboner, Grede, Gaedecker, Euler y Otto, con motores Argus, Aveatic, Mercedes-Daimler, de 70, 100, 125 y 140 caballos.

La aeronáutica alemana figura en el presupuesto de 1913 con 53 millones de marcos, destinados a establecer dos escuadrillas de 5 dirigibles cada una, una estación de mar y seis estaciones diseminadas con un total de 50 hidro-aviones, a cuyo servicio corresponden 1.452 oficiales, clases y soldados rasos. Las escuelas de aviación suman un total de 49 en todo el Imperio, siendo cinco las puramente militares: Dantzig, Docberitz, Metz, Posen, Strasburgo.

Rusia.—A principios de 1913 poseía Rusia 300 aeroplanos, 146 distribuídos en 18 escuadrillas y los restantes afectados a la artillería y a las Escuelas Militares.

Así como Alemania tiene todavía preferencias por los globos dirigibles, Rusia prefiere los monoplanos. Tienen justa fama las Escuelas de Aviación rusas de Katcha, cerca de Sebastopol, la de Varsovia y la de Moscou. A éstas se agrega ahora la de Tchkent. Posee, a más una escuadra de dirigibles.

Inglaterra.—Ha organizado su flota aérea en condiciones muy semejantes a los de la flota francesa.

El ideal inglés es creadora en estos términos:

1.o—Un aeroplano explorador, de un solo asiento, que pueda volar 500 kilómetros sin escala, a una velocidad de 140 a 145 kilómetros por hora.

2.o—Un aparato de dos asientos capaz de recorrer 325 kilómetros sin detenerse, de 65 a 120 kilómetros horarios, provisto de un pequeño cañón.

3.o—Una máquina de combate de dos asientos, de 65 a 110 kilómetros le velocidad en un trayecto de 320 kilómetros, provisto de un pequeño cañón y defendido con un blindaje liviano.

Actualmente organiza Inglaterra seis escuadrillas para completar el cuerpo expedicionario de su ejército. Los dos grandes centros militares se hallan instalados uno en Choulston y el otro en la llanura de Salisbury.

Italia.—Italia compitió ventajosamente con Francia hasta la guerra Tripolitana. El consumo hecho en esa campaña y la reducción de fondos han detenido en los últimos tiempos sus notables progresos.

A principios de 1913 Italia contaba en su flota aviatoria militar con 175 pilotos de aeroplanos, 10 de dirigibles y 70 de esféricos.

Cada cuerpo de ejército posee una escuadrilla de aviones, servida por 4 oficiales pilotos, 4 oficiales observadores, 25 hombres de tropa y el material indispensable. Las escuadrillas de biplanos están afectadas a las plazas fuertes, las de monoplanos, al ejército. Lo aeródromos oficiales son seis.

España.—Los servicios de que nos ha venido informando el telégrafo han evidenciado el entusiasmo y el éxito con que el ejército español supo en breve tiempo organizar en la península y utilizar en la campaña marroquí la quinta arma.

El aeródromo militar de Cuatro Vientos, constituye el núcleo de la aviación española, puesta hoy en vías de seguro desenvolvimiento.

Austria-Hungría.—Comenzó a organizar su cuerpo de aviadores en 1911. Posee dos marcas propias, el monoplano Etrich y el biplano Lohnex, muy apreciados en todos los centros europeos.

Militarmente, la aviación austriaca se halla todavía en sus comienzos.

Zonas de las escuadrillas imperiales son la frontera rusa con un centro en Lemberg y la italiana con centros en Trieste y Goerz.

Estados Balcánicos—Antes de la última guerra, Bulgaria poseía siete biplanos y ocho monoplanos, servidos por 20 aviadores, oficiales y voluntarios.

Serbia, ocho biplanos y seis monoplanos, con un personal de 15 aviadores, oficiales y voluntarios.

Grecia, tres monoplanos y tres biplanos, con seis oficiales aviadores.

Los turcos, poseedores de algunos aparatos muy usados, ni siquiera intentaron rivalizar con las escuadrillas aliadas, cuyo total en el momento de las operaciones llegó a cincuenta. En Kirk-Kilisse, por ejemplo, los aeroplanos turcos ni fueron desembalados.

Se recuerda que, mientras el ejército búlgaro acampaba en la línea de Tchataldja, algunos aviadores fueron a evolucionr sobre Santo Stefano y aun sobre Constantinopla.

Después de la guerra con Turquía, cesaron los servicios aéreos y actualmente se reorganizan las escuadrillas con lentitud y no sin reservas.

LA AVIACION BRASILEÑA

El ejemplo de las grandes naciones europeas no podía tardar en ser imitado por los principales Estados sudamericanos. A su vez, también ellos se preocupan, con mayor ó menor acierto, de organizar su flota aérea.

El Brasil, patria de Santos Dumont, ese genial propulsor de la aviación, no podía mirar con desdén los trabajos que por doquier se desarrollan en la materia. Y es por ello que decidió invitar al conocido aviador Gian Felice Gino, para encargarle la constitución de un cuerpo de aviadores militares; á cuyo requerimiento, asegurado con un contrato favorable, se embarcó el invitado, llevando consigo los diez y siete aparatos siguientes: 1 Ponnier, 2 Borel (de ellos uno es hidravión), 5 Bleriot, 6 Farman, 2 canoas voladoras Bossi y 1 monoplano blindado Jacchia.



Arriba: W. Wright, H. Farman, Latham—En el medio: Legagneux, G. Curtiss, Delagrange—Abajo: Grahan Withe, Jules Vedrines, René Bedel

Dedicado el simpático «deportman» á otros deportes, no podía menos que sentirse atraído por la aviación. Diplomado sobre Bleriot, en Milán, el 22 de Agosto de 1911, Gino ha ensayado todos esos tipos de aparatos actuales. Tres semanas después de conquistado su brevet tomó parte en la carrera Milán-Turín-Milán; en la que habiéndose [illegible] dejaba detrás esta ultima ciudad, volvió sobre sus pasos y tuvo aún tiempo de clasificarse segundo en esa prueba.

Partió después de ella inmediatamente para América, realizando aquí una brillante «tournee» de un año y medio. En París tuvo el sentimiento de presenciar la caída mortal de uno de sus mejores amigos, el aviador Biliani, que le acompañaba y verificaba aquel día su primer vuelo. Sin desalentarse con ese golpe, prosiguió sólo la interrumpida «tournee», haciéndose aclamar con justicia por la mayoría de las grandes ciudades brasileñas.

El gobierno de esa nación supo apreciar altamente el valor y gran pericia del simpático aviador, firmando con él un contrato de cinco años y confiándole la misión de crear y organizar la aviación militar en el Brasil. Gino debe elegir y comprar los aparatos y cuidarse de formar los pilotos, á razón de 35 cada año. Posee el monopolio y la dirección general de la aviación en todo el país. Debe formar no sólo pilotos sino mecánicos y carpinteros, y establecer una escuela superior aeronáutica y un laboratorio, para el cual ya ha recibido de Francia los instrumentos necesarios.

Los propósitos, como se ve, son vastos y laboriosos; pero la competencia de Gino es gaje cierto de éxito, y el Brasil, á su impulso, no tardará en poseer una flota aérea poderosa y seriamente organizada. Río de Janeiro, con su enorme población, será naturalmente el centro de la aviación brasileña. Para lo que, á 15 kilómetros se ha construído junto á los terrenos del mismo Aero Club del Brasil, un vasto aeródromo, en el campo «Fazenda dos Alfonsos», levasntándose ya espaciosos hangares de cemento armado. Al mismo tiempo, en una de las islas situadas asdmirablemente en medio de la gran Bahía de Río, se ha abierto una escuela de hidrovolación, con todas las mejores condiciones y también numerosos hangares.

REPUBLICA ARGENTINA

El conocimiento inmediato de todas las novedades aviatorias producidas en la vecina capital parece hacer innecesaria toda reseña informativa.

Hemos seguido con interés todos los pasos de los pilotos rioplatenses; han despertado entre nosotros profunda expectativa sus proezas, y en nuestro espíritu repercutieron las dolorosas tragedias en que sucumbieron Origone y Eusebione en Enero de 19913; Pérez Arseno en Abril; Newbery y Lastra el 2 de Marzo último.

Mascías y Fels tienen actualmente en el numeroso grupo de sus colegas un prestigio que enorgullece a su país y al mundo americano, vulgarizando la fama del Palomar.

La flotilla militar de aeroplanos es la primera del continente, la que posee ya una organización efectiva.

LA INICIATIVA CHILENA

La forma en que se desarrolla la Aeronáutica Chilena no parte del abultamiento informativo que adopta la distancia en sus noticias, sino del medio de facil adaptación en que se ha implantado. En el corto espacio de ocho meses ha dejado organizada una escuadrilla de diez pilotos aviadores, de los que ocho tienen ya su diploma correspondiente.

La limitación de fondos, la campaña pesimista ó criticadora de la prensa, en ocasiones hasta la violencia, eran elementos poco propicios al desarrollo de los planes mejor intencionados. Rectificado por todos, por fin, ese cambio lamentable, comprobada la inexactitud de los datos publicados y reconocidos la lealtad y el entusiasmo de los organizadores, modelada una opinión más serena sobre los hombres y sus actos, cambió el aspecto de los hechos y comenzó á arraigar la confianza en un porvenir inmediato.

Por fin Chile ingresa en el consorcio internacional aeronáutico, debidamente organizada, tras acertada iniciativa y breve y fructífera labor.

Cuenta hoy la Escuela Militar de Lo Espejo con 8 pilotos militares, 2 pilotos mecánicos, un ingeniero técnico de talleres, cuatro pilotos mecánicos instruídos en Europa y cinco pilotos militares más, practicados también en Europa.

Como material tiene 6 Bleriot, 1 Voisin, 4 Jasichez-Besa y 2 Pingouinos; maestranza, accesorios y piezas de repuesto.

Completan la dotación un automóvil, 2 camiones militares, instrumentos de precisión para observaciones, maquinaria y herramientas para talleres de carpintería, mecánica y herrería.

Para el curso de este año se inscribieron 14 oficiales y 15 cadetes.

URUGUAY

El Centro de Aviación constituye hoy entre nosotros, la naciente entidad propulsora del gran deporte moderno, presidido por el señor Joaquín C. Sánchez a quien acompañan como colegas de Comité y como adherentes, elementos estudiosos y entusiastas del vuelo mecánico.

En lo militar, malograda la primera Escuela que se confiara a Paillete, sólo existe en gestación un proyecto por el que se tendería a organizar sobre bases serias la enseñanza y la práctica de la quinta arma. El teniente Frigerio, piloto aviador con patente del ejército italiano, ha redactado y elevado al Ministerio de Guerra y Marina en los últimos meses, el Reglamento de la futura Escuela de Aviación Militar.

LOS ULTIMOS ADELANTOS

Después de la Exposición 1913-1914

La V Exposición Aeronáutica, abierta en París en Diciembre último ha permitido estudiar en conjunto, en forma bastante completa, los progresos alcanzados por el vuelo mecánico mediante cada sistema de aparatos y cada tipo de motores.

Todas las naciones europeas y Estados Unidos concurrieron á ese torneo disputándose una supremacía técnica en que nadie soñaba siquiera á principios del siglo, cuando Santos Dumont cerraba sus primeros círculos con su histórico dirigible en torno de la Torre Eiffel.

Las enseñanzas de dicha Exposición son de una importancia notable con respecto á varios de los problemas esenciales del dominio del aire. Resumimos aquí las que en las páginas de la Revista del Touring Club Italiano acaba de publicar el ingeniero Ottolino Ponulio.

ORIENTACIONES NUEVAS

Hasta poco tiempo hace, la aviación, particularmente la francesa, perseguía como un ideal el acrecentamiento de velocidades. No caben dudas: uno de los grandes prestigios, la mayor de las fascinaciones del aeroplano consiste en que es el más rápido de todos los medios locomotivos que se conocen. Agreguemos á eso el hecho de que un aparato ranzado en el aire á 200 kilómetros por hora, ofrece menor peligro que un automóvil marchando á 100 kilómetros de velocidad sobre la mejor de las carreteras.

Pero el verdadero inconveniente está en el aterrisaje. Mientras no se consiga aminorar la marcha para tocar el suelo, no tiene interés el forzar los límites ya alcanzados (203 kilometros por hora). En efecto, se ha universalizado ya el estudio de la lentitud y,—lo que tiene más importancia todavía,—el de la variación de velocidad. Mientras antes se hacía estribar la salvación en una marcha de gran velocidad, por reacción se niega hoy la conveniencia de la rapidez.

En justicia se debe reconocer que ese afán de velocidades ha contribuído eficazmente á aumentar el rendimiento, así en lo que atañe á las resistencias del avance, como á los perfiles del velamen.

Es sabido que el fenómeno de la sustentación resulta de una comprensión sobre la cara inferior del ala y de una depresión sobre la cara dorsal ó inferior. Todas las modificaciones tienden á aumentar esta depresión dorsal En cuanto á la forma de las alas no se han producido novedades: rectángulas de esquinas y rectángulos de ángulos redondeados, trapecios de base mayor anterior ó posterior El tipo alemán Taube, (Paloma) no ha sido aplicado sino á pocos aviones ingleses.

MOTORES

Se ha repetido hasta la saciedad que la aviación, tal como se practica en nuestros tiempos, es cuestión de motor.

Nada más justo. Basta echar un vistazo á los records de 1913. Más de 200 kilómetros de velocidad. (Prevost); travesía del Mediterráneo y Milán-Bari, sin escala, 800 kilómetros (Garros y Derouge); París-Varsovia en un día, 1389 kilómetros (Brindejone); 21.000 kilómetros en 38 días, (Hélen); 2160 kilómetros en 21 horas, (Hoeffer), y así muchos más. Compárense estos vuelos con los de 10 minutos de algunos años hace, vuelos interrumpidos porque el motor se calentaba ó se detenía y se verán los progresos alcanzados en es-

te orden de cosas. Al principio los constructores sufrían la preocupación dominante de la liviandad. Después se pensó sobre todo en la seguridad del funcionamiento. Hoy se busca en primer término el total de fuerza obtenida. Se vuela mientras hay bencina en los tanques: tratase, por consiguiente de disminuir el consumo horario, tanto más que otra de las tendencias actuales es la construcción de unidades cada vez más poderosas de acuerdo con las condiciones impuestas por los aparatos militares.

Véase lo que se adelantó al respecto. Mientras en 1912 parecían monstruos los motores rotativos de 14 cilindros de 150 H. P., en 1913 se construyeron motores de 18 cilindros y 200 H. P.

La lucha entre giratorios y fijos que pareció terminada, recomenzará tal vez con mayor violencia para las grandes unidades. En efecto, por una parte los giratorios ultra-potentes son poco prácticos por la complejidad y el número de sus órganos y por las dificultades de su manutención y reglaje; por otra parte, en cambio, sus consumos específicos elevados de 450 á 500 gr. (entre bencina y aceite) por caballo horario, los hacen inferiores á los fijos, entre los que algunos consumen apenas 250 gr. por H. P. hora.

Los tipos más comunmente adoptados oscilan en 1912 en una potencia media de 40 y 50 H. P.á en 1913, subió á 70 y 80 H. P.; en 1914 se elevará probablemente á 100 H. P., como ya sucede en Alemania.

ESTABILIDAD AUTOMATICA

Figuraron dos aparatos estudiados para resolver este problema: el Neuport-Dunne y el Moreau.

Consta el primero de dos células biplanas que se unen formando un ángulo agudo, en forma de flecha. En el centro lleva un fuselaje del tipo más común con motor posterior.

El ángulo de unión de las alas, positivo en la parte central, se hace negativo en las extremidades, lo que resulta de gran eficacia estabilizadora especialmente en los «remous». En los extremos de las alas juegan los aletones, haciendo subir el aparato al maniobrarlo hacia abajo y haciendo bajar cuando se maniobran hacia arriba. En otros sentidos lo hacen inclinar, enderezarse ó virar. El piloto puede fijar los comandos y abandonar el aparato á su vuelo, según se asegura, hasta el punto de levantarse de su asiento y recorrer todo el aeroplano en cualquier sentido.

El aparato Moreau ofreció la interesante particularidad de sus alas recubiertas de esmaltita (emaillite) en reemplazo de tela, á fin de convertir en invisible el aeroplano durante sus vuelos.

Por otra parte, el paso más notable hacia la estabilidad automática, ó á lo menos hacia la seguridad del vuelo, lo hicieron dar en los últimos meses de 1913 y primeros de 1914 las impresionantes experiencias de Pegoud, Chevillard, Manissero, Domenjoz. Sus vuelos, como lo expresó agudamente Garros «relegaron á los depósitos de antigualIas las expresiones de «posición crítica», «acrobacia», «aparato perdido».

Un aviador sabe ahora que de los «remous» más fantásticos le será dado salir, conservando tan solo su serenidad.

LA MUJER EN LA AVIACION

Pudo, quizás, afirmarse en las primeras etapas de la aviación que el bello sexo, se abstendría de las sensaciones nuevas del vuelo a causa de la misma extremada sensibilidad propia de su delicado organismo. Dominarse, conservar el perfecto equilibrio de su temperamento, la conciencia lúcida y serena de sus menores actos constituye la salvación del aviador. librado en el espacio a los peligros del aire y a las contingencias imprevistas de su máquina. He ahí precisamente lo que se estimaba inaccesible a la mujer.

Desde Teresa Pellettier, en 1908, retirada a la muerte de su profesor, el malogrado Dellagrange, comenzaron a sucederse una pléyade de valerosas mujeres, de naciones, edad y profesiones diferentes. Elena Dutrieu, valentísima en una sucesión numerosa de vuelos, sola o acompañada, premiada por el Aero Club de Francia con medalla especial y por el Gobierno con la Cruz de la Legión de Honor, y competidora en América de la señorita Moisant y de la infortunada Quimby. Juana Herveu, de 27 años; María Marvingt, de 37; María Luisa Driancourt, de 25, madre de tres niños, y Juana Pallier, de 42, notable por sus vuelos sobre París, iniciaron ese movimiento femenino en Francia, estimuladas por la baronesa de Laroche, que las había precedido, y quien, no obstante su terrible caída y fractura de sus piernas, repuesta, reanudó los vuelos a pesar de las exhortaciones y súplicas de los suyos. Es ganadora de la Copa Fémina, por haber cubierto, en competencia con Mme. Pallier, 323 kms. 500 en 3 h. 40 m., record de vuelo femenino en circuito cerrado.

Otra figura descollante de la aviación francesa es M. Piagino.

Los Estados Unidos de América no debían faltar a esa cita de emulación y concurrieron en su historia femenina del vuelo con Harriet Quimby, fallecida en 1912; Matilde Moisant (hermana del desgraciado John). Blanca Scott, Bernetta Adam Miller y Ruth Bancroft Law.

Inglaterra aportó los nombres de Hilda B. Hewlett, esposa del novelista de este nombre, entusiasta desenfrenada que vuela con su hijo Francisco, teniente del crucero "Inflexible"; y C. de Beauvoir Stocks, joven agraciada.

Alemania, con su escultora Neillie Beese en 1911, y Rusia con la señorita Gallanschikoff, recordwoman de altura en noviembre de 1912, y la princesa Elena Schahowski, cierran el círculo de más de cincuenta esforzadas del deporte aéreo.

Turquía misma se sintió profundamente conmovida ante los vuelos de la señora Belkis Cherket. Todo un colmo, tratándose del mundo musulmán.

En Buenos Aires, donde la acción práctica y la propaganda del Aero Club han desarrollado verdadera escuela, así como en Chile y en Montevideo, no se produjo todavía un decidido feminismo aviatorio. Pocas y contadas veces algunas damas intrépidas se decidieron a ser pasajeras, sin que haya aparecido hasta la fecha el tipo característico y atrayente de la mujer piloto.

Las vehemencias de la raza sufren aún las trabas de nuestro circunspecto modo de ser. Las impacientes — pues las hay — se contuvieron hasta la fecha, como esperando que circunstancias especiales favorezcan y justifiquen sus deseos aviatorios.

VISION DE LO FUTURO

Estudiar, someramente siquiera las leyes del vuelo mecánico, sus progresos, sus proyecciones, equivale a iniciarse en la comprensión de sus grandes bellezas y de su magnitud. La fantasía se exalta ante la realidad presente y se adelanta al curso del tiempo para espaciarse en la visión de lo futuro.

No es ya una visión quimérica. Los adelantos actuales de la mecánica y el pleno dominio de los secretos del equilibrio dan contextura científica a los ensueños de algunos años hace.

El aeroplano del porvenir, — dice el aviador Brindejonc de Moulinaix, que hizo el raid de las capitales europeas, — será un aparato enorme. dotado de varios motores de funcionamiento independiente. Los mecánicos y los pilotos se turnarán en su puesto de guardia.

No temerán a las caídas por ninguna de las causas hoy todavía comunes. Un servomotor tendrá los comandos de dirección. dándonos así un verdadero navío aéreo. Viviremos entonces las fantásticas concepciones de Julio Verne y de Wels.

Gerónimo Zolessi.

—En estos días llegará de la vecina orilla la señorita María Balmelli.

—Noticias recibidas últimamente de Europa nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Héctor Deque, se encuentra actualmente en París y que piensa regresar el 10 del mes entrante á bordo del "Asturias".

—Ha regresado de Rocha, donde ha pasado una temporada el señor José Rodríguez Anido, su señora Angela Barrios de Rodríguez y su hijo Carlos.

—A pasar los días de semana santa parten para el Balneario Atlántida el señor Santiago Fabini y su familia.

—Ha transferido para más adelante su viaje á Europa, la señora Adela Suárez de Cranwell y sus hijos.

—Llegó de Buenos Aires, en donde había pasado varios días, el señor Eduardo L. Moratorio.

—Se ausenta mañana para el viejo mundo en viaje de placer el señor Enrique Huergo, que desde hace algún tiempo es nuestro huésped.

—Procedente de Rocha se encuentra en ésta el doctor Melchor C. Rivera.

—El 10 del corriente parte para Europa, en el vapor "Gelria", el hacendado señor Braulio Viñoly, en compañía de su familia. El señor Viñoly permanecerá dos años en Europa, visitando las principales capitales de Italia, España,Suiza, Austria, Alemania, Bélgica y Portugal.



María Blanca Morelli Mackinnon

A su regreso volverá á habitar su palacete de la calle Bartolomé Mitre.

—Llegó del Salto el comerciante de esta plaza, señor Francisco Ferraro.

—Parte mañana para la Colonia Suiza el señor Pedro C. Rodríguez, oficial mayor del Ministerio de Obras Públicas, en compañía de su familia.

—Llegó de Florida el doctor Vicente Ponce de León.

—Para San Máximo, se ausenta el señor Daniel Aguirre.

—De San Gregorio de Polanco, se espera al señor Martín Machiñena y su esposa, Carmen Olariaga de Machiñena.

—En el vapor "Gelria" se ausentan el 11 para el viejo mundo el señor Juan W. Vilaró y su esposa Amelia Puig de Vilaró.

—De su establecimiento de campo de la estación Merinos, llegó el señor Ramón Piñera.

—De Sarandí Grande, regresó el señor Alfredo Guichón.

—Para mediados de Mayo parten para Europa, por prescripción médica, el señor Aurelio Gilardoni, con su esposa la señora Angela Musto y su señorita hija María Angélica.

—En la semana entrante parte para Europa el escribano señor Juan P. Musto.

—Guarda cama el señor Sebastián Roselló, á quien presta asistencia el doctor Calzada.

—Se ha notado una pequeña mejoría en la enfermedad que aqueja á la señora María A. E. de Laguarda.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Luis Sienra y señora, Pedro Petillón y señora, Juan C. Robles y señora, Enrique Olivera, Nicolás Borro, Oscar Burone, Jaime Costada, Enrique Tudor, Enrique Santini, Emilio Milhas y señora, Félix Schikendantz, Pablo Zufriategui, Juan Pedaute y señora, Félix Zarazola, Héctor Lazarello, José Tunhusio, Ricardo Gutman, Andrés Delfino, Eugenio Topolanki, Francisco Erosa, Héctor Roselló, José Albarado, Jorge Ledesma, Isidoro Conti, José Bañalasta, Lino Landaco, Eduardo Travieso, Ildefonso Costa, Isidoro Figueroa, Leopoldo Pacheco, Arturo Mazanes, Emilio J. Caio y familia, Luis Barbeito y señora, Pedro Garrido, José Coelho, Ezequiel Díaz, Vicente De Lucca, Delfín Gorlero y familia, Carlos Viale, Ricardo Mugica y señora, Eduardo Restano, Eduardo Aguiar, Antonio Caballero, Ricardo Sorera y señora, Nicolás Piaggio, Víctor Manolo, Víctor Erasti y familia, Alejandro y María Wilson, Andrés Suárez, Francisco Otero, José Martini.

SERVICIO TELEFONICO DE "VIDA SOCIAL"—

En el deseo de proporcionar a nuestros lectores las mayores comodidades y a la vez favorecer la índole informativa de nuestras secciones, la empresa de EL SIGLO ha instalado desde hoy, un aparato telefónico de "La Uruguaya" con el "Número 1902, Central", exclusivamente para el servicio de la "Vida Social".

Todas aquellas personas que deseen proporcionar una noticia o pedir un informe al redactor de la "Vida Social", lo pueden hacer por medio de dicha comunicación telefónica, en la seguridad de que los obtendrán de inmediato.

En esta "season" que se inicia, en que se desarrolla plena actividad mundana, tal innovación, dará excelentes resultados no solo a nuestros lectores, que podrán remitir en forma sencilla. innumerables primicias, sinó también a dicha sección, que verá reflejado con exactitud, todo lo que suceda en nuestro culto ambiente social.

A MATINEE DE ESTA TARDE—

La empresa del conocido coliseo de variedades de las calles Andes y Colonia, ha preparado para la tarde de hoy una nueva y selecta matinée familiar. El cartel preparado para el caso no puede ser más variado y atrayente. En su conjunto forma una nueva compañía, entre los cuales hay elementos de verdadera valía. Para los botijas habrá un reparto de valiosos juguetes, los que serán sorteados una vez terminada la segunda parte. Anoche quedaban ya pocas localidades disponibles para esta función.

EN EL PARLANTE—

La elegante sala del Splendid Hotel, se ve noche á noche invadida por una selecta y numerosa concurrencia con motivo de los interesantes estrenos que continuamente vienen exhibiéndose.

Anoche llamó mucho la atención del público el interesante drama en cinco partes "La máscara del dolor" y el sensacional drama Vitagraph en seis partes "La catástrofe vengadora"-"Choque de trenes", película que ha costado 250.000 francos, y "Actualidad Gaumont número 6" (quinto año).

Hoy se estrenará la graciosa comedia en cinco partes "Las mujeres mandan", marca Vitagraph. Además, habrá una interesante matinée.

ENFERMOS—

Felizmente va acentuándose en forma rápida la mejoría en el estado de salud del señor Bernardino Pons (hijo).

—Después de varios días de enfermedad, encuéntrase completamente bien de salud, la joven señora Rosario Yubero de Gervais.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del señor Lisandro Pereira.

—Se encuentra enferma desde anoche, atacada de apendicitis, la señora Delia S. de Moreno.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Por resolución de última hora, se embarcó anoche á bordo del "Vandyck", que hace su escala en Nueva York, el secretario de la Legación de Chile en Norte América y que hasta hace poco tiempo desempeñó ese mismo cargo en Montevideo, señor Tulio Maqueira.

Lo precipitado del viaje de este distinguido diplomático impidió á que concurriesen á bordo mayor número de sus amigos, así es qué solo fueron, sus relaciones más íntimas.

Antes de dejar nuestro país, el cultísimo y joven secretario, ha recibido múltiples demostraciones de aprecio, por parte de nuestro sociedad más caracterizada.

—Ausentóse ayer para Rivera, con objeto de dirigirse desde allí á Pelotas, el ministro del Brasil, doctor Bruno Goncalvez Chavez.

Su estadía en aquella ciudad brasilera será de una semana.

—En la semana entrante el Encargado de Negocios del Brasil doctor I. Monis de Aragao, ofrecerá en su elegante garconier de la plaza Cagancha, una comida en honor del señor Elmano Vieira, secretario de nuestra Legación en Río Janeiro, que parte en breve para dicha ciudad.

—Llega hoy de la capital vecina el secretario de la Legación de España, señor Gonzalo del Río.

DEMOSTRACIONES—

Se efectuó anoche el banquete en obsequio del señor Antonio J. Chiarino, con motivo de su próximo enlace.

Asistían á esa demostración de amistad las siguientes personas:

Walter Amy (hijo), César Delfino, Ernesto Fravega Queirolo, Agustín Brussoni, Américo Frugoni, Antonio J. Viso, Vicente Gómez Harozteguy, Alfredo Pérsico, Alberto Rivara, Francisco San Román, Bernardino Catalina, Roberto Piola, Ernesto Pichón, Pablo Flurial, Alejandro Cosmachi, Alberto Horne, Emilio Chiarino, Antonio Falco, José Antonio Pérsico, José Vignoli, Enrique Barbagelata, Nicolás Amoroso, Numa Muñoz, Daniel Morelra, Augusto Pérsico.

—El martes se realizará en el Club Uruguay la comida con que sus amigos despiden al señor Alberto Vignoly, que parte en breve para Europa.

Ya se han inscripto los siguientes señores: Ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco, doctor Lorenzo Belinzon, secretario de la Legación de Norte América, A. H. Schoenfelr, señores Carlos Garcao Marquez, Mario Ferreira, Raúl Mendilaharzu, Carlos Algorta, Rodolfo Muñoz Oribe, Héctor Cluzeau Mortet, Luis Varela Acevedo, Raúl Lerena, Juan Carlos Figari Castro.

ENLACES—

Se realizó anoche, en un ambiente de completa intimidad, el enlace del señor Francisco Calvi con la señorita María Carlota Reyes.

En la ceremonia civil, autorizada por el Juez de Paz de la 15 sección, doctor Ventura Fernández, actuaron, por parte de la desposada, el doctor José M.a Reyes Delemuglie y el señor Enrique Reyes, y por parte del novio los señores Antonio Granotich y Luis Scarzolo Travieso.

En la ceremonia religiosa, bendecida por el cura párroco de la Unión, fueron padrinos la señora María D. de Reyes, madre de la novia, y el señor Carlos Carissimi, hermano político del novio.

A BORDO DEL "ARLANZA"—

En el espléndido transatlántico inglés, que pasó anteanoche por nuestro puerto, iban las siguientes personas conocidas de nuestra sociedad y de la Argentina:

J. H. Kidd, Owen Phillips y señora, Federico Robinson y familia, I. Forn y señora, John Campbell y señora, señorita Dennistown, J. W. Clark, señora de Ransey, John Taylor, G. A. García y señora, S. Llorente y señora, Reginad Tower, Paúl Finet, conde de Amadeo de Fiers, Salvador Posse, Estanislao Durán, R. W. Richards, señorita J. Johnson, William P. Drabble, C. Jackson, señorita de Barket, R. H. Beckwith y señora, Carlos E. Petit y señora, Eduardo N. Sentor y señora, Manuel M. Finza y familia, F. de M. Oliveira, Annio Potter, Luc Dunkin, J. Pettit, Mary O'Farrell, Elicia Rosa O. Farrell. Esteban Llorente, W. S. Vaughan, Florencio Balmaceda, José V. Jugo, G. Henry Kidd, M. G. Kidd, Mrs. Feautherstonhaugh, Luis Jamin y familia, J. Duncon, O. Thoresen, C. V. Fry, Thomas Dodds, doctor L. G. Dodds y señora, Cecil Bickersted y señora, J. L. Walker, A. Gaynor, A. M. de Fremin, señor Jenkins, Clande F. Kennard, C. E. Drew, W. R. Pound, A. M. Gardón é hija, señor W. Crossley, F. Hornsby y señora, Joseph Kostanjevic y familia, Albert E. Cammell, I. de S. Roggers, Lily Rubenstein, C. M. Rodgers, K. B. Rodgers, Ellbrech y señora, Marcel Genton, E. Widdaws, Antonio Guerra y señora, Emilio Méndez y familia, J. Vernas y familia, M. Bautista y familia, Juan Bautista y familia, A. Bernis y señora, Beo Brand, H. Xercabino, Ana Bent, V. M. del Valle y señora, E. Elrin, C. Erosa, Víctor del Valle, Ricardo del Valle, D. Urbe, Alfredo Urbe, Urbano Lorenzo R. Y. Delval e hija, Andrés Delval, Julio Delval, Rafael Urbe, José Irigoyen, Francisco Irigoyen, Antonio Freire, José Pastoriza, N. Catalán, Donato Ojanguren, E. H. Tackeray, Jean Litschgy, Julio Sessa, Pierre Eloy, T. E. Hime, E. G. Hime, H. Stonford, Burch N. Barr Wells, A. G. Fontes, W. Martín Maddock, señorita Freon, capitán Lloyd y señora, señor Hanse, Arthur Morris, C. D. Simmons y señora; Robert Bacheller, A. Bacheller, Harold Thompson, señora de Bandeira, Moisés Marcondes y familia, H. Fineberg y señora, Biancha Frabett y Tine Barr.

EN PIRIAPOLIS—

Varias familias de nuestra sociedad han decidido pasar los días de semana santa en esos lugares tan preferidos por los turistas.

La dirección del Piriápolis Hotel, con ese motivo ha preparado un servicio especial para esos días, dada la cantidad de pedidos que se le han dirigido.

VIAJEROS—

Se ausentan para Europa el 11 del corriente, á bordo del "Cap Trafalgar", el señor Wenceslao Seré, en compañía de su esposa, la señora Amanda Brito del Pino de Seré.

—En ese mismo transatlántico parte para Europa, ese mismo día, el señor Felipe Montero, su señora María Elena Uriarte, sus hijos, y la señora Rosa Gianelli de Montero.

—Con el objeto de pasar los días de semana santa, parten el martes para la estancia del señor Américo Risso, en Colonia, el señor Américo Risso y señora Julia Balparda, la señora Elena Alvarez de Balparda, el doctor Carlos Butler y señora Ana Balparda y el señor Alfredo Larravide y señora Isabel Balparda.

—Se ausenta en breve para su estancia en Soriano, el señor Juan José Brito del Pino y su señora Waldina Silveira.

—Por cartas recibidas desde Roma sabemos que el Pbro. Gerónimo Silva y Armas ha llegado á dicha ciudad con toda felicidad. Allí visitará el Vaticano para ser recibido por el Santo Padre.

NECROLOGICA—

Fueron sepultados ayer en el cementerio del Buceo los restos de la señora Rosa Vignoly de García, virtuosa dama que gozaba de las mayores consideraciones en nuestros círculos sociales, donde habían sabido revelarse sus hermosas prendas personales.

La muerte de la señora Vignoly de García viste de luto un apreciable hogar y extiende el duelo á un grupo de distinguidas familias.

Asociación de Agricultores del Uruguay

Sesión de la Directiva

Con asistencia de los señores Francisco Magnano, doctor Francisco Oliveres, Hilario Cabrera, Carlos Praderi, Manuel Fortet y Ricardo Salgueiro Silveira, celebró sesión la Comisión Directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay.

Se dió cuenta de una nota enviada por el señor Esteban Cautron del Salto, cambiándose ideas con respecto á la constitución de la Sociedad de Agricultores en el Salto, según informes suministrados por el señor Carlos Praderi, el que ya se había entrevistado con el propio señor Cautron.

Se dió cuenta de una nota enviada por la Administración del «País», acompañada de la suma de $ 100, para ayudar á costear los gastos que origine la Exposición Nacional del Maíz. Se resolvió agradecer el importante concurso aportado.

Se dió cuenta que de acuerdo con la Asociación de Agricultores de San José se solicite del Ferrocarril Central corra un tren expreso el 1.o de Mayo, de Montevideo á San José, y el día 2 de Mayo, de Mercedes, Florida, Colonia, Minas y Nico Pérez.

A este respecto el señor Carlos Praderi leyó dos notas enviadas por el señor Estrade, Presidente de la Asociación de Agricultores de San José, dando cuenta del entusiasmo de los agricultores á los que ya se han distribuido más de quinientas bolsitas, para enviar las muestras, pudiendo asegurar que pasarán de mil los que concurrirán á la Exposición.

Se resolvió designar al señor Guillermo Pérez Butler como jurado para la Exposición del Maíz, de parte de la Asociación de Agricultores del Uruguay, debiendo integrarlo los otros delegados de la Asociación de San José, Cámara Mercantil de Productos del País, Ferrocarril Central del Uruguay, y de la revista «El País», á los que se pasará nota para que hagan las designaciones respectivas.

Se resolvió confiar á los señores doctores Francisco N. Oliveres, Dionisio Ramos Suárez, y al ingeniero Carlos Praderi, el estudio de una petición á elevarse á los poderes públicos con respecto al nuevo proyecto del aumento de impuesto que puede afectar á las chacras, á las pequeñas quintas, á veces único campo de acción y de sustento de una familia.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección de Instrucción Pública, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los señores vocales doctores Saenz de Zumarán, Varela, Piaggio y Pereira Núñez. En dicha sesión se resolvieron los asuntos siguientes:

A las Comisiones de la «Copa de Leche»

Se dispuso agradecer a las Comisiones de la «Copa de Leche» de las Escuelas Rurales de Capurro y del Pueblo Victoria, las invitaciones que ha hecho a la corporación para asistir al acto de la inauguración de la obra, que se verificará mañana.

A propósito de una denuncia

Se dispuso que la Secretaría informe respecto a la denuncia que apareció en un diario de la mañana, relativa a la prolongada clausura de la Escuela Rural de «Estación Ortiz» de Minas, por falta de local donde funcionar.

Al Ministerio de I. Pública

Se elevó al Ministerio de I. Pública para que resuelva lo que considere más oportuno, una solicitud de licencia por enfermedad, del secretario de la Comisión de I. Pública de Rivera, y se dispuso que la Comisión respectiva ponga una persona afianzada para que ocupe dicho interinato.

—Al mismo ministerio fué elevada previa liquidación de la Contaduría, el expediente de licencia por enfermedad de la maestra señorita Rosa Lunardi.

Renuncia aceptada

Fué aceptada la renuncia que presentó la señorita María Gorostondo, del cargo de ayudante de la escuela de primer grado número 26 de Colonia Valdense.

A estudio de los señores vocales

Se elevó a estudio de los señores vocales, una nota de la Inspección de I. Primaria de Treinta y Tres, relativa a la provisión de los cargos de maestros egresados de los Institutos Departamentales.

Nombramientos

El señor Carlos Iklett, fué designado maestro ayudante de la escuela número 26 de Colonia Valdense, en Colonia.

—El señor Jardino Sité fué nombrado para dirigir interinamente la escuela de primer grado número 1 de San Eugenio.

—La señorita Carmen Moll, fué designada para dirigir interinamente la Escuela Rural de Colonia Lavalle, Departamento de Colonia.

Concursos

Se dispuso que la Comisión de I. P. de Artigas, informe respecto a las condiciones en que deberá hacerse el llamado a concurso para poner en efectividad el cargo de maestra de la Escuela Rural de 1er. grado para varones, de San Eugenio.

—También se dispuso que la Comisión de I. Primaria de Rocha, informe respecto a las condiciones en que debe hacerse el llamado a concurso para poner en efectividad la dirección de la Escuela Rural núm. 34 de aquel Departamento.

Licencias

Fué aprobada la licencia que se concedió al Secretario-Tesorero de la Comisión de I. P. de Paysandú.

Sobre traslado de una Escuela

Se determinó tener en cuenta lo que ha comunicado la Comisión de I. P. de Durazno, respecto a un pedido del vecindario de «Estación París», para que se deje sin efecto el traslado de la Escuela Rural de aquella localidad.

A la Directora del I. N. de Colonia

Elevar a la directora del Instituto Normal de Colonia, el informe producido por la Comisión de Exámenes.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

EL CLASICO DIANA - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Con la esperanza de que el tiempo será hoy propicio á la realización del buen programa confeccionado, vamos á entrar al comentario del mismo empezando por el clásico Diana, carrera llamada á tener un desarrollo interesante dada la casi igualdad de probabilidades que cuentan las yeguas que han mantenido su inscripción en el expresado premio. Para muchos, éste, parece estar á disposición de Brunhilda, la afortunada oscura del Veterinaria, animal de bastantes lijerezas, y en nuestro concepto de relativo aliento, pero que, en razón de la distancia de este clásico puede hacer valer al final su carga de costumbre, siempre que al seguir un tren demasiado violento, ésta circunstancia no le reste las energías necesarias en el momento más álgido de la prueba.

Tanto la yunta de Carrara, como Cepa y Lady Melton, son animales muy veloces, capaces de producir la circunstancia de la referencia, y es en virtud de esto último que sin mayores entusiasmos pronosticaremos á la hija de Dieudonné.

De las restantes, Madame Bovary se encuentra en condiciones de prestar eficaz ayuda á su compañera de caballeriza. Isology, Bienvenida y Siglinda pueden tener una buena figuración, principalmente la pupila del Stud Inocente que anda corriendo en forma satisfactoria. Respecto de Baratija y Prebenda, que vienen pasando por un mal momento, en su training, nos parece que tienen escasas probabilidades.

Richepin, que tan bien se desempeña en el barro y el cual parece hacerlo igualmente en cancha normal, es un buen candidato en la primera, y siempre que el rigor de la prueba no afecte los medios que en la misma puede desplegar, opinamos que para batirlo tendrán que correr mucho sus insignificantes adversarios. De entre estos, los que ostentan mayores títulos para vencerlo son Count Mac y Atención. Si á Hurón le diera por correr hoy, estaría con toda seguridad en el marcador. Duda é Inocente pueden ganar.

En el premio Regalía nos agrada Marionette, yegua que el domingo anterior llegó segunda de Shazelle no obstante haber largado con desventaja. En Melideo vemos su mayor enemigo. De Catapún se dice que anda mucho. Respecto de Mapocho nada sabemos pero recordamos que por algo fué el favorito en dos carreras que disputó al principio del año.

El dividendo puede ser Petit Roi.

Un buen lote de productos constituye el premio Azalea, y de sus inscriptos se destacan la yunta del Maroñas, Silencio y Becazina. Los pupilos de Pío Queirós y el hijo de Madame Sans Gêne vienen á la carrera prestigiados por excelentes ejercicios previos casi equivalentes. En cuanto á la defensora del Stud Escocés, en Maroñas se le atribuyen grandes lijerezas y en consecuencia, si responde á sus trabajos privados puede ser un tercero en discordia.

Gravina y Don Ricardo no pintan del todo mal é igualmente la tordilla de Carrara, Primorosa, hija de Jardy, cuyas partidas nos han dejado una impresión satisfactoria.

Indecisos como estamos entre Silencio y la yunta del Maroñas, nuestro pronóstico lo decide la suerte: Silencio.

Cronos, la yunta de Queirós y Ecuyere son los competidores que más nos seducen en la cuarta. De Metán nada sabemos, pero se susurra que viene armado en lance, Proteo está muy lindo y su triunfo no nos extrañaría, pero como hace su rentrée, le tenemos alguna desconfianza. Sea por la pareja del Stud Maroñas.

Pullman puede ganar la quinta. Navarro es un candidato de primer orden. Grand Guignol es un animal de temerse por que, como todos los de la caballeriza á que pertenece, cuando se presentan vienen con las de Caín. Barraquero y Onorio pueden figurarla. Respecto de Shadhal diremos que anda mucho, que agrada ídem á su caballeriza y que si responde á sus trabajos debe forzosamente tener figuración eficiente.

Dadas las condiciones de los anotados en el premio Zamora y la equivalencia de fuerzas establecidas por el handicap, la elección resulta dificilísima. Los tres primeros inscriptos pueden ir al marcador. Blancador, May Boy y Polín tienen muchas probabilidades de éxito y lo mismo podría decirse de Singapur, White Star y Briosa.

No mencionamos á Griten en la creencia de que pasa por un mal período.

Otra carrera brava será la octava. Carrasco, los de Pío, Brido, Don Eugenio y General Belgrano están en condiciones de adjudicarse la prima.

Carmelucha podría ser el mangazo.

Sufragamos por los del Maroñas.

Desde Why Not á Dreadnought, cualquiera de los anotados en la del desquite, puede ganar. Sin embargo se destacan el pupilo de Meriggi, Pommery y el hijo de Pietermaritzburg. Nos quedamos con el pensionista del Stud Zamora.

En definitiva, son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Richepin.
2.a " —Marionette.
3.a " —Silencio.
4.a " —Stud Maroñas.
5.a " —Navarro.
6.a " —Brunhilda.
7.a " —Singapur.
8.a " —Stud Maroñas.
9.a " —Pommery.

LOS APRONTES

Damos á continuación los aprontes de la mayoría de los animales anotados en las diversas pruebas del programa de hoy:

Richepin—El "flaco" Feliciano, tras la casilla del ferrocarril observó cómo R. Olivera hacía agitar, el viernes, á su pupilo sobre 800 metros. El punto escogido para esconderse no será muy estratégico que digamos, pero lo suficiente para observar el buen apronte del rodilludo.

Count Mac—No lo vimos; nos dicen que fué trabajado muy temprano.

Duda—Brilla por su ausencia en Maroñas, al menos para nosotros. ¿Está en la playa, amigo Vieytes?

Atención—Con F. Pérez, buen ejercicio sobre 700 metros. ¿Diga, don Pedro, se vá á los papeles?

Vengador—Corrió con resultado vulgar 800 metros conducido por E. Lago.

Hurón—Con Mauro y á la par de Moulin Rouge con E. Rodríguez, buena partida sobre 700 metros. Si hace abstracción de sus mañas es una fija.

Inocente—No lo vimos, pero según nuestros informes corrió regularcito.

Rockefeller—Lo aprontaron de tarde sobre 700 metros con resultado vulgar.

Campobello—Con el peón, 700 metros conduciéndose regularmente. Puede ganar.

Bacillus—Es un dividendo factible. Lo aprontó I. Camacho y se desempeñó bastante bien.

Ceres—Con Rojas, 800 metros, regular.

Altanero—Partida suave con la monta de Gil Lemos. Puede ganar.

Juvenal—Lo trabajó Nereo Castro muy temprano. Dicen que anduvo mucho.

Mapocho—Idem (conste que ese "muy temprano" equivale á "de noche", pues aún no había aclarado bien y ya estábamos en la cancha). Lo ejercitaron á la par de Carrasco y se nos informa que llegaron al disco en buena forma.

Pando—Con H. Estevez, mil metros en 1'3".

Petit Roi—Con Nereo Castro, partida al freno. Puede "batatearlos".

Farruco—Con Bonilla, corrió la partida del repecho: sin novedad.

Catapún—Con N. Mendoza. Si no le escondieron la leche, el tiempo que empleó, 44" 1|5 en los 700, no es para asustar á nadie.

Melideo—Con P. Batista se condujo bien. Es carta brava.

Marionette—Apareada á Sampaguita con Deluchi corrió satisfactoriamente la partida. La monta R. Mauro. Es nuestro pronóstico.

Encerrona—Con C. L. Ferrández, partida del repecho en buen estilo.

Stab—Entre gallos y media noche. Estimado Cova: ¿por qué la esconde tanto?

Berthier—No lo vimos: dicen que anda bastante: lo veremos.

Gravina—Corrió muy bien la partida con la monta de Larriera.

Don Ricardo—Con Gil Lemos y á la par de Tachuela con N. Tórtola, partida al freno. Puede ganar.

Fioravanti-Aluminio—El primero con Nereo y el segundo con Nerolino corrieron en buen estilo 500 metros en 31" 2|5.

Peón—No lo vimos. Días atrás fué ejercitado en 1000 metros marcando 1'1". Debutará en buenas condiciones.

Moulin Rouge—Como ya lo dijimos, fué ejercitado á la par de Hurón corriendo en 41" 1|2 la partida y ganando por dos cuerpos al hijo de Orange.

Silueta—Buena compañera del anterior. Corrió muy bien la partida con la monta de R. Rojas.

Silencio—Con R. Barrios "se agitó" perfectamente en 700 metros. Es gran candidato el hijo de Orador. Si hoy llega á fallar ¡que se apronte!

Empereur—Con H. Rodríguez anduvo regularcito.

Becazina—Gusta mucho á su entraineur. Si le responde estará prendida.

Primorosa—La trabajaron anteayer y corrió en 28" 4|5 los 500 metros. La montó don Medardo.

Mimí—Con H. Rodríguez se desempeñó satisfactoriamente en la partida.

Candombera—Con P. Haro corrió 500 metros sin mayores novedades.

As de Pique—Con I. Camacho, 700 metros en 43" 1|5. No negamos que pueda ganar.

Castelli—No lo vimos.

Mariposa—Con Rojas y á la par de Monopole con E. Rodríguez corrió en 41" 2|5 la partida.

Sotto Voce—Con Esteban y apareada á Madame Bovary con Mauro arriba, anduvo en 42" los 700.

Cronos—Lo montó P. García y se nos esfumó enseguida. Anda bastante.

Low Hill—Con F. Pérez. 700. Sin novedad.

Ecuyere—Con P. Batista, corrió 1000 metros con resultado satisfactorio. Anduvo en 55" 2|5 los últimos 900.

Metán—No tenemos el honor de conocerlo. Se asegura que anda mucho y que se corren con él una fija. Veremos.

Irazú—Con P. Haro, 700 metros al freno.

Proteo—Con Bonilla, anduvo muy bien. Estará con ellos... si responde.

Areoplano—Con L. Avero, 700 metros: anduvo algo y á Damisa le gusta mucho.

Pullman—Con Pistola, 1000 metros y 1'3" 4|5. Ejercicio suavilongo.

Navarro—Lo trabajaron de noche. Es candidato de primer orden.

Grand Guignol—Idem, idem, idem.

Barraquero—Con Nereo y á la par de Polín con "Venteveo", 800 metros con resultado regular.

Albahaca-La Giralda—La primera con T. Batista y la segunda con S. Rodríguez, corrieron 700 metros en 41" 2|5. Y como Albahaca tuviera aún mucho rollo resolvió desarrollarlo corriéndose dos vueltas y hubiera seguido la danza si no interviene oportunamente don J. V. Silva.

Malaubric—Con Gil Lemos, 700 metros con tren severo. Todavía no está á punto.

Shadhal—Lo aprontó Mauro y corrió bien la partida. Con esta es la vigésima quinta vez que se van en fija con él y "pas del marcador". Hoy por no variar la costumbre posiblemente repetirá el plato.

Espinillo—No lo vimos: es noctívago.

Carnegie—De madrugada. Dicen que á Gianelli le gusta muchísimo. Con que así ¡ojo con él!

Onorio—Con H. Rodríguez, 700 metros al freno.

Machiavelli—Lo montó P. Batista trabajándolo sobre 700 metros con resultado lisonjero.

Brunhilda—¿Qué te has hecho vida mía? Hoy ganarás... pero mucho cuidado!

Lady Melton—Con P. Batista, buena partida en el repecho. ¿Repetirá el plato de Mundano?

Isology — Con N. Mendoza anduvo en 43" 2|5 los 700.

Vaporosa-Alpha — Buena partida sobre los 700 metros del repecho. Es yunta brava.

Bienvenida—Con Raúl Barrios se agitó en buena forma sobre 900 metros. Nos palpita mucho.

Madame Bovary—Ya la dimos con Sotto Voce.

Copa—Con Mauro anduvo en 41" 3|5 los 700. ¡Mucho ojo Brunhilda!

Baratija—La trabajaron suavemente anteayer y les gusta mucho á los de la casa.

Prebenda—Con C. L. Fernández corrió mil metros marcando 49" 2|5 en los últimos 800.

Siglinda—A la sustituta de Arch Duke no la vimos. ¿Qué tal anda amigo Luppi... ó Nazar como reza el programa?

Suplente—N. Castro arriba y una partida al freno sobre 700. Trabajo suavecito.

Taft—Apareado á Pommery á quien se le horquetó el Master llegó á tres cuerpos del hijo de Ampholine quien marcó 41" 1|5.

Dreadnought—Lo montó Pistola y fué ejercitado sobre 1000 metros al freno.

Río Negro—Corrió 800 metros con reguiar resultado.

Blancador—Dirigido por R. Barrios anduvo muy bien en la partida de estilo.

Reverte—Con Gil Lemos hizo una partida al freno sobre 800 metros.

May Boy—Con N. Mendoza se condujo honorablemente sobre mil metros. Debe estar "con ellos".

Griten—Cuando llegamos él trasponía la meta con bastante rollo.

Camaleón—Pas del apronte... A don Nicanor no se le petran jamás las sábanas.

White Star—Con el master Larriera hizo 800 metros conduciéndose regularmente.

Glinka—Piloteada por S. Rodríguez y á la par de Dátil corrió la partida de práctica en buena forma.

Singapur—Partida al freno con la monta de Gianelli.

Briosa—Con P. Batista corrió en 43" 4|5 los 700 metros finales.

Cronos—Ya hicimos mención del mismo anteriormente.

Polín—Lo dimos con Barraquero.

Bolster—Anduvo en 1'2" los mil metros.

Dicen que los del Stud tienen con él muchas esperanzas.

Principina—Con Medardo y á la par de Sucre con S. Rodríguez corrió regularmente la partida.

Volney—Hizo al freno los 700 del repecho con la monta de F. Pérez.

Arco de Oro—Con E. Lago y á la par de Platino con C. Gómez corrieron mil metros, según lo afirman los "gatos" de Maroñas.

Carrasco—Lo mencionamos con Mapocho.

Karakoul—Hizo los 700 del repecho con la monta de Esteban y se condujo satisfactoriamente.

Hugonote—Con C. L. Fernández corrió en buen estilo los 700 de la partida.

Brido—Con P. Batista se agitó suavemente en mil metros.

Don Eugenio—No lo vimos, pero es dato muy conversado entre los profesionales.

General Belgrano—Con C. Ferragut, 800 metros en 49" 1|5.

Wanderer—Corrió 700 metros en 43".

Carmelucha—No la vimos.

Why Not—Con Esteban Rodríguez fué ejercitado en mil metros desempeñándose bien.

Pommery—Lo dimos con Taft.

Baltimore—No lo conocemos.

Tucumán—Corrió mil metros marcando 55" en los 900.

Coronel Murga—Muy temprano con Bonilla. Se van á los papeles.

Platino—Ya lo dimos con Arco de Oro.

Dreadnought—Idem idem.

MONTAS

1.a carrera—Reverte, no corre; Richepin, T. Batista; Count Mac, J. Cabral; Duda, E. Mosegui; Atención, F. Pérez; Vengador, E. Lago; Castelli, L. Viño; Hurón, N. N.; Inocente, M. Merino; Rockefeller, S. Piriz; Campobello, N. Tórtola; Bacillus, N. N.; Ceres, R. Rojas; Capuchino, no corre; Twin, N. N.

2.a carrera—Altanero, G. Lemos; Juvenal, N. Castro; Mapocho, R. Mauro; Pando, H. Estevez; Petit Roi, J. Cabral; Farruco, M. Bonilla; Catapún, N. Mendoza; Tenaza, no corre; Melideo, P. Batista; Alucema S. Rodríguez; Bonne Chance, R. Barrios; Marionette, E. Rodríguez; Encerrona, I. Camacho; Sta, H. Rodríguez.

3.a carrera—Berthier, F. Pérez; Gravina, A Larriera; Don Ricardo, Gil Lemos; Fioravanti, N. Castro; Aluminio, N. Mendoza; Peón, I. Camacho; Moulin Rouge, E. Rodríguez; Silueta, R. Rojas; Silencio, R. Barrios; Empereur, H. Rodríguez; Don Pedro, N. N.; Becazina, H. Estevez; Primorosa, M. Bonilla; Mimí, P. Batista; Maracanhá, N. N.; Candombera, P. Haro.

4.a carrera—As de Pique, I. Camacho; Castelli, F. Pérez; Indulgencia, J. Cabral; Mariposa, C. L. Fernández; Sotto Voce, E. Rodríguez; Cronos, P. García; Low Hill, Gil Lemos; Ecuyere, P. Batista; Metán, C. Ferragut; Supremos, N. Mendoza; Master Joe, S. Rodríguez; Irazú, P. Haro; Proteo, M. Bonilla; Amapola, M. Merino; Areoplano, M. Tapia.

5.a carrera—Pullman, H. Estevez; Navarro, R. Barrios; Grand Guignol, C. Ferragut; Barraquero, N. Castro; Albahaca, T. Batista; La Giralda, S. Rodríguez; Septiemo, M. Merino; Malaubric, Gil Lemos; Shadhal, A. Larriera; Espinillo, M. Bonilla; Carnegie, N. N.; Onorio, H. Rodríguez; Machiavelli, P. Batista; Garnier, N. N., Retama N. N.

6.a carrera—Brunhilda, N. Castro; Lady Melton, P. Batista; Isology, N. Mendoza; Vaporosa, C. Ferragut; Alpha, M. Bonilla; La Nueva, no corre; Bienvenida, R. Barrios; Principina, no corre; Madame Bovary, E. Rodríguez; Cepa, R. Mauro; Romanesca, no corre; Baratija, H. Rodríguez; Prebenda, C. L. Fernández; Siglinda, P. García.

7.a carrera—Suplente, N. Castro; Taft, R. Mauro; Dreadnought, H. Estevez; Río Negro, F. Viño; Blancador, R. Barrios; Reverte, E. Lago; May Boy, N. Mendoza; Griten, T. Batista; Camaleón, C. Ferragut; Glinka, S. Rodríguez; White Star, A. Larriera; Singapur, M. Bonilla; Briosa, P. Batista; Cronos, no corre; Polín, H. Rodríguez; Fuego, O. Bernardez; Rossell, I. Camacho; Bolster, C. Gómez; Principina, dudosa.

8.a carrera—Volney, E. Rodríguez; Arco de Oro, G. Lemos; Carrasco, M. Bonilla; Bantam, P. Haro; Karakoul, dudoso; Hugonote, C. L. Fernández; Brido, P. Batista; Don Eugenio, N. Mendoza; General Belgrano, C. Ferragut; Siglinda, no corre; Wanderer, H. Rodríguez; Vaporosa, no corre; Carmelucha, C. Gómez.

9.a carrera—Why Not, E. Rodríguez; Pommery, A. Larriera; Baltimore, P. Batista; Tucumán, M. Gómez; Coronel Murga, M. Bonilla; Platino, C. Gómez; Dreadnougt, R. Rojas.

LAS REUNIONES DEL SABADO Y DOMINGO

Sábado 11

Premio Aquiles — 1600 metros — Dinero, Mageca, Shadhal, Souverain, Puntano, Carbonero, Fátima II, Dorothy, Mordant, Combatidme, Campobello, Skat, Marie Tudor, Areoplano, Vaoli II, Rincón, Ceres, Ave Blanca, Cerro Corá, Semper Idem, San Jorge.

Premio Acacia—1500 metros—Fakil II, Mona Lisa, Pando, Juvenal, Marionette, La Souris, 15 de Setiembre ex-Arco, Mapocho, Altanero, Tenaza, Stab, Catapún, Alucema.

Premio Tina — 1000 metros — Becazina, Boris, Geranía, Pretencioso, Doble Aguila, Zapador, Moulin Rouge, Silueta, Rina, Gravina, Chula, Printemps, Candombera, Stuart Mill.

Premio Remate—1500 metros—Sampaguita $ 500, Dieulafoix $ 400, Vixen $ 200, Trinidad $ 500, Porqué no? $ 600, Guardián II $ 1000, Garden Party $ 600, Los Ceibos $ 300, Fenelón $ 500, Zoraida $ 800, Onorio $ 500, Garnier $ 200, Poroto $ 400, Ca va bien $ 700, Retama $ 400.

Premio Maroñas (clásico)—1200 metros —Zapador 54 kilos, Lanson 54, Mimosa 52, Empereur 54, Fulco 54, Rey de Oros 54, Stuart Nill 54, Damiens 54, Moulin Rouge 54, Halcón 54, Lince 54, Olvido 54, Gravina 54, Pyrox 54, Penelope 52.

Premio Digón—1600 metros—Low Hill, Griten, Mongoli, Pullman, Meritorio, Río Negro, La Giralda, Cronos, Provisorio, Soda Menta, Anne de Magny, Briosa, Camaleón, Grand Guignol, Sotto Voce, Mariposa, Terna, As de Pique, Castelli, Oldiman, Bacillus, Tachuela, May Boy, Folderol, Master Joe, Israel, Machiavelli, Bolster, Retama, Fuego.

Premio Taboba — 1300 metros — Saint Prex, Ecuyere, Capeletti, Henry, General Belgrano, Hugonote, Karakoul, Carmelucha, Mundano, Alpha, Baratija II, Wanderer, Mi Carta, Carrasco, Azcuénaga, Suplente, Proteo.

Premio Fagotin—2300 metros—Coronel Murga, Pommery, Tucumán, César Borgia, Duc de Fleury, Oldiman, Ricaurte, Reverte, Iyapú, Charley.

El handicap el lunes 6 á las 4 de la tarde y la declaración de forfait el martes 7 á las 4 de la tarde.

Domingo 12

Premio Porsiand—1600 metros—Bienvenida, Resplandor, Ave Blanca, San Jorge, Barraquero, Shadhal, Fanfiba, Souverain, Cerro Corá, As de Pique, Semper Idem, Rincón, Terna, Combatidme, Amapola, Bacillus, Campobello, Bolster.

Premio Gordon—1300 metros—Monigote, Petit Roi, Farruco, Silent Girl, Coras Wood, Camorra, Chiripa, Stab, Catapún, Mallo, Chirinada, Mapocho, Mona Lisa, Zaragozana, Ligera, Bonne Chance, Far West.

Premio Noldon — 1200 metros — Urraca, Roldán, Aluminio, Fioravanti, Rosalvina ex-Bazanal, Maracanhá, Mini, Stuart Mill, Don Ricardo, Don José Pedro.

Premio Maquiavelo—1700 metros—Shazelle, Romanesca, Serenata, Fola, Anne de Magny, Porqué no?, Entrerriano, Dogma, Pleheyo, General Kleber, Sesac, Zamorita, Dátil, Revolucionario, Naneni, Zoraida, Principina, Carnegie, Malaubric, Master Joe, Retama, Machiavelli.

Premio La Devota—1400 metros—Carmelucha, La Giralda, Mongoli, Pullman, Navarro, Soda Menta, Castelli, Provisorio, Briosa, Griten, Saint Prex, Glinka, As de Pique, Camaleón, Grand Guignol, Hurón, Sotto Voce, Meritorio, May Boy, Mi Carta, Diabólica, Retama, Fuego, Cronos, Israel, Ca va bien, Bolster.

Premio Gama — 1500 metros — Arco de Oro, Azcuénaga, Don Eugenio, General Belgrano, Brunhilda, Capeletti, Karakoul, Hugonote, Siglinda, Bantam, Vaporosa, Proteo, Suplente.

Premio Montevideo II—2200 metros—Coronel Murga, Brunhilda, Inocente, Robespierre, Dreadnought, Pommery, Tucumán, Taft, Platino, Suplente, Why Not.

El handicap el lunes 6 á las 4 de la tarde y la declaración de forfait el martes 7 á las 4 de la tarde.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 5 de Abril de 1914

Primera carrera—Premio REMATE—A las 2 p. m.

Para todo caballo—Base de venta: $ 1000 —Peso: 60 kilos—Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base—Recargo de 3 kilos por cada premio Remate o A Reclamar ganados— (Reservada exclusivamente para aprendices). Distancia: 1.700 metros. Entrada: $ 10. Premio: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.		COMPOSITORES	PADRES
Carlitos	1 Reverte	zaino	5	66	1000	M. Alonso	Ex Voto—Escapade
Muro A. E.	2 Richepin	zaino	7	54	400	F. Rodríguez	Valero—Estrella del Sud
Tacuarí	3 Count Mac	zaino	7	53	500	T. Acosta	Uncle Mac—C. Schomberg
Cuarteto	4 Duda	alazan	4	52	700	B. Vieytes	Ultimatum—Farola
Miguelete	5 Atención	alazan	7	52	600	P. Díaz	Bay Fox—Oriflama
La Sierra	6 Vengador	alazan	6	50	500	M. Díaz	Ercildoune—Queen
Oliden	7 Castelli	zaino	6	50	500	A. Plamant	Jardy—Fatinitza
Maroñas	8 Hurón	zaino	5	50	500	P. Queirós	Orange—Hide and Seek
Inocente	9 Inocente	zaino	5	48	400	F. Maschio	Innocence—Black Star
Los Olivos	10 Rockefeller	zaino	5	47	200	A. Oller	Imperio—Isleña
Regain	11 Campobello	zaino	6	44	200	R. Alcoba	Camp Fire II—Jungle
Pourquoi Pas?	12 Bacillus	alazan	6	44	200	G. Erausquin	Victor—Influenza
Combate	13 Ceres	zaina	4	42	200	J. V. Silva	Benvenuto—Froken
Chañar	14 Capuchino	zaino	5	42	100	F. Milia	Balcarce—Carmelita
Cacique	15 Twin	alazana	4	42	200	R. Lopez	Imperio—Doña Estrella

2.a carrera — Premio REGALIA — A las 2.30 p. m.

Para productos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido. Peso: 57 kilos. Distancia: 1.500 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Heber A.	1 Altanero	zaino	3	57	R. Alcoba	Duke of Westminster—L. Bert
Combate	2 Juvenal	zaino	3	57	J. V. Silva	Truman—Flecha
Pichincha	3 Mapocho	zaino	3	57	C. Luppi	Orange—Michinga
Fraternidad	4 Pando	alazan	3	57	P. Rodal	Goldfinch Lucky Strike
Master John	5 Petit Roi	alazan	3	57	G. Calderón	Secreto—Aurora
Penitente	6 Farruco	alazan	3	57	A. Filippini	Royal Flush III—Sacharine
La Aldea	7 Catapún	colorado	3	57	J. Sosa	St. Joshua—Aspice II
Rouge et Noir	8 Tenaza	zaina	3	55	" "	Shah Jehan—Tercia
Ramírez H.	9 Melideo	colorado	3	57	H. Ramírez	Lord Melton—Colwin Bay
Montmartre	10 Bonne Chance	zaina	3	55	V. Faresso	Sheen—Forcible
Abracadabra	11 Alucema	zaina	3	55	S. Borgonovo	Salto—Algaba
Maroñas	12 Marionette	zaina	3	55	P. Queirós	Turbine—Mermania
Villa Crespo	13 Encerrona	zaina	3	55	A. Cabagna	Napoleón—Omega
Les Canards	14 Stab	zaina	3	55	L. Cova	Benvenuto—Verdant

3.a carrera — Premio AZALEA — A las 3 p. m.

Para productos de 2 años perdedores ó que no hayan corrido. Peso: 54 kilos.—Distancia: 1.000 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.300 a la 1.a, 130 a la 2.a y 65 a la 3.a.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
25 de Mayo	1 Berthier	alazan	2	54	E. Melo	Wagram—Atminda
Piedras Blancas	2 Gravina	alazan	2	54	C. Luppi	Guaycurú—Angelina
Touchstone	3 Don Ricardo	tostado	2	54	R. Alcoba	Moschion—La Beltra
Master John	4 Fioravanti	alazan	2	54	G. Calderón	Guaycurú—Fonsagrada
"	5 Aluminio	zaino	2	54	" "	Orador—Etoile d'Or
Oriental	6 Peón	zaino	2	54	C. Carminatti	Falconet—Patria
Maroñas	7 Moulin Rouge	alazan	2	54	P. Queirós	Guazunambí—Utopía
"	8 Silueta	zaina	2	52	" "	Le Samaritain—Dun [illegible]
Miguelete	9 Silencio	alazan	2	54	P. Díaz	Orador—Madame Sans Gêne
El Morral	10 Empereur	alazan	2	54	L. Cova	Guaycurú—Esposita
"	11 Don Pedro	alazan	2	54	" "	Imperio—Alabama
Escocés	12 Becazina	zaina	2	52	R. Gualupeda	Bay Fox—Calandria
El Tala	13 Primorosa	tordilla	2	52	J. Carrara (h)	Jardy—Table de Genes
Oliden	14 Mimí	alazana	2	52	A. Plamant	Guazunambí—Sara
Lancero	15 Maracanhá	colorada	2	51	L. Calistro	Abt Vogler—Adriática
Américo	16 Candombera	alazana	2	51	R. Bertoni	King's House—Zamacueca

4.a carrera — Premio ALJABA — A las 3.30 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 5.000. Distancia: 2.000 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
As de Pique	1 As de Pique [illegible]	alazan	4	59	B. Pavón	Royal Dream—Catapulte
Oliden	2 Castelli	zaino	6	58	A. Plamant	Jardy—Fatinitza
Luchador	3 Indulgencia	zaina	5	56	A. Lagomarsino	Pride—Kate Angelo
Maroñas	4 Mariposa	zaina	3	56	P. Queirós	Danton—Mosca
"	5 Sotto Voce	zaina	3	54	" "	Torpoint—Ferelith
El Jockey	6 Cronos	alazan	3	56	F. Olivera	Polar Star—Afrodita
La Mascota	7 Low Hill	zaino	3	56	F. Suárez	Montecaseros—Espingarda
Humaitá	8 Ecuyere	alazana	4	55	D. Lombardo	Wagram—Atalanta
Lancero	9 Metán	zaino	3	54	L. Calistro	Lord Melton—Florican II
Reforma	10 Supremos	zaino	3	52	M. Bertola	Dusty Miller—Silver Eagle
Capricho	11 Master Joe	zaino	3	52	C. Artola	Master Willie—Lady Mary
Imperio	12 Irazú	zaino	3	53	F. Martínez	Imperio—Pirámide
Sans Souci	13 Proteo	alazan	3	52	M. A. Silva	Falconet—Iona
Cuarteto	14 Amapola	alazana	4	49	M. Vieytes	Persian Garden-Miss Recamier
Chana	15 Areoplano	zaino	4	47	M. Damiso	Fram—Valentina

5.a carrera—Premio NO ME OLVIDES — A las 4 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 5.000. Distancia: 2.000 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o

STUD		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Fraternidad	1 Pullman	alazan	3	58	P. Rodal	Odeon—Cimbra
Guadalupe	2 Navarro	alazan	3	58	D. Guadalupe	Salvador—La Torraja
Nerón	3 G. Guignol	zaino	3	56	N. Ledesma	Bay Fox—Platea
Combate	4 Barraquero	alazan	4	55	J. V. Silva	D. Jubilee—Escama
Chañar	5 Albahaca	zaina	5	55	F. Milia	Orange—Artemisa
Palermo	6 La Giralda	zaina	3	53	" "	Precandidate—Realite
La Confianza	7 Septiemo	zaina	3	54	O. Camacho	Guamini—Danaide
Los Gorditos	8 Malaubric	zaino	3	52	R. Alcoba	Royal Dream—Miss Bobby
Guamini	9 Shadhal	alazan	3	52	C. Luppi	Shah Jehan—Double Halo
Express	10 Espinillo	zaino	3	51	J. Carrara (h)	Grey Leg—Sweet Bay
República	11 Carnegie	zaino	3	51	A. Gianelli	Señorial—Isleña
Américo	12 Onorio	zaino	3	51	B. Bertoni	Overton—Serpent
El Morral	13 Machiavelli	alazan	3	51	L. Cova	Pride—Majuay
Mi Carta	14 Garnier	zaino	3	50	O. Martínez	Roquelaure—Bayeta
Regain	15 Retama	zaina	3	49	O. Bernadet	Gil Blas—Lapita

6.a carrera — Premio DIANA—A las 4.30 p. m.

Handicap para toda yegua de 3 años y más edad. Peso máximo: 60 kilos, mínimo: 48. Distancia: 1.400 metros. Entrada: $ 20. Premios: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Veterinaria	1 Brunhilda	oscura	3	57	J. R. de Freitas	Dieudonné—La Loreley
La Agraciada	2 Lady Melton	zaina	6	56	F. Testa	Lord Melton—Guirnalda
Imperio	3 Isology	doradilla	4	55	P. Martínez	Imperio—Alabama
El Tala	4 Vaporosa	zaina	4	54	J. Carrara (h)	Simonside—Vosulta
" "	5 Alpha	zaina	3	54	" "	Bay Fox—Garrapata
25 de Agosto	6 La Nueva	zaina	5	51	" "	Watercress—Minerva II
Inocente	7 Bienvenida	alazana	4	54	F. Maschio	Orange—Sirena
Las Mercedes	8 Principina	alazana	3	54	M. A. Silva	Cyllene—Flanqueadora
Maroñas	9 Md. Bovary	alazana	4	54	P. Queirós	Orvieto—Bewitched
"	10 Cepa	zaina	3	54	" "	Polar Star—Vendimia
Delta	11 Romanesca	alazana	3	54	V. Faresso	D. of Wesminster—R. Singer
Américo	12 Baratija	alazana	3	54	R. Bertoni	Buchardo—Bijou
Olimar	13 Prebenda	zaina	4	54	P. Rodal	Dusty Miller—Predilecta
Porte Bonheur	14 Siglinda	alazana	5	54	S. Nazar	Orange—Sirena

7.a carrera—Premio ZAMORA — A las 5 p. m.

Handicap para caballos que habiendo ganado más de $ 2.000 no hayan ganado más de $ 10.000. Distancia: 3.000 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
El Morral	1 Suplente	alazan	3	59	L. Cova	Bend Or—Nora II
25 de Agosto	2 Taft	zaino	4	58	C. Luppi	Waterboy—Character
Fraternidad	3 Dreadnaught	zaino	3	56	P. Rodal	Africander—Welbec
Oliden	4 Río Negro	zaino	4	54	A. Flamant	Guarunambí—Bruja
Miguelete	5 Blancador	doradillo	3	55	P. Díaz	Shah Jehan—Segunda
Carlitos	6 Reverte	zaino	5	55	M. Alonso	Ex Voto—Escapade
Ceybal	7 May Boy	alazan	3	54	P. Suárez	Druid—Mensajera
Chañar	8 Griten	alazan	3	54	F. Milia	Druid—Foc
Nerón	9 Camaleón	zaino	5	54	N. Ledesma	P. Garden ó Darwin—Cachila
El Ombú	10 Glinka	zaina	6	54	T. Perla	Américo—Gwen
Victoria	11 White Star	zaino	5	54	A. Larriera	Ellsmere—Pelagie
Express	12 Singapur	zaino	4	53	J. Carrara (h)	Salto—India
Tribuna	13 Briosa	zaina	3	53	V. Faresso	Salto—Brisa
El Jockey	14 Cronos	alazan	3	53	F. Olivera	Polar Star—Afrodita
Combate	15 Polín	zaino	4	51	J. V. Silva	Valero—Floricela
Regain	16 Fuego	zaino	6	52	G. Bernadet	Regidor—Trucha
Los Patos	17 Rossell	alazana	5	51	A. Vazquez	Islington—Tuscanita
St. Georges	18 Bolster	alazan	5	50	J. Sosa	Feather Bed—Norma
Las Mercedes	19 Principina	zaina	5	47	M. A. Silva	Cyllene—Flanqueadora

8.a carrera — Premio AQUATINTA — A las 5.30 p. m.

Handicap para todo caballo ganador.—Distancia: 1.500 metros. Entrada: $ 15. Premio $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 55 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
25 de Mayo	1 Volney	zaino	6	57	E. Melo	Simonswood—Minerva
Cerro Largo	2 Arco de Oro	alazan	5	57	W. Britos	Ortegal—Bombardera
Tom Pouce	3 Carrasco	alazan	3	55	C. Luppi	Imperio—Carmen Sylva
Gordon	4 Bantam	zaina	6	54	G. Guillén	Master Willie Mestiza
Maroñas	5 Karakoul	colorado	4	54	P. Queirós	Ranquel—Juguetona
" "	6 Hugonote	colorado	5	52	" "	Orador—Lybia
Pedrito	7 Brido	colorado	4	53	D. Lombardo	King's House—Brillian
Nolasco E.	8 Don Eugenio	zaino	5	51	E. Nolasco	Diona Forget Bonnie Fhrase
La Mascota	9 Grl. Belgrano	zaino	5	51	F. Suárez	Le Sancy—Cuchulleta
Porte Bonheur	10 Siglinda	alazana	5	50	S. Nazar	Orange—Sirena
Américo	11 Wanderer	zaino	5	50	R. Bertoni	Valero—Rosa Bonheur
El Tala	12 Vaporosa	zaina	4	49	J. Carrara (h)	Simonside-Vosulta
Perú	13 Carmelucha	alazana	5	47	L. Vattuone	Goldfinch—Granosa

9.a carrera — Premio ALONDRA — A las 6 p. m.

Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 40.000. Distancia: 2.200 metros. Entrada: $ 15. Premio $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Why Not	zaino	3	59	L. Meriggi	Diamond Jubilee—Wedge
Zamora	2 Pommery	zaino	4	55	C. Luppi	St. Simonmimi—Ampholine
Ramírez H.	3 Baltimore	zaino	5	54	H. Ramírez	Vendome—Puri
Ortiz E.	4 Tucumán	zaino	5	50	F. Milia	Pillito—Trágica
Principiante	5 Cnel. Murga	colorado	5	47	J. Carrara (h)	Pietermaritzburg—Porteña
Cerro Largo	6 Platino	alazan	6	45	W. Britos	Kendal—Fedra
Fraternidad	7 Dreadnaught	zaino	3	42	P. Rodal	Africander—Welbec

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	9.a CARRERA
«EL SIGLO»	Richepin	Marionette	Silencio	S. Maroñas	Navarro	Brunhilda	Singapur	S. Maroñas	Pommery
«La Razón»	Count Mac	Melideo	Silencio	Cronos	Shadhal	Brunhilda	Singapur	S. Maroñas	C. Murga
«El Día»	Richepin	Marionette	Silencio	Cronos	Carneggie	Brunhilda	Why Not	Hugonote	Platino
«La T. Popular»	Inocente	Farruco	Moulin Rouge	Cronos	Pullman	Brunhilda	Griten	Hugonote	Dreadnough
«El Tiempo»	Richepin	Melideo	Silencio	Proteo	Navarro	Brunhilda	White Star	S. Maroñas	C. Murga
«La Democracia»	Duda	Marionette	S. Maroñas	S. Maroñas	G. Guignol	S. Maroñas	Singapur	S. Maroñas	Why Not
«El D. Español»	Richepin	Melideo	S. Maroñas	Metan	Onorio	Brunhilda	Griten	S. Maroñas	Dreadnough
«L'Italia»	Ceres	Marionette	Primorosa	Cronos	Machiavelli	P. de Carrara	Griten	Wanderer	C. Murga
«L'Italiano»	Ceres	Melideo	Silencio	Proteo	Navarro	S. El Tala	Suplente	Brido	Why Not
«El Jockey»	Castelli	Melideo	Stud Maroñas	Cronos	Pullman	S. El Tala		S. Maroñas	Dreadnough
«El Bien»	Richepin	Marionette	Stud Maroñas	Sotto Voce	Shadhal	Brunhilda	Griten	S. Maroñas	Pommery

Comisión Revisora de Pensiones

Vencimiento de un plazo

El 8 del corriente vence el plazo acordado para el llamado que ha hecho á los interesados por la Comisión Revisora de Pensiones.

Desde ya podemos anticipar que se están descubriendo en esa investigación varios fraudes de pensionistas que cobraban dos sueldos y otras que á más de la pensión gozan de otro sueldo como empleado público.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Tres criaturas perecen entre las llamas

MADRID, 4—Dicen de Arévalo, que una vecina, mientras se dedicaba a trabajos fuera de su casa, dejó en una pieza a tres hijos de poca edad.

Uno de ellos prendió fuego a unos papeles y las llamas les alcanzaron los vestidos.

Cuando la madre llegó a la casa, las tres criaturas habían perecido.

Este doloroso accidente ha causado penosa impresión.

Susto mayúsculo

BUENOS AIRES, 4—A las 9.30 de la noche ocurrió en el dique 1 de nuestro puerto un accidente curioso que pudo costar la vida a un marinero.

Un tripulante del vapor Ruchdengnen, llamado Alí Ami, árabe de 55 años, foguista de aquel vapor, se dirigía a esa hora a bordo, y al llegar cerca de los galpones de la aduana fué acometido por unos perros que lo persiguieron ladrando.

Atemorizado el devoto de Mahoma por la persecución de los bulliciosos canes echó a correr, y al ver que éstos no lo dejaban en paz se arrojó resueltamente al agua, en la esclusa del dique 1, donde hubiera seguramente perecido si a los gritos que profería para no irse a fondo no hubiesen acudido algunos marineros de la prefectura y unos boteros que sacaron a flote a Alí, quien al verse fuera del peligro del agua lo primero de que cuidó fué en si andaban todavía cerca los perros.

Naufragio de una embarcación pesquera

Tres tripulantes ahogados

MADRID, 4—Dicen de Huelva que a consecuencia del temporal, zozobró la embarcación de pesca San Antonio, tripulada por cinco pescadores. Las aguas arrastraron a los tripulantes, dos de los cuales pudieron ser salvados, después de heroicos trabajos. Los otros, perecieron ahogados.

PARA DESCUBRIR A LOS LADRONES

RIO JANEIRO, 4—Los comerciantes de joyas señores Castro y Araujo ofrecen la suma de cinco contos á la persona que descubra á los autores del robo por valor de 110 contos que fueron víctimas hace tiempo.

La catástrofe del "New Foundland"

Número de víctimas

LONDRES, 4—Telegrafían de Saint Jean de Terreneuve que el vapor «Bellaventure» envió un radiograma anunciando que salvó a su bordo a ciento trece tripulantes del vapor «New Foundland», entre los cuales hay treinta y seis enfermos y fallecieron setenta y siete.

También fueron recogidos setenta y nueve cadáveres.

El vapor «Bellaventure» es esperado allí.

No se tiene ninguna noticia del vapor «Southern Cross», que debía llegar hace días a aquel puerto.

El Gobierno envió al vapor «Kyle», con la misión de dar con su paradero.

26 chalets fueron destruídos

BERNA, 4—Telegrafían de Sion, que un alud se precipitó de las faldas inmediatas de la montaña, en el Cantón de Valais.

Veinte y seis chalets, fueron destruídos por la avalancha y grandes superficies de selvas sufrieron perjuicios.

Felizmente, los habitantes pudieron ponerse en salvo a tiempo.

Sin embargo, han resultado varias víctimas.

OTRA VEZ?

RIO JANEIRO, 4—Circulan rumores de que el juez respectivo ha ordenado la prisión del teniente Paulo Nascimento, acusado de haber asesinado á su esposa.

Incendio voraz

RIO JANEIRO, 4—Un voraz incendio ha destruído completamente la papelería Uniao.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se calculan en 200 contos.

Durante los trabajos de extinción, resultaron tres personas heridas levemente y una grave.

ACCIDENTE FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 4—En la estación Casa Amarilla, ferrocarril del Sud, ubicada en la calle Martín García y Almirante Brown, se volcaron esta madrugada, dos vagones de un convoy cargados de frutos y mercaderías de distintos puntos de la provincia.

Las pérdidas suman 1400 pesos.

Cuestiones de Oriente

El rey irá personalmente á combatirlos?

Observaciones á Rumania

Incidente sangriento

En el puerto de Durazzo

Koritza en poder de los epirotas!

LONDRES, 4—Comunican de Durazzo que han llegado allí los delegados francés, inglés y ruso de la comisión de control.

Es creencia de que estos traen la misión de discutir sobre las condiciones del empréstito.

VIENA, 4—El gobierno hizo observaciones á Rumania con motivo de la campaña antiaustriaca que ha emprendido la Liga de Cultura Rumana.

El ministro de Austria Hungría en Bucarest llamó la atención del gobierno rumano sobre los inconvenientes de esa agitación y los peligros que ella entraña para las buenas relaciones entre los dos países.

Por lo demás la prensa rumana combate la agitación iniciada por esa Liga y sostiene que la amistad con Austria Hungría es una necesidad para Rumania.

DURAZZO, 4—A raíz de las graves noticias que se reciben de la revolución, el príncipe Guillermo ha propuesto á los ministros, su partida á la cabeza de las tropas.

La movilización general ha sido decidida.

ROMA, 4—Comunican de Bari que á bordo del vapor "Peuceta", que hace el servicio de pasajeros y carga entre ese puerto y Albania, ocurrió un incidente sangriento.

Dicho vapor se hallaba en Durazzo desembarcando mercaderías.

Entre los peones estaba un montenegrino, quien repetidamente insultó á los tripulantes del vapor, algunos de los cuales le contestaron airadamente.

En cierto momento el joven se alejó y cuando estuvo de regreso esgrimía una escopeta, con la cual hizo dos disparos al grupo de tripulantes, hiriendo mortalmente á un fogonero y al cocinero.

La noticia de este trágico suceso causó honda consternación en la población y especialmente en el barrio del puerto.

Muchos vecinos amenazan tomar represalias contra los montenegrinos.

ATENAS, 4.—Oficialmente se anuncia que los insurrectos capturaron la ciudad de Koritza.

LONDRES, 4 — Comunican de Valona, que los insurrectos fracasaron en su intento de apoderarse de la región de Ki-

DURAZZO, 4—Circula el rumor de que la Comisión de Control aprobó el proyecto sobre la emisión del empréstito de diez millones de francos para Albania.

DURAZZO, 4—Se anuncia que en el caso que el rey se ponga á la cabeza de las fuerzas que saldrán para combatir á los revoltosos que atacaron Korytza, le acompañará el primer ministro y demás altos funcionarios de estado.

BELGRADO, 4—Contestando á una interpelación formulada por un miembro de la Skupchtina, el ministro de la guerra declara que existen tropas suficientes en la frontera para rechazar cualquier ataque.

CONSTANTINOPLA, 4—Las tropas turcas rodearon a los rebeldes kurdos, derrotándolos completamente.

Las tropas turcas rodearon ahora la región de Bitzos.

ROMA, 4—Anuncian de Balena que ochenta soldados griegos que se asisten en el Hospital de Coritza, incitados por el obispo griego, atacaron a los gendarmes albaneses produciéndose un reñido combate.

Koritza se encuentra siempre en poder de los albaneses.

BUCAREST, 4—Ha llegado a esta capital el general francés Pellicier, siendo acogido con muy viva simpatía.

Este militar dió una conferencia sobre el alma del soldado francés, obteniendo un gran éxito.

Después de esta conferencia el general Pellicier fué recibido por el Rey.

VIENA, 4—Los diarios protestan vivamente contra la campaña de Francia en Rumania.

CONSTANTINOPLA, 4 — Se reunieron los miembros del Comité franco-turco, destinado a estrechar los lazos entre Francia y Turquía, bajo la presidencia del ministro de la Marina.

En esta reunión se discutió sobre los estatutos.

SOFIA, 4—Debido a la iniciativa de altas notabilidades, ha quedado constituído un Comité franco-búlgaro.

BELGRADO, 4—Se ha inaugurado el nuevo servicio ferroviario entre esta capital y Uskub.

ULTIMO MOMENTO

El ataque á Korytza—Los rebeldes sorprenden á la guarnición—Luego se rinden.

LONDRES, 5 (1.25)—De Atenas telegrafían que el ataque contra Korytza empezó la noche del miércoles y al mediodía del siguiente día, los rebeldes penetraron en la ciudad.

Otra comunicación de Vallona explica de esta manera lo ocurrido:

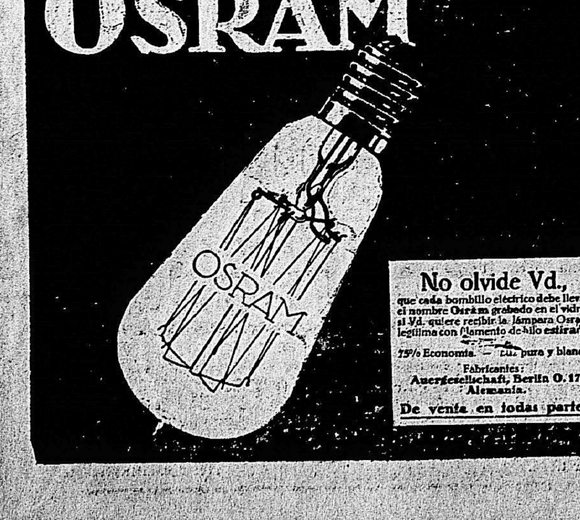
«Numerosas bandas griegas, armadas, llegaron de Epiro á Korytza en el curso de la noche y, escurriéndose sigilosamente, favorecidos por las tinieblas, los helénicos se internaron en la ciudad, formando cantones.

Al amanecer pretendieron apoderarse de los depósitos de armas y edificios públicos, pero las autoridades, repuestas de la sorpresa, lo impidieron. No obstante la lucha prosiguió hasta que intervino el coronel Doett, organizador de la gendarmería albanesa, y con esta desalojó á los griegos de sus posiciones.

Más tarde, llegaron refuerzos enviados por el general Deer, con los que se expulsó á los intrusos fuera de la ciudad y se les obligó á izar bandera de parlamento.

Luego las autoridades desarmaron á los habitantes sospechosos.

En el curso del combate, un oficial holandés fué mortalmente herido.



ACTUALIDAD MEJICANA

Torreón no se ha entregado aún

Así lo aseguran los federales

DESMENTIDOS ROTUNDOS

WASHINGTON, 4—Comunican de Gomez Palacio que la guarnición de Torreón ha huído.

El General Villa, despachó una columna de tres mil soldados de caballería, para perseguirlos y espera capturar al General Velasco.

Este hizo volar los depósitos de municiones antes de emprender la fuga.

Los federales destruyeron lo que no podían llevar.

MEJICO, 4—Ningún diario publicó la noticia de la caída de Torreón.

Al contrario, todos los diarios aseguraban que el general Moure derrotó cerca de Torreón a una columna de rebeldes que intentaba impedir que se reforzara esa guarnición.

Decían tambien, que el General Velazco rechazó al General Villa.

A medio día, se recibió la noticia sobre la caída de Torreón, pero el público se manifestó escéptico.

El General Blanquet, Vice Presidente de la República y Ministro de la Guerra, negó rotundamente la exactitud de la noticia y declaró:

«El General Velazco continúa en Torreón y no solamente estos sino los rebeldes cesaron el fuego y no creo que renueven el ataque.

Es probable que lo hagan, pero serán de nuevo rechazados.

Los rebeldes ocupan posiciones en el Norte de Torreón.

La columna del General Moure, que se halla en excelente estado, fué reforzada, por la del General Maas y espero que hoy reforzará a la columna del General Hidalgo.

WASHINGTON, 4—Informan de El Paso, que los federales habrían perdido en Torreón, cinco mil quinientos hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

WASHINGTON, 4—Comunican de Ciudad de Juarez que tan pronto como se conoció allí la caída en poder de los revolucionarios de la ciudad de Torreón, una gran muchedumbre se reunió en las calles y rodeó la residencia del general Carranza, aclamando delirantemente a los generales Carranza y Villa.

Un mensaje del general Villa dirigido al general Carranza, dice que en este momento el resto de las fuerzas federales abandonan la región de Torreón en fuga, después de once días de encarnizados combates, en el curso de los cuales las fuerzas revolucionarias tuvieron quinientos muertos y mil quinientos heridos.

El general Villa estima que resultaron mil federales muertos.

Agrega que las fuerzas revolucionarias están en entera posesión de la región de Torreón.

Termina lamentando tener que anunciar que resultaron heridos los generales revolucionarios Contreras y Robles.

Después que el mensaje del general Villa fué comunicado al público, la ciudad de Juarez fué iluminada, las tropas formaron en parada, sonaron las campanas y se hicieron salvas.

WASHINGTON, 4—Carothers, representante del departamento, confirmó la noticia de la caída de Torreón y agrega en su despacho que los federales abandonaron los muertos y heridos y huyeron probablemente al sur. En los círculos oficiales no se comenta esta noticia.

ULTIMO MOMENTO

NUEVA YORK, 5 (1.10)—Un testigo del combate librado en Torreón, estima que la guarnición, al mando del general Velazco, que no pasaba de cinco mil hombres, tuvo 1500 bajas entre muertos y heridos.

Velazco y los suyos se atrincheraron detrás del hospital local.

Los rebeldes no demostraron hostilidad alguna hacia los extranjeros que permanecieron en Torreón.

Los jefes constitucionalistas necesitaron reorganizar sus fuerzas antes de atacar las ciudades de Saltillo y Monterey.

WASHINGTON, 5 (2.5)—El consul general en Méjico, telegrafía que los rebeldes sufrieron 1200 bajas en el combate de Torreón.

MEJICO, 4—Se ha telegrafiado al agente financiero de Méjico en Londres, desmintiendo la caída de Torreón en poder de los rebeldes.

El Uruguay en el exterior

Asuntos americanos

FILADELFIA, 4—En la reunión anual de la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales, se inauguró la discusión sobre el estado presente del monroismo.

Presidía este acto Mr. Barret, quien declaró que no es el principio sino la interpretación del Monroismo, que es inaceptable por la mayoría de la América Latina la política Pan Americana debe pues reemplazar en esencia a la expresión de Monroismo.

Mr. Sohorril hizo una historia minuciosa del Monroismo, expresando el interés creciente que los Estados Unidos tomaron en la América Latina.

NUEVA YORK, 4—Comunican de Filadelfia, que en la Academia Americana de Ciencias, habló el contralmirante Chadwick.

Este dijo que era necesario reconocer que el Canal de Panamá, no acercaría comercio á los Estados Unidos y á la costa oriental de la América del Sur, pues la gran muralla de los Andes, será siempre una barrera para el tráfico transcontinental.

Dijo que la Argentina, Brasil y el Uruguay, están más unidos a Europa que a Estados Unidos, por lazos de raza, costumbres y tradiciones comerciales.

Es necesario estudiar las costumbres e idiomas y cultivar las mejores relaciones que hasta ahora, así como también mejorar el servicio diplomático y consular, para colocar a los norteamericanos, en igualdad de condiciones que los europeos.

La Convención Sanitaria de Montevideo

RIO JANEIRO, 4—Se ha nombrado al cónsul del Brasil en Montevideo, señor Alberto Conrado, y al doctor Osvaldo Cruz, delegados del Brasil ante la Convención Sanitaria que se reunirá allí.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 4—El sábado parten con destino a Montevideo, los doctores Escobar y Pérez, delegados del Paraguay ante la Convención Sanitaria.

REGATA INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 4—Reina interés por la regata Buenos Aires-Montevideo, en que se disputará la copa Ariel donada por Carlos Ayerza.

MUY BIEN

BUENOS AIRES, 4—La Mala Real Inglesa ha resuelto que desde el mes de Mayo, los vapores "Arlanza" y "Andes", hagan escala en Montevideo.

El primero que hará escala será el "Arlanza" al salir de Buenos Aires el día 29 de Mayo próximo.

ALCOHOL ARGENTINO

BUENOS AIRES, 4—Próximamente se iniciará el comercio de exportación del alcohol de caña, enviándose 5 millones de litros á Inglaterra y un millón á Montevideo.

AERONAVEGACION

BUENOS AIRES, 4—En el Centro Paraguayo se reunieron los socios resolviendo tributar homenaje á su compatriota el aviador Silvio Petirosi, que en Francia batió el record de los vuelos invertidos con 30 "looping the loop".

ROMA, 4—Informan de Ferrara que el globo dirigible "Citta de Ferrara" partió para el Adriático donde efectuó varios ejercicios en combinación con los buques y luego regresó con toda felicidad al punto de partida.

BUENOS AIRES, 4—Bajo los auspicios de la Comisión de Homenaje á Jorge Newbery, se realizará mañana una demostración sportiva en la que participarán numerosos aviadores.

BUENOS AIRES, 4—El aviador paraguayo Silvio Petirossi, llegado recientemente de Europa, efectuará mañana en el stadio de la Sociedad Sportiva, una serie de vuelos invertidos y otras pruebas de acrobacia aera.

NECROLOGICAS

ROMA, 4—Comunican de Superga, que ha fallecido el prefecto de Basilica, señor Brielli.

ROMA, 4—Informan de Florencia que ha fallecido el músico, uno de los más afamados violinistas del mundo, Cesar Cagnacci.

FRANCIA

El asunto Rochette

Ecos del debate

En la Cámara de Diputados

PARIS, 4—La Cámara de Diputados rechazó por 342 votos contra 141, la prioridad del contra proyecto presentado por Mr. Delahaye para enjuiciar judicialmente a los señores Monis y Caillaux, por la acusación de corrupción de funcionarios.

La Cámara adoptó por una unanimidad de 438 votantes, una orden del día presentada por los señores Renard y Dariac, tomando acta de las contestaciones de la comisión parlamentaria investigadora del asunto Rochette y reprobando las intervenciones abusivas de las finanzas en la política y de la política en los asuntos de la justicia.

En esa orden del día, también se afirma la necesidad de una ley sobre la incompatibilidad parlamentaria.

PARIS, 4—La Cámara de Diputados rechazó por 359 votos contra 103, el pedido tendiente a diferir a la jurisdicción competente los hechos reprochados a los señores Monis, Caillaux, Fabre, Briand y Barthou.

La Cámara rechaza a manos levantadas, la proposición sobre la apertura de una encuesta judiciaria.

Seguidamente, adopta por 265 votos contra 120, un complemento de la orden del día expresando la resolución de asegurar lo más eficazmente la separación de los poderes.

Finalmente, la Cámara adoptó en conjunto, la orden del día y a manos levantadas.

Las sesiones de la Cámara fueron aplazadas hasta el día 2 de Julio próximo.

PARIS, 4—En la Cámara de Diputados, antes de la votación de la orden del día, el presidente de la comisión parlamentaria investigadora del asunto Rochette, Mr. Jaurés, explicó que esta comisión no recomienda la orden del día votada y que hizo grandes esfuerzos de imparcialidad.

Mr. Jaurés, lamentó que ninguna ley abate a los poderosos.

PARIS, 4—En la Cámara, Mr. Bonnefous intervino en la discusión del asunto Rochette diciendo que en previsión de la divulgación del documento de Mr. Fabre, el primer ministro, Mr. Doumergue, había llevado consigo á la Cámara las declaraciones de los señores Ridault y De Lisle, contradiciendo el documento.

El Presidente del Consejo desmintió esta afirmación.

Entonces Mr. Bonnefous, furioso por el desmentido, exclamó: «De hallarse usted en condiciones, le mandaría los padrinos.»

Se produjo un tumulto, siendo suspendida la sesión.

PARIS, 4—La mayoría de los diarios elogian el discurso pronunciado por Mr. Briand en la Cámara de Diputados.

Los órganos conservadores observan que los diputados no aprovecharon la ocasión para rehabilitarse ante la nación.

Los diarios radicales dicen que la Cámara decidió la solución más expeditiva, sin reflexionar sobre sus consecuencias.

PARIS, 4—Los diarios oficiales confirman que en breve se retirará de su cargo el Procurador General, Mr. Fabre.

PARIS, 4—El gabinete ha encargado al Guarda Sellos de levantar una encuesta sobre el grado de responsabilidades de los magistrados en el asunto Rochette.

El retiro del Procurador General, Mr. Fabre, parece seguro.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

PARIS, 4—El nuevo ministro del Ecuador en esta, señor Corn y Alam, ha presentado sus credenciales al Presidente de la República, Mr. Poincaré.

CONSEJO

PARIS, 4—«Le Temps» solicita al país de elegir á los partidarios de la reforma electoral.

Pasivo de 22 millones!

PARIS, 4—"Le Matin" publica un telegrama de Berlín anunciando que el Gran Bazar Wolff Wertheim ha quebrado, con un pasivo de veinte y dos millones de marcos.

ESPAÑA

Sorpresa en el Riff

Un valiente que mata á 5 agresores!

MADRID, 4—Comunican de Ceuta que en el curso de una descubierta en Río Negro las pequeñas fuerzas españolas fueron tiroteadas de improviso por varios grupos de moros enemigos, resultando cinco soldados muertos y nueve heridos.

El soldado Vicente Vidal resultó gravemente herido, pues le rodearon cinco moros y se defendió matándolos.

Este soldado ha sido propuesto para obtener la Cruz de San Fernando.

MADRID, 4—Informan de Ceuta que á medio día se oyó un nutrido cañoneo procedente de las baterías de Montenegron y Dariffen.

No se tienen mayores detalles al respecto.

ITALIA

Pugilato en la Cámara

ROMA, 4—A raíz de un cambio de palabras que se produjo en la última sesión de la Cámara de Diputados, entre los señores Federzoni y Quartino, el señor Federzoni pidió al señor Quartino explicaciones, el cual contestó que no tenía nada que agregar a lo que había dicho en la Cámara.

En vista de ésto, el señor Federzoni abofeteó al señor Quartino, produciéndose con este motivo un pugilato entre los dos, quienes tuvieron que ser separados por sus colegas.

GRAN BRETAÑA

EL CONFLICTO IRLANDES

LONDRES, 4—Se ha realizado una gran demostración esta tarde en Hyde Park, para protestar contra la coerción del Ministro de la Guerra en Ulster.

A LA MAR

LONDRES, 4—Telegrafían de Malta que zarpó de aquel puerto la división de la escuadra francesa.

Al zarpar los marinos franceses fueron aclamados por millares de personas.

NOMBRAMIENTO

LONDRES, 4—Ha sido nombrado sir Carlos Douglas Jefe del Estado Mayor Imperial en reemplazo del general Frenche que había presentado su dimisión.

LA CRISIS JAPONESA

LONDRES, 4—«The Times» publica un despacho de Tokio anunciando que Mr. Kiyoura ha logrado formar un ministerio enteramente nuevo.

CRISIS EGIPCIA

LONDRES, 4—Telegrafían de El Cairo que el gabinete ha presentado dimisión.

ESTADOS UNIDOS

ARREGLO QUE SATISFACE

WASHINGTON, 4—Comunican de Bogotá que ha causado satisfacción el arreglo de la controversia con Estados Unidos respecto á la separación de Panamá y el rechazo de los derechos de peaje á pedido del Presidente de la República, Mr. Wilson, quien también satisfizo llenando los anhelos de Colombia, de que sus buques mercantes gocen de libre peaje.

CHILE

Los príncipes alemanes

Su visita á Valparaiso

SANTIAGO DE CHILE, 4—En la mañana de ayer el príncipe de Prusia visitó el Cerro de Santa Lucía, admirando el panorama de la ciudad y de la Cordillera.

Visitó también el Palacio de Bellas Artes, recorriéndolo detenidamente y llamándole la atención las reliquias allí contenidas.

Visitó también el cuartel del regimiento de cazadores y la Escuela Militar, de la cual se mostró espléndidamente impresionado.

En la Escuela Militar, el príncipe de Prusia fué obsequiado con champagne.

Los miembros de la colonia alemana, le ofrecieron un banquete en el Club Alemán.

Asistían a esta demostración, los ministros de Alemania, de Relaciones Exteriores, de la Guerra, señor Irrarazabal y otros.

SANTIAGO, 4—Anoche el Príncipe Enrique de Prusia ofreció un banquete al cual concurrieron los Ministros de Relaciones Exteriores y de la Guerra, señor Irrazaval y esposa y jefes superiores del ejército.

VALPARAISO, 4—Llegaron á ésta los príncipes de Prusia, siendo objeto de una brillante recepción.

SANTIAGO DE CHILE, 4—Los diarios se congratulan de la brillante presentación del ejército ante los príncipes de Prusia, quienes llevan excelente impresión de los militares chilenos.

BRASIL

Candidato

RIO JANEIRO, 4—Circulan rumores sobre la probable candidatura para prefecto de esta capital, del general Bento Riberio, el cual conciliaría a todos los partidos, pues la candidatura del teniente Feliciano Sodre ha producido descontento entre los conservadores.

El general Bento Ribeiro, entrevistado por un representante del diario «A Noite», ha declarado que esos rumores son infundados y que no quiere envolverse en la política.

Mosáico noticioso

RIO JANEIRO, 4—Cambio 16.

—Con motivo de los rumores circulantes de que el general Tito Escobar presentaría dimisión del cargo de presidente del Club Militar, el diario «A Noite» le entrevistó declarando que no tiene motivo alguno para dimitir y que solamente desean su dimisión los monárquicos, pero él no los satisfará.

—El general Marques Porte, sigue oyendo las declaraciones de los que participaron en la asamblea celebrada en el Club Militar el día 4 del mes de Marzo.

—Circulan insistentes rumores de que en breve el ministro de Agricultura presentará dimisión de su alto cargo, por cuestiones políticas.

—El ministro de Marina, ha designado a siete oficiales y tres suboficiales, los que se matricularán en la Escuela de Aviación.

—El Director de salubridad pública, ha recomendado a los inspectores sanitarios de los diversos barrios, de tomar las providencias del caso para combatir enérgicamente a los mosquitos.

FISCALIZACION

RIO JANEIRO, 4—El gobierno ha resuelto fiscalizar la acción de los institutos de enseñanza superior que expiden el título de habilidad profesional en igualdad de condiciones que los institutos oficiales.

NOTICIAS ARGENTINAS

Eso es serio!

BUENOS AIRES, 4—«La Nación» de la fecha publica un telegrama de Córdoba, que le fué enviado por Martín Gil, considerando probabilísimo que se produzcan violentos cambios meteorológicos y temblores de tierra en el mundo, en el intervalo comprendido entre el día 10 y el 13 del corriente mes.

ENLACE

Esta noche en la iglesia Balvanera, se consagrará el enlace de Julia Sanchez Riera con Roberto Weigel Muñoz.

Son padrinos María R. de Sanchez Lucker y el doctor Ernesto Weigel Muñoz.

MOVIMIENTO PORTUARIO Y DE PASAJEROS

Según las informaciones de la aduana, entraron esta semana veleros y vapores con 128.151 toneladas de registro neto, en conjunto, mientras que en la anterior los llegados no pasaron de 109.244 toneladas.

Durante el primer trimestre del año, han salido del país más pasajeros de proa de los que han entraron.

La diferencia en contra es de dos mil y llama tanto más la atención cuanto que en los últimos años siempre la cifra del primer trimestre arrojaba un excedente de entradas sobre las salidas que llegaba a aumentar por decenas de miles.

Después de las elecciones

Gira socialista

La reforma electoral

BUENOS AIRES, 4—Es probable que la Junta Escrutadora inicie el escrutinio de las elecciones complementarias, recién el martes próximo.

BUENOS AIRES, 4—El senador señor Ibarlucea y el diputado señor Bravo, parten para realizar una gira por Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero, á fin de estudiar las condiciones de la vida y trabajo de los obrajes.

—"La Prensa" dice que en los círculos informados se insiste en la reforma de la ley electoral actual en el sentido de que las elecciones de diputados nacionales se efectúen por circunscripción.

Se trata también de limitar las atribuciones de la Junta Escrutadora en cuanto se refiere con el juicio sobre la validez de las elecciones de las mesas donde no se hayan llenado los requisitos de la ley.

Se asegura que se mantendrán los principios vigentes sobre el voto secreto y obligatorio.

—Las versiones circuladas en las antesalas del Congreso, desautorizan las noticias que afirmaban que los legisladores radicales impugnarían varios diplomas socialistas.

BUENOS AIRES, 4—Mañana se librará la batalla decisiva en las elecciones complementarias de la provincia.

Aunque los radicales esperan sorpresas, difícilmente alcanzarán á los conservadores que le llevan ventajas.

Los comités trabajan con gran actividad.

DEMOSTRACION

El ministro de Alemania, barón Hilmar Von dem Bussche y señora Leonor Martínez Hoz, ofrecerán el 9 del corriente un gran banquete en el salón Imperio del Jockey Club, en honor de los príncipes de Prusia.

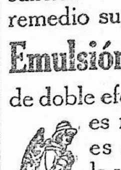
Serán especialmente invitados las autoridades de la nación y miembros del cuerpo diplomático.

EN VIAJE

Partió para Europa el ministro de Austria Hungría, quien permanecerá ausente seis meses.



Palidez, flaqueza, desanimo, se debe á insuficiente nutrición. El remedio supremo es la **Emulsión de Scott** de doble efecto, porque es medicina y es alimento á la vez.



Debe ser DE SCOTT



Evite Usted Sufrimientos

Toda madre cifra su orgullo y tranquilidad en la salud de la hija y todas desean evitarle cuanto pueda serle perjudicial. Es durante la época del desarrollo que la niña con frecuencia se encuentra débil y pálida, demuestra poca iniciativa en los deberes del hogar ó en los estudios, se fatiga y entristece fácilmente y sufre de otras manifestaciones de un organismo enfermo, que deben corregirse prontamente, no sólo para facilitar el proceso del desarrollo sino también á fin de evitarle toda una vida de sufrimientos físicos y morales, ante la imposibilidad de llenar cabalmente sus deberes. Las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

ofrecen pronto y seguro correctivo. Nada supera la acción de este poderoso tónico reconstituyente. Estas píldoras dan sangre rica y pura, tonifican y fortalecen los nervios, robustecen los músculos y mejoran las condiciones del sistema en general, facilitando así un desarrollo sano y sin contratiempos y luego una vida saludable y rica en promesas de bienestar físico y moral. Empiece Vd. hoy mismo.

SE VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS BAJAS—Buenos Aires N.o 363, 10 piezas, $ 80; Mercedes 823, 12 piezas, $ 150; Asilo 37, 4 piezas, $ 15; Yí (salón) 1650, 6 piezas, convencional; Caiguá número 1538, 7 piezas, $ 45; Orillas del Plata 2183, 4 piezas, $ 30; Zapicán 24, 7 piezas, $ 45; Bequeló 2025, 4 piezas, $ 40; Maldonado 1505, 3 piezas, $ 32; Avenida Gonzalo Ramírez 2066, 7 piezas, 70 pesos; José L. Terra 206, 3 piezas, $ 23; Democracia 1782, 4 piezas, $ 28; Pública y Rivera, 3 piezas, $ 18; Nuevo Circo 105, 5 piezas, $ 50; Arenal Grande 2179, 3 piezas, $ 16; Palleja (departamento 4-6) 2252, 4 piezas, $ 26.50; Arenal Grande 2171, 2 piezas, $ 25; República 2141, 4 piezas, $ 36; Lima 1544, 3 piezas, $ 32; General Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 20; Mendoza 2, 5 piezas, $ 25; Bolívar 63, 4 piezas, $ 25; Arenal Grande 1894, 3 piezas, $ 25; Miguelete 1725, 6 piezas, $ 90; Guadalupe 23, 3 piezas, $ 23; Democracia 1798, 4 piezas, $ 30; Salvador Tajes 66, 5 piezas, $ 25; San Eugenio 77, 4 piezas, $ 25; Grecia 195, 5 piezas, $ 25; 18 de Julio (Unión) 200, 3 piezas, $ 30; Méndez Núñez 252, 4 piezas, $ 20; Cufré 1794, 3 piezas, $ 22; Municipio 1755, 3 piezas, $ 22; Cuareim 1433, 6 piezas, $ 55; Cuñapirú 234, 7 piezas, $ 50; Ceballati 1969, 6 piezas, $ 50.

CASAS SE BAJOS—Maldonado 2153, 3 piezas, $ 35; Constituyente 1426, 10 piezas, $ 100; Colonia 2063, 4 piezas, $ 28; Municipio 26, 7 piezas, $ 60; Colón 1368, 6 piezas, $ 65.

CASAS DE ALTOS—Luis de la torre 20, 4 piezas, $ 35; Sarandí 481, 9 piezas, $ 110; Municipio 26a, 8 piezas, $ 70; Rivera 157, 8 piezas, $ 85; Misiones 1423, 16 piezas, $ 180; Buenos Aires 558, 6 piezas, $ 60; 1º. de Mayo 1438, 7 piezas, convencional; Tacuarembó 1533, 6 piezas, $ 50; 18 de Julio 1357, 7 piezas, $ 110; Soriano 144, 4 piezas, $ 16; Caiguá (segundo piso) 1544, 6 piezas, $ 38; Inca 250, 3 piezas, $ 16; Misiones 1519, 7 piezas, $ 110; Sierra 2020, 6 piezas, $ 40; Juan C. Gómez 1517, 3 piezas, 23; Reconquista 735, 1 pieza, $ 50; Tacuarembó 1369, 7 piezas, $ 48; Constituyente 1558, 7 piezas, $ 50; San José 1241, 7 piezas, $ 70.

CHALETS EN POCITOS—Avenida Brasil N.o 9, 10 piezas, $ 120; Rodríguez Larreta 9, 4 piezas, $ 35; Ellauri 56, 7 piezas, $ 80; Santiago Vázquez 50, 9 piezas, $ 70; Juan B. Blanco 8a, 7 piezas, $ 80; Garibaldi 46, 5 piezas, $ 55; Coloñ 7, 6 piezas, $ 84.

QUINTAS Y CHALETS—Carreras nacionales 80, 6 piezas, convencional; Millán 201, 7 piezas, $ 70; Larrañaga 221, 8 piezas, $ 50; Sociedad Hípica 60, 11 piezas, $ 100; Camino Cibils 150, 10 piezas, $ 60; General Prim 47, 6 piezas, $ 50.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Constitución, 4 piezas; Charrúa, 4 piezas; Agraciada, 3 piezas; Aldea, 3 piezas (quinta); Sitio Grande, 3 piezas; J. L. Terra, casa y departamentos, Canelones, 5 piezas; Aldea, 4 piezas.

A PLAZOS—Oficial y Goes, 2 piezas, $ 20 por mes; Villa Muñoz, 4 piezas c/u., pesos 20 por mes.

zas; Rocha, 3 piezas; Gaboto, 5 piezas, Buschental, 8 piezas; Rodríguez Larreta, 2 casas, 5 y 3 piezas.

Remates para el domingo 5 de Abril, á las tres p. m.—64 solares preciosos en Piedras Blancas, Barrio Juan M. Martínez, á pagar $ 3, 4 y 5 por mes. Eléctricos gratis Andes y 18 de Julio, á las 2 p. m.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 3-pm.

Bebed Agua Salus

RECLAMOS

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.
A. FOURNIER & Cie, 147, Boul. Montparnasse, PARIS Y TODAS FARMACIAS

Avisos nuevos

BANCO DE CREDITO

2.o DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de este Banco que pueden concurrir desde el 7 del corriente en adelante á cobrar el dividendo de 2.25 o|o que corresponde al 31 de Marzo pasado.—El Secretario.
1694-ab-17.

José L. Laugarou

El Jueves 16 de Abril

A las 2 de la tarde

De los buenos y elegantes muebles

y demás objetos que adornan la casa del señor Jaime Botet, por ausentarse para Europa.

Calle Mercedes 832 entre Florida y Andes

Sala—Un buen piano perpendicular marca "Carl Hardt", un juego 9 piezas tapizado en seda, cinco galerías moaré de seda, barrotes de bronce, 2 consolas con lunas viseladas, una vitrina francesa, gran espejo luna viselada, dos cuadros óleo por Gobi, cuadros óleo y acuarela, bis-bis, mármoles y bronces, jarrones, sillas fantasía, etagére, gran araña para luz eléctrica (6 luces), gran alfombrado, etc.

Dormitorio—Juego de nogal compuesto de cama de dos plazas, ropero de tres cuerpos, tocador, cómoda psiché, mesas de luz, cuadros, aparatos luz eléctrica, colchones, alfombra.

Otro dormitorio—Juego de nogal una plaza, cama, cómoda, psiché, lavatorio, mesa de luz, cortinado y dosel de moaré, colchones lana, sillones, visillos, alfombra, etc.

Cuarto de vestir—Dos roperos puertas corredizas, sillones y sillas, cuadros, aparatos luz eléctrica, alfombrita, etc.

Comedor—Gran juego erable compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, cristalero, mesa y 12 sillas tapizadas en cuero, todo con lunas viseladas y mármoles color, carpeta para mesa, juego de mesa porcelana y cristal, platinas, bronces, cuadros, araña luz eléctrica, alfombrado, etc.

Escritorio—Escritorio americano, biblioteca, etagére para libros, sofá y dos sillones tapizados en cuero, tres galerías peluch, araña luz eléctrica, cuadros, alfombra, etc.

Hall—Juego de mimbre, macetas mayólica con plantas, percha, vestíbulo, espejos, sillas, etc.

Cocina—Batería de cocina, armario pino tea, heladera, mesa, bancos, etc.

Nota—Estará en exposición el miércoles 15 de 3 á 5. La entrega concluído el remate.
1696-Ab.16.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón N.o 449

EL LUNES 6 y MIERCOLES 8 de Abril á la 1 y 1|2 en punto, por orden de una casa importadora, gran surtido de mercaderías para la estación de invierno.
1693-Ab.8.

CONVALECENCIAS
ANÉMIA DEBILIDAD CLOROSIS
AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS. COLORES PALIDOS.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y Drogas. Nuestra gratis 130, r. Lafayette, Paris
NEURASTENIA

Antonio S. Zorrilla

Espléndido CHALET

En los Pocitos

Construido con todo confort y riqueza de materiales

Calle Pereira 75 (asfaltada)

ENTRE ARTIGAS Y ELLAURI

¡En el mejor macizo de las edificaciones modernas—Frente á la conocida quinta de don Rufino T. Dominguez—Tiene tranvía eléctrico, caño maestro, y asfalto al frente.

AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

El Domingo 19 de Abril

A LAS 5 P. M.

Consta de toda clase de comodidades, las que podrán apreciarse visitándolo, pudiendo hacerlo en la última semana del remate.

Superficie 10 metros 74 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno, en el expediente "Marcelino Varela y Fariña contra Mateo Magariños Veira, ejecución de hipoteca."

Títulos y antecedentes, en la oficina actuaria, Sarandí 423.

Más informes, Misiones número 1364.
1709-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AGUADA

EN PLENA ZONA FABRIL

2 PROPIEDADES

EN UN SOLO LOTE

Que en conjunto comprendían el antiguo Molino del Plata y que hoy son ocupadas por la comisaría de la 11.a sección.

Ubicación extraordinaria; única para fábricas, barracas, depósitos, cocherías, etc.

Calle

General Freire

números 5 al 13 (hoy 1252 al 80)

Esquina FIGUEROA

números 2246 al 50.

Próximas al Puerto y á la Estación del Ferrocarril.

Base de venta bajísima: 14.000 pesos

ó sea el aforo de la Contribución Inmobiliaria

El Lunes 20 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderé estas dos propiedades en un solo lote, cuya superficie en conjunto es de 1526 metros 6447 centímetros cuadrados, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, en los autos "Angel Benito de Bonifacio, Incapaz".

Títulos y antecedentes en la oficina actuaria, Sarandí 423.

Más informes, Misiones número 1364.
1710-Ab.19.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 19 de Abril á las 3 p. m.

EN LAS TOSCAS

al lado del gran

Balneario Atlántida

La playa del porvenir

300-Solares-300

con áreas de

1500 á 2000 metros cuadrados

SOBRE LA MISMA PLAYA

y á pagar con cuotas de

$ 2, 2.50 3 y 4 por mes

Gran tómbola

entre los compradores al final del remate. Se sortearán

5 hermosos solares

que serán escriturados inmediatamente á los favorecidos por la suerte.

El remate se efectuará

en el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

Nadie falte á hacerse rico

El gran hotel á construirse, el campo de aviación, el hipódromo, los hermosos bosques, los elegantes chalets ya construidos y sobre todo la belleza natural de esta localidad, situado á cincuenta kilómetros escasos de Montevideo, con amplias y bien pavimentadas carreteras, harán el paraje ideal para veranear.

Venderé á cualquier precio

Por centésimos

y en cuotas de

$ 2, 2.50 y 3 por mes

Informes y planos: Sección ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.
1706-Ab.19.

En las Enfermedades del
HIGADO
la DISPEPSIA ATONICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.
Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy
BOLDO-VERNE
Elixir de Boldo-Verne
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero

Quedará Protejida

ETERNAMENTE contra los efectos DE LA

Humedad

Toda obra ó construcción de Albañilería,

en las cuales se haga uso debido, de cualquiera de los productos elaborados para ese fin, por

THE STANDARD PAINT Co.

PIDASE: folletos explicativos á los

UNICOS AGENTES: CARLISLE CROCKER y Co. Montevideo

901-pte.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGON	Marzo 28	ASTURIAS	Mayo 9
ARAGUAYA	Abril 18	AVON	Mayo 23

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA (*)	Abril 4	ORDUÑA	Mayo 1
ORIANA	Abril 19	ORISSA (*)	Mayo 17

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso. Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA	Abril 11	ORITA	Mayo 9
OROPESA (**)	Abril 26	ORONSA (**)	Mayo 24

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Mzl.o-1914.

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor BUENOS AIRES, de Hamburgo y España, el 15 de Abril.	Vapor * PERNAMBURCO, para Hamburgo saldrá el 12 de Abril.
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 8 de Abril.	Vapor CAP TRAFALGAR, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 10 de Abril.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO. En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 115.00.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.

Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.

Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el 28 de Abril.	Vapor DACIA, para Hamburgo, el 6 de Abril.
Vapor NAVARRA, de Hamburgo, el 30 de Abril.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 7 de Mayo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 29 de Abril.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 24 de Abril.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 15 de Abril.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 10 de Abril.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472 — 816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cia.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) GALLIA	12 de Marzo	(P) GALLIA	18 de Marzo
(P) LA GASCOGNE	26 de Marzo	(P) LA GASCOGNE	1.º de Abril
(C) GARONNA	5 de Marzo	(C) GARONNA	12 de Marzo
(C) SEQUANA	25 de Marzo	(C) SEQUANA	2 de Abril

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) ALGERIE	1.º de Marzo	(*) ALGERIE	7 de Marzo
(*) VALDIVIA	9 de Marzo	(*) VALDIVIA	1.º de Marzo

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
ESPAGNE	17 de Marzo	ESPAGNE	26 de Marzo

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 1º. de Abril saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

Infanta Isabel

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía de combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en esta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándoles en el acto.

Agentes generales CARRAU Y CIA.—URUGUAY 933.

PIANOS



Son los preferidos por los más GRANDES PIANISTAS del mundo, por la Pulsación perfecta, por duración y hermosa sonoridad

Unico Agente: JULIO MOUSQUÉS, 1377 Ituzaingó, 1391



Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.
Exíjase los **VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK**
PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así: EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta — Montevideo, Abril 3 de 1914.—Señor Director de la «Página de la Campaña». — Amable señor: Quedaré grato si se sirve indicarme el procedimiento á seguir para recolectar los tallos y hojas del «Topinambour», pues respecto de los tubérculos no tengo duda.

¿Perjudica al desarrollo del tubérculo que se corten las plantas á una altura de 0.30 cents. antes de que las plantas florezcan? En una palabra, ¿en qué momento de la vegetación debe hacerse el corte de las plantas?

Como hay interés en obtener el forraje y no se desea perjudicar al tubérculo, se acude á su opinión autorizada.—Cultivador y lector asiduo de sus notas siempre interesantes.

Respuesta — Si usted corta los tallos antes de la floración de las plantas, los tubérculos habrán de resentirse en su crecimiento debido á que las funciones orgánicas no se completan.

La recolección de los tubérculos se efectúa cuando ha cesado la vegetación de la planta, pero si usted desea aprovechar los tallos y hojas y contrarrestar lo menos posible el desarrollo de los tubérculos, efectúe el corte en la floración, aunque en este estado el valor alimenticio está muy disminuido.

Como el Topinambur no se siembra para el aprovechamiento de la parte aérea, no podemos darle datos más concretos, pues no hemos hallado quien utilizara como forraje el tallo y hojas.

Pregunta — Cerro Colorado, Marzo 30 de 1914.—Señor Director de la «Página de la Campaña». — Muy señor mío: Teniendo yo un carnero Lincoln que me costaba treinta pesos y lo tenía en un potrero mío y va el carnero y pasa para otro potrero lindero al mío, que es campo de un vecino y va el dueño del campo y lo encontró al carnero en la majada de él y me lo castró inmediatamente, sin saber de quien era el carnero, y resultó que yo lo eché de menos y lo salí á buscar y fuí a la casa del vecino y encontré mi carnero castrado por él, siendo que yo lo tenía al carnero en mi potrero con otro, sin echarlo a la majada. Estaba esperando que se restableciera el carnero para echarlo a la majada en el mes de Abril. Ahora desearía que usted me hiciera el bien de indicarme los derechos que yo tengo para la devolución de mi carnero y que cargo le puedo hacer, y qué perjuicio puede él haber recibido de un animal que entra al campo ajeno indebidamente. Creo señor que para castrar un animal ajeno, sin averiguar de quien es, y sin la autorización del dueño del animal, es ya una falta grave, y a más que teniendo mi vecino lindero otro potrero chico, que lo podía haber echado al carnero sin recibir perjuicio él ni yo. Creo que ya he preguntado demasiado y usted disculpará, señor Director, quedando muy agradecido y de usted atento servidor, lo saluda.—Un suscriptor de EL SIGLO y hacendado.

Respuesta — Indudablemente ha habido un poco de precipitación por parte de su vecino, pero tal vez él tenga motivos para hacer valer sus derechos. Creemos que le conviene á usted plantearle el problema al juez de paz y éste sabrá resolver en consecuencia estudiando el asunto de acuerdo con la exposición y fundamentos de las dos partes.

Pregunta—Señor Director de la «Página de la Campaña».

Ruego á usted se digne decirme que rendimientos se pueden obtener en los cultivos de la remolacha forrajera.

Agradeciéndole desde ya su benévola respuesta lo saluda con toda consideración.—Un agricultor.

Respuesta—En Francia el rendimiento medio es de 35 á 40 toneladas por hectárea en tierras de calidad mediana; en tierra buena para su cultivo alcanzan la 50 toneladas.

Aquí se han obtenido excelentes rendimientos en los ensayos verificados en el Instituto Nacional de Agronomía.

Pregunta—Montevideo, 3 de Abril de 1914.—Señor Director de la «Página de Campaña».—Muy señor mío: Tenemos en una pequeña granja unos olivos que parecen atacados de diapses, se han limpiado varias veces á cepillo con una preparación de agua creolina y jabón pero á los pocos días después aparecen cubiertos de la misma materia blanca que los durazneros.

Muy agradecido por sus consejos salúdalo muy atentamente.—Un suscriptor.

Respuesta—Las curaciones con cepillo, especialmente en primavera y verano no tienen mayor eficacia porque muchos insectos se libran á la acción mecánica del cepillo y del insecticida y hasta que escape un 10 por ciento de cochinillas á dichas acciones para que vuelvan á invadir la planta con las descendencias que originan.

Por eso le recomendamos pue las aplicaciones las haga con pulverizadores y el cepillado lo emplee en invierno después de la poda, época en la que es posible librar á la planta de las cochinillas que la atacan.

Pregunta — Montevideo, Abril 1.o de 1914.—Señor Director de la «Página de Campaña»:

Señor Director: Habiéndome dedicado á cultivar variedades de viña desearía saber si la variedad conocida por Molinera Gorda es buena y qué condiciones tiene.

Dándole las gracias me repito de usted su atento servidor.—Viticultor.

Respuesta—La Molinera Gorda es una cepa de uva de lujo, con hojas medianas, racimo muy largo, poco regular, de granos grandes, muy firmes con jugo incoloro y sabor agradable. Es originaria de España y bastante productiva y decorativa por sus hojas brillantes y el colorido del racimo.

BUZON

Un suscriptor—Se necesita mucha práctica para el reconocimiento por el tacto, pero se adquiere. No se pueden dar diferenciaciones porque los sesos no acentúan exteriormente sus diferencias. Muchos optan para apartarlos, esperar la época del celo y entonces hacen las clasificaciones.

Para hallar el buen producto que pide debe dirigirse á algún establecimiento comercial de drogas.

Interesado—Hemos recibido su pregunta y las muestras. Hasta ahora no nos ha sido posible hallar lo que desea.

Aficionado — Agradecemos sus elogios. Nos alegramos de que haya tomado confianza y persiste en sus trabajos.

Un suscriptor viejo—Debe usted haberlo recibido ya porque fué despachado el 30 de Marzo.

Hacendado—¡Cómo nó! y no tiene más que fijarse en el número correspondiente al 15 de Marzo.

Troya—Debe tener 1 metro con 30 centímetros.

Chacarero—No conviene que se adelante tanto. Espere hasta mediados de Mayo.

Lector asiduo—Por el plano que mandó nos parece una obra factible la irrigación de la parte del arroyo. Por las cotas de nivel indicadas con poco podría realizar un trabajo interesante y de grandes resultados para usted.

Rural moderno—La profundidad á que se colocan es de 60 á 80 centímetros. Una vez puesto se apisona con un palo tierra alrededor para darle mayor firmeza.

Quintero—Si tiene las plantas así quíteles los tutores. Estas serán todo lo necesario que se quieran pero causan muchos deterioros á las plantas. mor nuestra parte los detestamos auaque comprendemos que á veces hay que echar mano de ellos.

A. H.—También hemos experimentado igual cosa.

Lecherito—Aquí no sabemos quién ha ya hecho ese trabajo.

Ovejero—Hay que tener más cuidado. Usted reconocerá que ha obrado con un poco de precipitación.

Carnicero—Diríjase á la Comisión Auxiliar de su jurisdicción.

Un industrial—Cuesta tres pesos.

Transacciones rurales

Los señores Lataste Hnos., de Sarandí Grande, han adquirido un buen lote de carneros Lincolns procedentes de la República Argentina, importados por los señores Eduardo Arocena y Cía., en cuyo local ganadero han estado en exposición, conjuntamente con otros importados por los mismos señores para la venta en esa plaza.

EL LOCAL NARCISO MACHADO

ECOS DEL ACTO INAUGURAL

Hemos publicado ya el brillante discurso que el señor Narciso Machado pronunciara al inaugurarse el local que lleva su nombre. Ampliando esa información, damos ahora el que, á su vez, pronunció el señor Olaizabal en el mismo acto. Es el siguiente:

Invitado galantemente por el señor N. Machado para ocupar esta tribuna vengo á ella con el sereno entusiasmo del que en todos lados donde el trabajo llama va á cumplir un deber artístico, al propio tiempo que, comulga con las actividades del mismo.

Aquí, en estos lugares llenos de misteriosos rumores siento la verdadera sed de la lucha por el ensueño utópico. La voz de los pájaros azules que aletean en el cerebro entonan Hosannas de armonía no sé á que extraño viaje de su país de luz. Todo el espíritu se arremolina y girando en torbellino de ensueño, se precipita y sube por la escala de seda de la esperanza. Allá lejos en la tierra de los sublimes imposibles, remonta su vuelo condórino el ave proteiforme del ideal.

El espíritu impulsa las fuerzas musculares á subir, y las fuerzas unidas inician la lucha noble del trabajo. El trabajo expande su concepto sobre el terruño limitado de la patria y esta saluda á la América y la América saluda al Mundo y al fin, el trabajo es el señor soberano de las cortesanías terrenales.

En este torneo de la lucha, sombreado pintorescamente por los paisajes exquisitos de la tierra, pláceme verter mi palabra modesta, en el nombre venerado del arte y el homenaje sincero al esfuerzo laborioso del que en hora oportuna sabe engalanar su región con los frutos nunca bien reconocidos de la actividad.

La idiosincracia popular, no admite nunca el esfuerzo altruista, blasona de adivinar en toda actividad una acumulación de sentimientos utilitarios. Estoy en desacuerdo con la opinión general. El esfuerzo egoísta es la base de la expansión de sentimientos altruistas; puesto que nada poseemos para nosotros. Luego, para ser altruistas de verdad y de provecho necesitamos luchar en pró del ego, y si en medio de la lucha se nos acusa, pongamos como bandera defensiva la verdad del propósito final y la belleza y armonía del medio artístico donde se talla á golpe de músculo inteligente el diamante negro que mañana vesterá la luz de la justicia, y marcará senderos luminosos que nos lleven á las proximidades más posibles de las santas utopías que germinan y florecen en los más poderosos intelectos del orbe.

Luchar y ayudar á los que luchan. He ahí un principio noble. Esta fiesta, es el resultado de una lucha constante y tenaz, por eso mi voz se levanta para saludar al luchador. Nadie dudará que estos campos antes agrestes donde vagaran en remoto pasado las oscuras tribus Americanas, se han vestido de hermosas galas para saludar al siglo de la luz: ya ni, el toro salvaje, ni el charrúa desconfiado, ni el puma sanguinario, ponen su toque bárbaro en esta escena de la uruguaya patria, y donde quizás durmiera un sueño de sombra alguna tribu, aquí recostada sobre el Yí hoy se hiergue el monumento de una luminosa biblioteca, capaz de alumbrar el Universo y donde duermen un sueño de radiante ilusión las mentalidades más geniales y los más grandes corazones.

Saludo ahora al educador — que después del trabajo que, fortifica el músculo y acumula frutos, trae de todos los puntos del orbe motivos de actividades saludables para el alma, que fortifican el espíritu y acumulan ciencia y dan á beber, mucha luz, mucho ensueño y mucha dulce esperanza.

El pasado se hiergue por contraste ante esta franca manifestación de progreso y frente á él, esta obra se engrandece más.

Mañana, los nuevos soles que vengan saludarán á sus abuelos que se fueron; esta tierra vestida con el oro orgulloso del pasado saludará con recuerdos de gloria la pujanza que en la lucha del trabajo desplegaron sus hijos que pasaron á vivir en la gloria de las grandes recordaciones.

Yo hablaré á las generaciones que vengan, del esfuerzo que volcaron generosamente las que ví desde la infancia, de ellas, al hablar tendré un recuerdo sublime de paz y de armonía para las dulces comarcas de Sarandí... y otro sincero, íntimo y entusiasta para el local Machado, donde veo desgranar las espigas de oro del trabajo y donde asoma un futuro Sol de ciencia y Arte, de Verdad y de Luz.

Y ahora por fin, pidamos á Natura para ayudar al que trabaja, no nos niegue la linfa verde de su seno, que nos pongan en éxtasis sublimes sus paisajes eternos, que borre nuestras amarguras la floración en mil de los jardines, que nos de siempre bosques y pájaros y arroyos, y cantos y murmullos...

Que la errante luna, enamorada nuestra, dirija siempre desde el prosanto azul, la polifonía de plata de su millón de estrellas, que de toda parte nazca amor, y que llegue la bondad al corazón de los hombres y la justicia nazca de la bondad...

En la tierra entonces nacerá la armonía perdida, y en medio de las celestes maravillas, el hombre super—tendrá una humanidad de amor en su corazón.

Creedlo, vendrá el día de la bondad y la justicia, vendrá el gran día, aurora desconocida anunciada por los pueblos en dolor, mientras tanto seamos precursores, venerando en las fiestas del presente la luz del porvenir.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Continúa siendo difícil la situación del mercado de ganado en pié.

Los negocios de la semana que termina no han dejado vislumbrar mejora alguna en la situación, que como hemos expresado, depende del descongestionamiento de los frigoríficos, hoy extraordinariamente recargados de carnes y ganados.

Es muy probable que en la próxima semana ya las entradas mermen algo, pero con todo no creemos que haya reacción franca sinó al aproximarse los últimos días del mes corriente, en que los Frigoríficos estarán en condiciones de comprar.

El movimiento de entrada en la próxima semana será el siguiente:

Para vender el lunes 281 wagones, para el martes 60, y para el miércoles 12.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

DEFENSA AGRICOLA

Trabajos de la semana

La Inspección de Zona de Montevideo ha verificado en esta semana la inspección de las quintas pertenecientes á los señores Urbano Sans, David Arancio, Alfredo Soriano, Francisco Bazi, Juan Inciarte, María C. Esconfuzoni, Juan M. Rostagno, Juan Poji, Francisco Crovetto, Juan Elhordoy, Fornelli Giavanni, Tomás Tortorolo, Genoveva Ibarra, Ernecilia R. de Allende, R. Magariños, Bernardo Zunsack, Andrés Macció, Demarchi Bassahun, José Ifrogroso Juan Ottonelli, Manuel Panizza, Juan B. Visozzo, Bernardo Pereira, Pío Berreta, Lorenzo Ferrando, Juan B. Cirio, Bernardina S. de Illa, Francisco Grillo, Tomás Saettone, Santiago Barbano, Nicolás Campodónico, Angel De Pretto, José Franco, Saturnino Cristi y francisco Espinosa.

La cuadrilla oficial ha trabajado curando las propiedades de los siguientes señores: Aquilino Berro, S. Llovet, José Rodríguez, José Zorrilla de San Martín, doctor Etchepare, José Cardoso, S. Macadano, habiendo solicitado los servicios de la Defensa Agrícola los propietarios señores: Francisco Magnano, Pablo Varzi, Granja Modelo, Gerónimo Pastorino, José Tálice, Diego Novoa, Antonio Morató, Román Freire, ingeniero Serrato, Enrique Sanguinetti, Pedro Echegaray, Jesús Viera, Antonio Arta, Fernando Botazzino, José Corbino, Antonio Mangas, Juan Tortorolo, Eduardo Cardoso, Ignacio Rivas, D. Belloni, Carlos Sulcan, Vicente Costa Macadans, José Cardoso, César Busir, general Westa, Servetti Hnos.

El Depósito de Materiales ha expendido los siguientes específicos: 155 kilogramos de rubina, 50 kgs. de sulfato de hierro, 5 de fórmula G., 250 gramos de fórmula C., 1500 kgs. de cianuro de potasio y 2 litros de ácido sulfúrico.

Se prosiguen con toda actividad los trabajos para la ubicación en su nuevo local del depósito de materiales y anexos esperando dentro de breve tiempo realizar el traslado.

La Inspección del Puerto de Montevideo ha intervenido en el despacho de los siguientes productos: 24 sacos de semillas de hortalizas, 306 de naranjas, 6333 de papas para consumo, 60 de cocos, 500 de maní, 745 de membrillos, 563 de porotos, 88 de semilla de alfalfa, 90 de arvejas, 20 de lentejas, 66 de garbanzos, 30 de avena para semilla, 30 de centeno, 40 de cáñamo, 19 de habas, 725 canastos de uva, 10 de melones y 3 cajones de plantas ornamentales.

Exposiciones y ferias

En Rincón de Ramírez (Treinta y Tres)

En este paraje, uno de los mejores puntos del país se efectuará durante los días 23, 24 y 25 de Mayo, un gran remate-feria de ganadería, por el martillero José Q. Olano y bajo los auspicios de una comisión compuesta por los progresistas hacendados, señores Juan y José Astiz, Próspero Silvera, Gabino T. Licio, Floro Alves Pereira, Isidro Telechea, Julián Rodríguez, José Tanco, Toribio Larrosa, Ernesto Machado y Victorino Sosa.

Desde el momento de haberse iniciado este torneo, fueron inscriptas tres mil reses, lo que desde ya importa el éxito que sus iniciadores pueden esperar.

LOCAL SUPPARO

En este acreditado Local se han efectuado las siguientes ventas:

Al señor Máximo Iturralde 1 carnero Lincoln importado de Inglaterra, al mismo 2 carneros Lincoln Cabaña Villafañe.

Al señor José Rivas 1 trío Leghorn.

Al señor Félix Buxareo y Oribe 8 gallinas Orpington negro.

Al señor Francisco Simonet 1 trío gansos de Tolouse, 1 casal pavos importados.

Al señor J. Nancoilas 1 gallo Wyandotte importado.

Al señor Carlos A. Estrada 1 casal faviroles importados.

Al señor Ramón Fernández un casal faviroles importados, al mismo un cuarteto andaluzas importadas.

Al señor Julián Obiol tres gallinas Orpington blanco.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Fueron abundantes las existencias. La tasa del descuento particular estuvo más firme.

El volumen de las operaciones realizadas durante la semana en el Clearing House, aumentó en 14.665.000 libras esterlinas.

En el Stock Exchange el tono fué animado y optimista en vista de las perspectivas monetarias.

Las nuevas emisiones se colocan con facilidad.

Los ferrocarriles británicos estuvieron firmes, á pesar de la huelga de las minas del Yorkshire.

La mayor parte de los ferrocarriles argentinos mejoraron, por efecto de la persistente y activa demanda.

Se emitieron los nuevos debentures del ferrocarril del oeste; fué tanta la demanda, que se asegura que los más importantes suscriptores no recibieron más que el 20 por ciento de las acciones suscriptas. Se cotizan con 2 y 1|2 por ciento de premio.

El Central Argentino anuncia un dividendo interino de cinco por ciento, es decir, igual al del año anterior.

Los ferrocarriles uruguayos recuperaron parte de la baja anterior; los brasileños mejoraron.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de 1908 estuvieron más flojos.

Los brasileños mejoraron.

Los chilenos del 5 por ciento y los uruguayos de la reciente emisión estuvieron en alza.

En cambio, mejoraron las de la Argentine Iron y las del Río Negro.

Estuvieron flojas las de la Cervecería Bieckert.

Las acciones del Banco Británico del Río de la Plata estuvieron más firmes.

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra de acuerdo con el siguiente extracto.

El encaje de oro y plata asciende a 39.000.000 de libras esterlinas contra 40 millones 900.000 libras en la semana pasada.

El fondo de reserva arroja un balance de 28.000.000 libras esterlinas, comparado con 30.700.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden á 29.500.000 libras esterlinas comparado con 28.600.000 libras en la semana anterior.

Los depósitos del público, etc., alcanzan á 67.500.000 libras esterlinas, comparado con 28.600.000 libras en la semana anterior.

Los depósitos del público, etc., alcanzan á 67.500.000 libras esterlinas, comparado con 70.200.000 libras en la semana pasada.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades asciende a 41 3|8 por ciento, contra 44 7|8 por ciento en la semana anterior y 41 7|8 por ciento, contra 44 7|8 por ciento en la semana anterior y 41 |8 por ciento en esta misma semana del año pasado.

Los descuentos efectuados durante esta misma semana ascienden á 4.700.000 libras esterlinas contra libras 44.600.000 en la semana anterior.

BANCO DE FRANCIA

El balance semanal del Banco de Francia ha dado el siguiente resultado esta semana:

Los billetes en circulación alcanzan a 5950 millones de francos contra 5743 millones en la semana pasada.

Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de tesorería arrojan un balance de 157 millones de francos, comparado con 270 millones en la semana anterior.

Las cuentas corrientes dan un balance de 619 millones de francos contra 682 millones en la semana precedente.

El total de metálico en caja asciende a 3616 millones de francos oro y 627 millones plata, comparado con 3624 millones oro y 633 millones plata en la semana anterior.

Las letras descontadas durante la semana llegan á 1654 millones de francos, contra 1406 millones en la semana precedente.

La proporción entre el metálico existente y los billetes en circulación alcanza á 71.31 por ciento, comparado con 74.12 por ciento en la semana anterior y 67.17 por ciento en esta misma semana del año pasado.

BANCO DE ALEMANIA

Se ha publicado el informe semanal del Banco Imperial de Alemania de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 1579 millones de marcos, contra 1653 millones en la semana precedente.

Los descuentos y adelantos alcanzan a 1446 millones de marcos comparado con 827 millones en la semana anterior.

Los billetes en circulación llegan a 2427 millones de marcos, contra 1785 millones en la semana pasada.

Las cuentas corrientes alcanzan a 890 millones de marcos, contra 1094 millones en la semana anterior.

La fusión de los frigoríficos

Comentarios de la prensa inglesa

"The Financial News" publica una serie de impresiones referentes al proyecto de fusión de los frigoríficos Nelson y River Plate.

Dice que ese proyecto ha sido bien acogido en general, si bien se critica la emisión de acciones ordinarias, como simples bonos y nuevos debentures. Considera que esta emisión es desfavorable.

Reputa de detalle más importante de la fusión el encaje de las 750.000 libras esterlinas en que ha sido tasado el rescate de la River Plate, ya que con esta suma se podrá operar y resistir a la competencia de los norteamericanos en una forma que hasta ahora ha sido imposible.

Estima que los directores podrían quizá haber obtenido reservar mejores beneficios a los tomadores de debentures, obedeciendo por otra parte al deseo de salvar el comercio de carnes y destruir la influencia del trust norteamericano.

"The Daily Telegraph" se ocupa también de la fusión y recuerda las luchas entre el trust y las compañías inglesas.

Dice además que el objeto de la fusión no es reducir el número de las remesas de carnes ni aumentar el precio del producto.

Se trata de una unión para defenderse, y de este comercio saldrían beneficiados los consumidores, pues vendrá una baja.

Estudiando luego la característica del arreglo financiero, elogia el precitado diario el ofrecimiento de las nuevas obligaciones hecho a los accionistas, pues, resultará mucho más económica la operación.

LAS ADQUISICIONES DE FARQUHAR

Confirmando las informaciones que dimos ayer, un telegrama de Río Janeiro expresa que un sindicato pretende adquirir la flota del Lloyd Brasileño y las compañías de navegación Costera Brasileña, Esperanza, Marítima de San Juan, Barra de Campos y otras.

Como dijimos el banquero Farquhar representa á los capitalistas norteamericanos y el vizconde de Moraes á los brasileños.

CARNES CONGELADAS

La compañía The River Plate Fresh Meat, despachó, consignados á Nueva York, 1640 cuartos vacunos chilled, y consignados á Southampton, Londres y Hull, 12.976 reses de carneros, 500 de cordero, 6.239 cuartos de vacunos congelados y 3.580 cuartos de vacunos chilled.

La compañía The Smithfield and Argentine Meat, consignados á Londres, despachó 3.553 cuartos delanteros de vacunos chilled y 3.593 cuartos traseros idem.

El presupuesto prusiano

El presupuesto particular de Prusia ha entrado en vigor el 1 de Abril y aparece equilibrado por un importe de 4.846.239.109 marcos, superior, por tanto, al actual que es de 4.595.933.827 marcos.

El nuevo presupuesto prevé la emisión de bonos del tesoro hasta 100 millones de marcos para atenciones eventuales. La deuda pública figura por 10.355.537.144 marcos, ó sea con aumento de 453 millones sobre el año 1913. Las cuatro quintas partes de esa deuda tiene por origen los empréstitos sucesivos que ha necesitado la administración de los ferrocarriles, que será autorizada para una nueva emisión de 350 millones.

Las contribuciones de matrícula que han de satisfacerse al imperio ascienden á la suma de 33.898.134 y el aumento de sueldos á los funcionarios representa marcos 19.300.000.

Caja de Conversión Argentina

Han continuado durante el mes anterior las entradas de oro aunque en partidas sin importancia en la Caja de Conversión.

Sin embargo, se espera que este mes el movimiento ha de ser más importante, calculándose así porque se sabe que vienen en viaje varias remesas de metálico.

Anteayer, un solo Banco, hizo un depósito de 300.000 pesos oro.

TRIGO AUSTRALIANO EN INGLATERRA

De Melbourne telegrafían que las existencias de trigo en Victoria y Nueva Gales del Sur son valuadas en 18.904.000 bushels, comparadas con 18.812.000 bushels en el año anterior.

El excedente exportable en Australia del Sur alcanza á 2.440.000 bushels, comparado con 6.504.000, hace un año.

Exportación de la India

Según noticias recibidas de la India se ha exportado 2000 toneladas de trigo comparado con 3000 toneladas en la semana anterior y 12.000 toneladas en esta misma época del año pasado; y 3,000 toneladas de lino contra 4.000 toneladas en la semana pasada y 7.000 toneladas en esta misma semana de 1913.

LOS TRIGOS EN FRANCIA

Telegrafían de París que los informes sobre el estado de los cultivos y las perspectivas de los campos marcan una buena tendencia.

De los departamentos del Norte comunican que las previsiones referentes á los trigos asignan un rendimiento favorable, que excede al promedio calculado.

Las ofertas en los mercados son muy escasas, dadas las necesidades restringidas de la molinería.

Se hacen escasas operaciones, por ahora, manteniéndose los precios según los cursos anteriores.

Mercado de tasajo

Los señores Silva, Guimaraes y Cía., enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Pernambuco, 4:

Existencia Río Plata . . 403.750 kilos
Idem Río Grande . . . 107.550 "
Total . . . . . 511.300 kilos

Precios: de 1000 á 1280 reis, inclusive puras mantas.

Las salidas han disminuído. Mercado flojo.

Por su parte, los señores Guimaraes, Olivera y Cía., enviaron el que subsigue:

Pernambuco, 4:

Existencia Río Plata . . 405.760 kilos
Idem Río Grande . . . 109.800 "
Total . . . . . 515.560 kilos

Precio: de 1000 á 1280 reis, inclusive puras mantas. Mercado flojo.

Exportación

Anteayer fué despachado para Nantes por los agentes Dodero H.nos la barca italiana "Checco" que cargó en nuestro puerto 781.254 kilos huesos á granel.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan mañana lunes las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

—Taller mecánico y de herrería situado en la Avenida de La Paz 1463.
Comprador: señor P. Serra Sanromá.
Vendedor: señor Arturo Grau.

—Almacén de comestibles y bebidas sito en la calle Andes 1073, esquina Valles.
Compradores: señores Fernández y Onega.
Vendedor: señor Domingo Boggiano.

—Farmacia situada en la calle Sierra 1836.
Comprador: señor Eduardo Pablo Donadini.
Vendedor: señor Héctor Migliaro.

—Almacén y fonda establecido en la ciudad de Melo.
Comprador: señor Camilo Prieto.
Vendedor: señor Melchor Prieto.

—Café y billar establecido en Isla Mala.
Comprador: señor Juan B. Rana (hijo).
Vendedores: señores Pedro y Bonifacio Aren.

Vencimiento de licitaciones

Consejo de Administración del Puerto. —Abril 8—Licitación para la provisión de diez encerados de tela impermeable, de calidad superior, de 8m.x12m.

—Dirección de Vialidad. — Abril 18.— Licitación para la construcción de dos puentes sobre los cauces principal y secundario del arroyo San Carlos, en el camino de San Carlos á Rocha (departamento de Maldonado).

—Dirección Puerto de Montevideo—Mayo 2.—Licitación pública para la construcción de un puerto en la ciudad de Paysandú.

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8— Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Vareia.

—Junta de Administración Militar.— Abril 7.—Licitación para la provisión de 8.000 kilos de galleta con destino á la provisión de las unidades de campaña.

Intendencia Municipal de Flores.— Abril 8.—Llamado á licitación por el término de diez días y por segunda y última vez para la construcción de dos nichos en el cementerio de aquella ciudad.

—Intendencia Municipal de Colonia.— Abril 13.—Licitación para la confección de las libretas destinadas para la percepción de los impuestos municipales, durante el ejercicio económico 1914-1915.

—Intedencia M. de Durazno.—Abril 15. —Tercer llamado á licitación pública para la construcción de adoquinado en las siguientes calles de la ciudad: 18 de Julio desde Caballero á Sarandí; Sarandí desde 18 de Julio á Rivera y las comprendidas al contorno de las plazas Independencia y Sarandí y de macadam en la calle Malbajar desde Florida á Artigas.

—Junta de Administración Militar.— Abril 17.—Licitación para la provisión de 20.000 metros lienzo algodón doble ancho y 1.000 docenas guantes de algodón para tropa.

—Intedencia M. de Rocha.—Abril 27.— Licitación pública para la adquisición de una barométrica.

Universidad de Montevideo.—Abril 13— Licitación para la provisión de textos a los Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria (400 de cada uno de los correspondientes al primer año de Enseñanza Secundaria; 300 de los correspondientes al 2.o y 150 de los correspondientes al tercer año).

—Intendencia Municipal de Montevideo.— Abril 13.—Segundo llamado a propuestas para la impresión de los valores que han de servir para la recaudación de las rentas durante el ejercicio 1914-1915.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Abril 4 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69.375.
Empréstito de Conversión en París, 90.90

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.880 al contado . . . . 70.00 o|o
6.110 para el 6 . . . . 70.00 "

Títulos Hipotecarios—Série O
$ 5.000 para el 6 . . . . 89.90 o|o
2.000 idem idem . . . . 89.90 "
3.000 al contado . . . . 89.90 "
1.000 para el 6 . . . . 89.90 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.410 para el 6 . . . . 70.00 o|o
4.700 idem idem. . . . 70.00 "

Empréstito de Conversión
$ 9.325 para el 6 . . . . 92.00 o|o

Deuda Certificados Amortizables
$ 5.000 para el 6 . . . . 49.00 o|o
5.000 idem idem. . . . 49.00 "
5.000 idem idem . . . . 49.50 "
5.000 idem idem . . . . 49.50 "

Banco Popular
200 para fin de mes. . . . 98.20 o|o

Títulos Hipotecarios—Série F
$ 5.400 para el 6 . . . . 93.20 o|o

Títulos Hipotecarios—Série J
$ 1.000 para el 6 . . . . 91.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Série L
$ 1.300 al contado . . . . 90.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Série N
$ 10.000 para fin de Mayo . . 91.20 o|o
10.000 idem idem . . . 91.20 "
4.000 para el 6 . . . 89.90 "
1.000 idem idem. . . 90.00 "
5.000 idem idem. . . 90.00 "
3.000 idem idem. . . 90.00 "
20.000 idem idem. . . 90.00 "
1.000 idem idem. . . 90.00 "
5.000 idem idem. . . 89.90 "
1.000 idem idem. . . 89.90 "
1.000 idem idem. . . 89.90 "
5.000 idem idem. . . 89.90 "
3.000 idem idem. . . 89.90 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 3		DIA 4	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	70.—
» »	mañana.	70.20	p. el 6..	70.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Mayo	—	fin Mayo	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	p. el 6..	92.—
»	fin Mayo	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin mes.	—	mañana.	—
» C y D	contado	—	contado.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	mañana.	—	p. el 6 .	93.20
»	mañana.	—	fin mes.	—
»	f'n Mayo	—	fin Mayo	—
» G	mañana.	—	contado.	—
» H	contado.	—	mañana.	—
» I	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana.	91.—	p. el 6 .	91.—
» K	mañana.	—	fin mes.	—
» L	fin mes.	—	contado.	90.—
» M	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» N	contado.	90.30	mañana.	—
»	fin mes.	90.70	fin mes.	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	91.20
» O	fin Mayo	—	contado.	—
»	mañana.	89.90	p. el 6..	89.90
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes	98.40	fin mes	98.20
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
»	fin Mayo	—	p. el 6..	49.50
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	fin mes.	—
»	fin mes.	—	fin Mayo	—
»	fin Mayo	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» » Comerc.	contado.	—	contado.	—
Agua Salus .	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 4 de 1914.

Cédula Argentina, 91.90.
Idem idem, ley 9155, 91.
Idem idem para el 6, 90.90.
Idem idem, fin de mes, 91.40.
Idem L, 97.50.
Crédito Argentino 1905, 87.50.
Catalinas, 7.50.
Idem, fin de mes, 7.70.
Banco Italiano, 155.
Sansisena, 100.
Banco Galicia, 68.
Salinas Hnos., 112.
Banco Hogar Argentino, 230.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/N COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/32
» Francia	5.04 1/4
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.08 1/4
» Italia	5.38
» España	5.00 1/2
» Río Janeiro	14.925
» Estados Unidos	104.3/

CAMBIOS BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 3/8
Francia		5.37
Bélgica		5 43
Alemania		4.37 1/2 á 38
Italia	á la	5.35 1/2
España		5.65 1/2

Sobre Brasil vista 15:100
Sobre Buenos Aires, v/ 3/4 o/oo de premio.

PARTICULAR

Londres	90 d/v	51 1/2
Francia	»	5.40 1/2
Bélgica	»	5.45
Alemania	»	4.33
Italia	á la v/	nominal
España	»	nominal

Brasil 15:350 s/Río á 30 días v/

DESCUENTOS

Sobre vales .... 8 á 9 o/o
» conformes .... 8 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 4 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 1 3|4.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina), 25.17 1|2.

Id id á 90 días, id id, 25.36 1|2.

Cambio sobre Amberes, a la vista, 25.30.

Id id á 90 días, id id 25.54.

Cambio sobre Hamburgo a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.45.

Id. á 90 días, 20.62.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 7|8.

Cambio sobre Génova a la vista (en liras por libra esterlina), 25.28.

PARIS, 4—Tipo del descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5|8 a 2 11|16.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.17.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheques sobre Berlín (en francos por 1100 marcos), 123 1|8.

BERLIN, 4 — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 1|2.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra esterlina), 20.44.

Idem a 90 días, 20.33.

BRUSELAS, 4—Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.30.

AMBERES, 4 — Descuento comercial por letras a 90 días, 3 1|2.

GENOVA, 4 — Cambio sobre Londres a la vista (en liras por libra esterlina), 25.27 1|2.

LISBOA, 4—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1.000 reis), 45.00.

MADRID, 4—Agio del oro, 6.05.

NUEVA YORK, 4—Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.35.

Id id a 60 días, id id, 4.84.70.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 30 del mes término 1.o de Mayo de 1914 . . $ 444.181 43
Entreg. en el mes de Febrero . . » 453.339 32
Entreg. en el mes de Marzo . . » 757.265 73
Entreg. hasta el 2 de Abril . . $ 79.206 67
Idem el día 4 correspondiente al 3. » 25.408 97
Total . . . . . . $ 104.615 64

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914 . . . $ 211.437 30
Entreg. en el mes de Febrero . . » 251.370 94
Entreg. en el mes de Marzo . . » 401.850 03
Entreg. hasta el 2 de Abril . . $ 42.243 56
Idem el día 4 correspondiente al 3 » 13.551 46
Total . . . . . . $ 55.795 02

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914 . . . $ 50.517 47
Entreg. en el mes de Febrero . . » 57.351 66
Entreg. en el mes de Marzo. . » 92.360 94
Entreg. hasta el 2 de Abril . . $ 9.680 82
Idem el día 4 correspondiente al 3 . » 3.105 54
Total. . . . . . . $ 12.786 36

Registro de arrendamientos

Fracción de campo con poblaciones y mejoras en Lavalleja, departamento del Salto, 20 hectáreas, 84 áreas, 39 centiáreas, 5 años, 30 pesos mensuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 800, al 9 o|o anual; 3.000, al 9 o|o anual; 969, sin interés; 1.250, al 9 o|o anual; 500, á 10.80 o|o anual; 374, á 80 cts. o|o mensual; 6.000, al 9 o|o anual; 1.200, al 9 o|o anual; 2.280, al 8 o|o anual; 4.510, al 7 o|o anual; 1.200, al 7 o|o anual; 4.000, á 80 cts. o|o mensual; 1.200, al 7 o|o anual; 1.000, al 7 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 681 se abonó por un terreno situado en la calle Zapicán. Mide un área de 162 metros cuadrados.

—$ 3.253 costó otro terreno ubicado en la calle Cuchilla Grande. Mide un área de 9.374 metros cuadrados.

—Otro terreno cuyo frente da a la calle Soriano fué comprado por $ 2.000. Su área mide 250 metros cuadrados.

—Una propiedad situada en la calle Canelones, fué comprada por $ 10.150. Mide una área de 260 metros cuadrados.

MERCADO DE LANAS

Nada nuevo tenemos que agregar con respecto a lo dicho en nuestra reseña anterior, pues el mercado continúa en la misma situación.

ENTRADAS

Por Estación Central—De Minas: a Pesquera y Cía. 3 bolsas; a S. Sosa 10; a Julio Deluchi 4; a A. Balparda 65; a A. Bonilla 35; á Otero Borrasás y C.a 23; á Taranco y C.a 25; a Viuda de Aguerre 5; a H. y Goicoechea 6; a Luis S. Martín 5; a Grela y Goñi 7; a A. R. Gana 7.

ESTADISTICA DE EXPORTACION

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos uruguayos:			
Para Liverpool	—	6.700	12.472
» R. Unido y órdenes	—	300	747
» Continente	1.600	67.160	87.712
» Estados Unidos N.A.	—	17.350	2.313
» Varios	—	—	—
Total	1.600	91.510	103.274
De los puertos argentinos:			
Para Liverpool	400	31.070	25.751
» R. Unido y órdenes	1.800	16.000	14.652
» Continente	15.100	150.810	176.461
» Estados Unidos N. A.	600	20.350	22.534
» Varios	—	—	—
Total	17.900	218.250	249.428

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 4 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio kilo en francos	6.52 1/2	6.52 1/2
Id. id. Agosto id. id.	6.45	6.42 1/2
Id. id. Noviembre id. id.	6.35	6.35
Id. id. Febrero id. id.	6.25	6.25

Tendencia del mercado sostenido.
Se vendieron aproximadamente 70.000 kilos.
Ayer se vendieron 130.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX 4 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio por kilo en francos	6.52 1/2	6.52 1/2
Id. id. Agosto id. id	6.45	6.45
Id. id. Noviembre id. id	6.35	6.35

Tendencia del mercado sostenido.

	Hoy	Anterior
HAVRE, 4 — Lana Sucia de B. Aires, 36 % para entregar en Mayo, precio por 100 kilos en francos	207	207
Id. id. Setiembre id. id	206.50	206

Tendencia del mercado sostenido.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Para los pocos negocios que se realizaron, hemos observado la misma flojedad que indicamos en la reseña anterior. Además el mercado se presentó aún más pesado, cerrando de acuerdo con la siguiente escala:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.75 á 5.80
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.65 " 5.70
Id id id regulares, id id	" 5.55 " 5.60
Id conjuntos con garrapata	" 5.00 " 5.10
Id id pesados 16 1|2 kilos arriba	" 4.65 " 4.70
Id becerritos, sin garrapata los arriba	" 4.70 " 4.80
Id id con garrapata	" 4.25 " 4.30
Id nonatos al barrer	" 4.60 " 4.70
Id id de vientre é inservible	" 1.50 " 1.60
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.40 " 5.50
Id con alguna garrapata o recargo de becerros	" 5.00 " 5.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.50 " 5.60
Id inferiores o regulares	" 5.30 " 5.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.50 " 5.60
Id id regulares id id id	" 5.30 " 5.40
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	" 5.50 " 5.60
Id inferiores á regulares id	" 5.30 " 5.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	" 5.45 " 5.50
Id id anchos, id	" 5.30 " 5.40
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.45 " 5.50
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5 40 " 5.45

CUEROS VACUNOS SALADOS

Continúa este mercado en las mismas condiciones que lo hemos anunciado, rigiendo la siguiente cotización:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, una	$ 8.30 á 8.40
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s|peso, id	$ 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 6.00 " 6.20
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.60 " 2.70
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos, id	" 0.60 " 0.70

CUEROS LANARES

Los negocios, en estas pieles, siguen desarrollándose corrientemente y a los precios indicados a continuación:

Merino lana entera según conjunto, kilo	$ 0.390 á 0.395
Id mal desechos y chicos, id	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.285 " 0.295
Id id mal desechos y chicos, id.	" 0.050
Id borreguitos, id	" 0.250
Cruzas, estación según clase y adelanto id	" 0.355 " 0.365
Id pelados id	" 0.285 " 0.295
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id cueros mal desechos y chicos	" 0.080
Corderitos, 10 piezas	" 0.70
Brasileros fronterizos, estación s|conjuntos, kilo	" 0.385 " 0.390
Id id pelados, id	" 0.285 " 0.290
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Uruguayana, lana entera	" 0.380 " 0.385
Id pelados, id	" 0.285 " 0.290
Id mal desechos y chicos, id	" 0.050

CUEROS DE POTRO

De venta fácil a estos precios:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.75 a 3.80
Mal desechos, id id	" 1.80 " 1.85
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.60 " 1.70
Potrancos, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rigen los siguientes precios:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	" 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga id	" 1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	" 2.50 " 2.65
Id medianos, id	" 1.20 " 1.30
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra id	" 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	" 0.29

CERDA

Tiene colocación a estos precios:

Mezcla buena del interior peso neto	$ 4.90
De vaca	" 4.80

PLUMA

Se opera a estos precios:

Pluma buena fresca	$ 4.55 á 4.65
Id regular	" 4.40 " 4.50

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 3

Por Estación Central—135 bolsas lana, 412 atados y 128 fardos lanares, 1723 cueros vacunos secos, 106 id id salados, 10 cueros potros, 40 atados y 67 cueros becerros, 4 atados corderos, 56 atados y 10 cueros varios, 66 bolsas cerda, 3 id pluma, 5409 bolsas trigo, 1021 id maíz, 108 id lino, 228 id avena, 95 id cebada, 53 id alpiste, 63 atados paja, 38 id joyo, 6 bolsas porotos, 1200 zapallos.

Por Vía Fluvial — 10.936 bolsas trigo, 3460 id maíz, 445 lino, 10 id avena, 300 id harina, 962 id papas.

Por Estación Bella Vista—944 bolsas trigo, 150 id lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—a Balparda y Cía. 23 atados lanares, 117 cueros vacunos secos, 2 cueros potros; á Mateo Pradós y C.a, 188 cueros vacunos secos; a Otero Borrazás y Cía. 19 atados lanares, 722 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 36 bolsas cerda; a N. Latorre 12 atados lanares, 110 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a A. Bonilla 57 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, 1 id varios, 3 bolsas cerda; Taranco y Cía. 1 atado y 3 fardos lanares, 83 cueros vacunos secos.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Regular movimiento hubo ayer en las operaciones de este grano, manteniéndose la situación del mercado en las mismas condiciones anteriores.

Los precios actuales son los siguientes:

	Los 100 kilos
Superior del litoral	$ á 4.95
Buenos	" 4.90
Regulares del litoral	" 4.80 " 4.85
Superiores Americanos del interior	" 4.95
Buenos id id id	" 4.90
Regulares id id id	" 4.80 " 4.85
Superiores pelones id id	" 4.95
Buenos id id id	" 4.90
Regulares id id id	" 4.80 " 4.85
De fideos bueno a superior clase	" 5.60 " 5.80

ENTRADAS

Por Estación Central—a Vanini Hnos. 109 bolsas; a C. de Fomento 36; a Viuda de Aguerre 1096; a Storace y Cía. 125; a H. y Goicoechea 100; a C. M. Juanicó 116; a Della Cella 26; a Molina y Cía., 54; a R. E. Butler 788; a J. Etcheverry 29; a A. Pagliatini 110; á R. y Amespil 28; á S. Aguerrebere 42; a A. Alvarez y Cía., 20; a S. Urán hijo 240; a Luis S. Martin 45; a José G. Mallarini 233; a Julio C. Deluchi 95; a Varela y Gómez 900; a Taranco y Cía. 546; a F. P. Arrosa 129.

Por Vía Fluvial—A. Alvarez y Cía. 935; á la orden 3256; á Viuda de Aguerre 6755; a R. A. Moll 459.

Por Estación Bella Vista—a Rodríguez y Amespil 278 bolsas; a R. E. Butler 156; a Gandolfo y Morere 420; a Hilario Beramendi 95.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 4 — El trigo colorado americano para Mayo, se cotiza á 7 chelines 2 1|2 peniques.

El mismo para Julio, se cotiza a 7 chelines 2 1|2 peniques.

Mercado tranquilo.

El trigo del Río de la Plata disponible, se cotiza a 7 chelines 3 peniques.

Mercado sostenido.

BERLIN, 4—El trigo del Río de la Plata para Mayo, se cotiza a 196 1|4 marcos.

El mismo para Julio se cotiza a marcos 201 3|4.

AMBERES, 4 — El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza a francos 19 7|8.

El trigo del Danubio para Abril y Mayo, se cotiza a francos 20.

El trigo a término para Mayo se cotiza a francos 19.45.

El mismo para Julio, se paga a francos 19.50.

HAMBURGO, 4—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza a 162 marcos.

MAIZ

Las operaciones en este grano se realizaron hoy con mercado corriente y precios en el orden señalado a continuación:

Cuarentino con bolsa	$ 2.75 á 2.80
Id morocho superior	" 2.45 " 2.50
Id regular s|estado id id	" 2.35 " 2.40
Id común superior	" 2.60 " 2.65
Id id regular	" 2.30 " 2.50
Id inferior ó verdes	" 1.80 " 2.00

ENTRADAS

Por Estación Central—a Vanini Hnos. 82 bolsas; á V. de Aguerre 17; á R. E. Butler 261; á H. y Goicochea 31; á J. Etcheverry 62; á Mateo Brunet 40; á Taranco y Cía. 54; a José G. Mallarini 90; a W. Casarotti 30; a C. M. Juanicó 23; a N. Inciarte 49.

Por Vía Fluvial—a José M. Suárez 1683 bolsas; a A. Alvarez y Cía., 1415; a E. Storace 300.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 4—El maíz del Danubio para Abril y Mayo, se cotiza a 23 chelines 9 peniques.

LIVERPOOL, 4—El maíz del Río de la Plata para Julio se cotiza a 4 chelines 7 peniques.

El maíz disponible se paga a 5 chelines 1 penique.

Mercado sostenido.

AMBERES, 4—El maíz del Plata para Abril y Mayo, se cotiza a frs. 12 3|4.

El maíz a término para Julio, se cotiza a francos 12.95.

Para Agosto se cotiza a francos 12.95.

HAMBURGO, 4 — El maíz del Plata para Abril y Mayo, se cotiza a 102 marcos.

LINO

Precios sostenidos en este orden:

Base de 4 0|0 para exportación $ 4.9

Entradas de ultramar

Día 4

Vapor «AMAZON»

Southampton, el 13 de Marzo pasado y escalas, de bandera inglesa y 6.301 toneladas, capitán Donghty y 196 tripulantes, á Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Southampton:

MERCADERIAS, ETC

F. W. Gardiner, 1 cj géneros lana.
Francisco Ibarra, 1 cj libros, 1 id cajones de greda y carbón.
Carlos Pfeiff y Ca., 1 cj mercería.
Mosca Hnos., 1 cj mercancía.
Kropp y Ca., 6 cj géneros algodón.
Dr. Ernesto Caprario, 2 barriles porcelana.
W. F. Adams, 1 barril loza barro, 1 cj bruñido para muebles.
Humbert y Cía., 4 cj sobretodos.
A la orden: 3 cj arts. fotográficos, 1 id calcetines, 10 id jabón, 1 id puerta de hierro, 1 id automóvil, 1 id calcetería, 2 id bustos de cera, 1 id id de madera y cartón, 1 fardo alfombras, 1 cj géneros algodón y lino., 1 id pañuelos de id id, 1 id loza barro, 1 id arts. de menage, perfumería y ropa, 1 id seguro para despensa, 1 id alfombras, ropa y arts. de iluminación, 1 id tejidos, zapatería, mercería y papelería, 1 id moblaje, alfombras, paraguas y cristalería, 1 cj catálogos, 1 id ropas, 1 id moblaje, 1 id anuncios, 1 id géneros varios, 4 id géneros varios, soportes para casaca, botones, etc

COMESTIBLES, BEBIDAS ETC.

Carrau y Ca., 16 cj comestibles.
J. N. Rossi y Ca., 20 cj coco, 50 id salmuera, 50 id palmeras.
Santo Rovera y Ca., 14 cj jamones 1 id queso.
Hijos de Guillermo Vanrell, 22 cj provisiones, 2 sacos id, 1 cj cuchillos bruñido, 12 id te, 6 id amargos, 25 id ginebra, 1 id tocino, 4 id galletas.
W. F. Adams, 45 cj provisiones, 5 barriles tónico de agua, 1 saco nuez, 10 cj piñas, 18 id provisiones.
A la orden: 7 cj aguardiente, 10 id ginebra, 3 id licor, 1 id anuncios.

Vapor «IRIS»

Río de Janeiro, el 24 del pasado Marzo y escalas, de bandera brasileña y 887 toneladas, capitán Ferreira y 49 tripulantes, á D. Willington con la carga siguiente:

De Antonina:

YERBA MATE

Carrau y Ca., 20 barricas marca «Zoraida».
Montaner, Pereyra y Cía., 50/2 barricas y 50/4 marca «Africana».

De San Francisco del Sur.

YERBA MATE

Alberto Pérez, 60/1, 90/2, 131/4, 83/8 marca «Lira», 9/1, 26/2, 21/4 marca «Ida», 30/1, 50/2, 70/4, 100/8 marca «Flora», 30/1, 80/2, 100/4 marca «Triunfo».
Seré y Ca., 48/4 marca «Camelia».
Taranco y Ca., 20/1, 40/2, 30/4, 78/8 marca «Celestino Especial», 37/1, 40/2 marca «Heróma Extra», 25/1, 25/2, 25/4, 25/8 marca «Rosita Extra T. C.».

De Florianópolis:

Fortella, Sexto y Ca., 300 bolsas café, 150 id id.

De Porto Alegre:

Trasbordo del vapor «Oyapock»:
Ventre Gayoso y Ca., 50 sacos fariña.
Julien y Ca., 104 sacos almendras.
Antonio Varese, 280 sacos fariña, 20 latas fósforos.

Vapor KING

Hamburgo, el 20 de Febrero pasado, de bandera inglesa y 2687 toneladas, capitán Jones y 29 tripulantes á Dodero Hnos. con la carga siguiente:

De Hamburgo:

Mercaderías, etc.

La «Tribuna Popular» 35 rollos papel para diario, 97 id id id.
Spigno, Maynard y Martínez 5 cajones ferretería.
A la orden: 5 cajones tejidos, 7 id muebles, 1 id vidrio, 1 id id, 2 id porcelana, 1 id vidrio, 1 id artículos madera, 2 id porcelana, 2 id vidrio, 2 id artículos metal, 2 id vidrio, 12 id hilo de algodón, 2 id hule.

De Amberes:

Mercaderías, etc.

Barraca Pontón 122 atados chapas de hierro.
Bulow hijo y Cía., 2 cajones loza, 7 id artículos de madera.
Rabe Walder y Cía., 200 atados de alambre, 400 id id, 600 bultos id, 250 atados id, 1000 rollos id barnizado, 150 atados, id, 37 id id, 38 id id, 87 id id, 38 id id, 300 barricas cemento.
A la orden: 10 cajones artículos, huecos, 437 piezas vigas, 935 id id, 3 cj. tejidos, 1 id ferretería, 1 id artículos huecos, 2 id id de aluminio, 8 id juguetes, 1 cajon, 1 atado y 44 piezas material de caldera, 14 cajones y 1 pieza id id, 2 cajones juguetes.

Comestibles, Bebidas etc.

M. Mathieu y Cía., 50 cajones aceite.
A la orden: 200 cajones agua mineral, 40 id conservas.

Carga de tránsito

Para Brasil:
A. Labadie y Cía., 6 cajones cartuchos cargados.

Día 3

Vapor HIGHLAND ROVER

Londres, el 11 de Marzo pasado y escalas, de bandera inglesa y 4721 toneladas, capitán Graves y 100 tripulantes á Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

De Londres:

Mercaderías, etc.

J. Iriart, 1 cajon paraguas, lanas y artículos cuero.
Juan Musante, 4 cajones cacao, 1 id medicinas, 5 id jabon, 2 id sal de fruta.
Eduardo Cooper é hijo, 5 cajones algodones.
Staudt y Cía., 1 cajones algodones.
Carlisle, Crocker y Ca., 1 cajon papel para copiar, 1 id id id y accesorios para tinta, 3 id máquinas de imprimir, 1 id jabon, 2 cajones y 1 fardo algodones.
Expreso Villalonga, 2 cajones loción para el cabello.
Sociedad Bally Lda. 3 fardos pieles de carnero.
Leyland, Birmingham y Cía., 2 cajones llantas par auto.
Amy y Henderson, 1 cajon pasta dentífrica, 1 id jabon de tocador, 1 id vestidos lana, 1 id pañuelos algodón.
Compañía del Gas, 1 cajon accesorios para motor, 176 bigotes plomo, 1 cajon empaquetadura.
Maple y Cía., 4 fardos alfombras, 1 cajón géneros algodón, 3 id muebles, 1 id chapas mármol, 11 cajones muebles.
Instituto Meteorológico, 1 cajon instrumentos científicos.
Surraco, Rey y Colombo 4 cajones alimentos para niños, 1 id mamaderas, 2 id jabon de tocador, 1 id estatua.
A la orden: 3 cajones maquinaria, 2 id tubos de bronce, 3 fardos pieles carneros, 3 cajones anuncios, 2 id artículos para auto, 1 id géneros algodón, 2 id artículos eléctricos, 2 id y 3 fardos artículos de sport, 1 cajon generos algodon, 6 id droguería, 2 id jabon, 2 id sal de fruta, 2 id crespón de seda, 1 id generos algodon, 1 id sombreros de fieltro, 2 id generos algodon, 2 id id id, 1 id id de lana, 4 id id de algodon, 1 id id id, 1 id plumas para escribir, 1 id cajones para id, 2 id tiras de cuero, 1 id id id y pintura en polvo.

Comestibles, Bebidas etc.

Mateo Brunet y Cía., 105 cajones te.
Alejandro Alciaturi, 5 cajones alimentos para niños, 1 id galletas y mamaderas.
Beisso y C.a, 10 cajones alimentos para niños, 1 id galletas, 1 id mamaderas.
Martins y Cía., 50 cajones ginebra.
Augusto Nery, 150 atados te.
C. Bellmunt Golorons, 50 cajones dátiles.
A la orden: 35 cajones confitería, 1 id polvos para puding, 50 id bacalao, 1 id polvo de curri, 2 id jamones, 1 id id en latas, 1 id salchichon, 1 id jamones, 50 id sal.

Día 4

Vapor «Silvia»

Hamburgo, de bandera alemana á Dorner y Bernitt con carga general.

Vapor «Orcoma»

Callao, de bandera inglesa á Maclean y Stapledon con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 3

Buenos Aires, vapor ingles «Arianza» á Maclean y Stapledon con frutos del país de tránsito. Pasó directamente.

Colonia, el 2 del corriente pailebot nacional «Coloniense» de 47 toneladas, capitán Geleneich y 4 tripulantes á Passano Hnos., con 1.669 bolsas avena.

Día 4

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes» á Dorner y Bernitt con 153 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, el 3 del corriente, vapor argentino «Río Uruguay» de 887 toneladas, capitán Fugazza y 44 tripulantes, á Vidal y Battestín con la carga siguiente:

A. Bigorra, 30 rollizos quebracho colorado.
Julio Brussoni, 60 cajones jabon.
Atilio Rivini, 1 bote.
N. Palese, 129 bultos fruta.
M. Larrobla, 40 bultos fruta.
Angel Bengochea, 25 bultos fruta.
Nocetti y Cía., 20 bultos fruta.
M. Romaneza, 20 bultos fruta.

Buenos Aires, vapor argentino «Londres» á Christophersen Hnos. con 99 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, el 3 del corriente, vapor argentino «Roma» de 956 toneladas, capitán Colom y 50 tripulantes á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Félix Buxareo y Oribe, 4 cajones motores á petróleo.
Américo Bazzani y Cía., 150 cajones pasta de tomates.
Razetti Hnos., 1 cajon tejidos.
A. Real de Azúa, 2 cajones piano y música.
Peluffo y Ca., 579 sacos papas, 15 id habas, 30 id centeno.
Ramón Penadés 6 cajones maquinaria.
Italo Supparo, 20 carneros en pie.
Hinderfeld, Martignoni y C.a, 11 cajones extracto para curtir.
Max Glushmamm 4 cajones gramófonos.
S. Dellepiani, 60 canastos uvas.
B. J. Solari, 3 cajones confecciones.
Sanson Hnos., 7 cajones tejidos de lana.
Riccardi y C.a, 40 sacos naranjas.

Encomiendas:

Carlisle, Crocker y Cía., 1 cajon papel.
Eugenio Barth y Cía., 2 cajones artículos eléctricos.
N. Poueysima, 1 cajon mercancías.
Jose Naya, 2 bultos revistas.
Riccardi y Cía., 70 canastos de fruta.

Corumbá, el 31 del pasado, vapor argentino Holanda» de 450 toneladas, capitán Sudria y 20 tripulantes á Christophersen Hnos., con la siguiente carga:

Eduardo Cooper é hijo 1 cajon 356 fardos y 238 bolachas goma.
A. Labadie y Cía., 676 cueros vacunos secos.
Otero, Borrazás y Cía., 475 cueros vacunos secos.

Carmelo, el 27 del pasado, pailebot nacional «Semira», de 49 toneladas, capitan Pocina y 4 tripulantes á Passano Hnos., con 1.125 bolsas trigo, 171 id maíz, 6 esterios leña.

La Paz (R. A.), el 27 del pasado, pailebot nacional «San Ramón» de 19 toneladas, patrón Fernández y 2 tripulantes á Passano Hnos., con 570 bolsas lino.

Santa Lucía, el 3 del corriente, de bandera nacional «Arazalí» de 18 toneladas, patrón Sánchez y 2 tripulantes á Vidal y Battestín con 20.000 astillas eucaliptus.

Santa Lucía, el 3 del corriente, pailebot nacional Eugenio de 29 toneladas, patrón Mera y 2 tripulantes á Vidal y Battestín con 410 sacos trigo, 420 id lino.

La Plata, vapor ingles «Highland Warrior» á dejar práctico, siguió para Liverpool.

Buenos Aires, vapor italiano «San Giorgio», á dejar práctico, siguió para Génova.

Buenos Aires, vapor inglés Saint Wimfred, á dejar práctico, siguió para Hull.

San Nicolás R. A., vapor ingles Rockabill, á dejar práctico siguió para Amsterdam.

Buenos Aires, vapor noruego «Byggia», á dejar práctico siguió para Amsterdam.

Concepción del Uruguay, vapor alemán «Abaris», á dejar práctico, siguió para Hamburgo.

Rosario de Santa Fe, vapor francés «Carol I», á la orden con frutos del país de tránsito.

Bahía Blanca, vapor inglés «S. Grange» á Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

La Plata, vapor ingles «Highland Harris» á A. Real de Azúa con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman «Jenfeld» á Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 3

Burdeos, vapor francés «Sequana» por Supervielle y Cía., con 3 pasajeros y frutos del país.

Día 4

Santa Lucia, vapor noruego «Bergenhus» por el capitán en lastre.

San Vicente, vapor francés «Carol I», por el capitan con frutos del país de tránsito.

Nantes, barca italiana «Checco» por Dodero Hnos, con huesos á granel.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 3

Buenos Aires, vapores argentinos «Madrid» con 47 pasajeros y «Viena» con 75 por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata» por Vidal y Battestín con 89 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María» por Dorner y Bernitt con 131 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor ingles «Nation» por Dodero Hnos., con resto de carga.

Río Gallegos, vapor ingles «Nana» por el capitan con carga de tránsito.

Destilería, balandra nacional «Asunta» por Passano Hnos., con carga.

Santa Lucia, vapor nacional «Cayetano Pino» por Luis Parma en lastre.

Día 4

Buenos Aires, vapor ingles «Amazon» por Maclean y Stapledon con resto de carga.

Salto, vapor nacional «Progreso Villa Pilar» por Vidal y Battestín con carga.

Embarque de exportación

Día 4

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid» por Gabriel M. Martínez 4 cajones caracoles con 200 kilos.

Por Resguardo Dársena 2

Hamburgo, vapor aleman «Dacia» por Carlos Forteza, 180 fardos lana con 89.404 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Hamburgo, vapor aleman «Dacia» por Miguel A. Favaro, 320 bolsas lino con 14.911 kilos.

Amberes, vapor ingles «Hydaspes» por F. Lagemann y Cía., 86 fardos de lana, con 44.390 kilos por Eduardo Caprario 140 bolsas lino con 7997 kilos, 170 id id con 92.829 kilos.

Bremen, vapor aleman «Dacia» por Lahusen y Cía., 288 fardos lana con 132.221 kilos.

Boston, vapor ingles «Harmonides» por Lahusen y Cía., 72 fardos lana con 33.767 kilos, por Staudt y Cía., 3.650 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor ingles «Harmonides» por Vecino y Cía., 1959 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Bella Vista

Hamburgo, vapor aleman «Granada» por Sociedad Uruguaya de Carbon y Sal 11.000 kilos sal marina á granel.

Por Resguardo Victoria

Brasil, vapor francés «Sequana» por E. Caprario, 64 fardos carne tasajo con 6330 kilos.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor ingles «Arawa» por Frigorífico Montevideo, 4712 cuartos vacunos congelados con 329.162 kilos.

Por Resguardo Cerro Bcas.

Burdeos, vapor francés «Sequana», por M. Gardella, 221 bolsas astas vacunos de saladero con 14.354 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Roma» por Gabriel M. Martínez, 6 cajones sesos frescos con 900 kilos; 3 cajones riñones frescos con 450 kilos.

Por Resguardo Punta Tigre

Brasil, vapor brasileño, «Acre» por Pedro Ferres y Cía., 840 fardos carne tasajo con 63.137 kilos.

Nueva York, vapor ingles, «Tennyson», 60 fardos carne tasajo, con 3.665 kilos.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN ABRIL

Día:

5 U. Grange, inglés, de Newport.
5 Royal, inglés, de Amberes.
5 Texas, danés, de Copenhague.
5 Asunción, alemán, de Amberes.
5 Phoenicia, inglés, de Hamburgo.
6 C. di P. Mauriz, italiano, de Génova.
7 Hesperides, inglés, de Liverpool.
7 * Darro, inglés, de Liverpool.
7 * Divona, francés, de Burdeos.
8 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
8 V. de Rouen, francés, de Dunkerque.
8 * Salta, francés, de Marsella.
9 Provence, francés, de Marsella.
9 * H. Glen, inglés, de Londres.
10 * P. de Satrústegui, español, de Bilbao
10 * D. d'Aosta, italiano, de Génova.
11 * Ortega, inglés, de Liverpool.
12 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
12 Barbary, inglés, de Liverpool.
12 * Araguaya, inglés, de Southampton.
12 Liger, francés, de Burdeos.
13 * Sierra Nevada, alemán, de Bremen.
13 * Cap Finisterre, alemán, de Hamb'go.
13 St. Ronald, inglés, de Hamburgo.
14 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
14 Ebernburg, alemán, de Bremen.
14 * Byron, inglés, de Nueva York.
15 B. Prince, inglés, de Londres.
15 Hermione, inglés, de Nueva York.
15 * Columbia, austriaco, de Trieste.
15 * Cavour, italiano, de Génova.
15 Santa Fé, alemán, de Amberes.
16 * H. Piper, inglés, de Londres.
16 A. Charner, francés, de Dukerque.
17 * Andes, inglés, de Southampton.
17 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
17 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
17 Delfland, holandés, de Amsterdam.
18 Bellevue, inglés, de Liverpool.
18 * Oriana, inglés, del Callao.
19 Eichesfeld, alemán, de Génova.
19 Buenos Aires, alemán, de Hamburgo.
20 K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.
20 * Drina, inglés, de Liverpool.

VAPORES CORREOS A SALIR EN ABRIL

Día:

6 Demerara, inglés, para Liverpool.
7 Pampa, francés, para Marsella.
8 Italia, italiano, para Génova.
10 Gelria, holandés, para Amsterdam.
10 Cap Trafalgar, alemán, para Hamburgo
10 Amazon, inglés, para Southampton.
10 Infanta Isabel, español, para Barcelona
10 H. Brae, inglés, para Londres.
10 P. Mafalda, italiano, para Génova.
11 Ortega, inglés, para Callao.
14 Salta, francés, para Marsella.
14 Sierra Ventana, alemán, para Bremen.
15 Divona, francés, para Burdeos.
16 Savoia, italiano, para Génova.
16 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
16 P. de Satrústegui, español, para Bilbao
16 Vandyck, inglés, para Southampton.
17 H. Rover, inglés, para Londres.
18 Duca d'Aosta, italiano, para Génova.
19 Oriana, inglés, para Liverpool.
20 Darro, inglés, para Liverpool.
21 T. di Savoia, italiano, para Génova.
22 Cavour, italiano, para Génova.
23 Cap Finisterre, alemán, para Hamb'go.
24 Columbia, austriaco, para Trieste.
24 Andes, inglés, para Southampton.
24 H. Glen, inglés, para Londres.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

La finca calle San Salvador núm. 2032, entre Blanes y Defensa. — Produce pesos 65 mensuales—Con facilidades de pago.

EL DOMINGO 5 de Abril a las 4 de la tarde, remataré a la más alta postura, por orden de su propietario, esta finca, edificación moderna con buenos materiales, consta de 7 piezas, tirantes de fierro, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c.

Con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Produce 780 pesos anuales. El terreno mide 8 metros 43 de frente por 30 metros 21.

Reconoce un gravámen hipotecario de 6.000 pesos hasta Abril de 1915 al 7 o|o anual, que el comprador puede aceptarlo o sino se le entregará libre.

Títulos buenos. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía de la oferta el 10 0|0. 1571 Ab. 5.

José B. Gomensoro

HOY

De la casa baja calle Salto núm. 1168, entre Canelones y Maldonado — Excelente posición—Venta en la misma—Produce 720 pesos anuales.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa bien edificada, cuyo terreno se compone de 8 metros 59 de frente por 29 metros 22 de fondo, con 5 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cocina, dos piezas para servicio, jardín al fondo, aguas corrientes, dos patios (el 1.o con claraboya).

Con pavimento, vereda, arrimos y caño maestro pagos, tirantería de hierro. Produce 720 pesos anuales, sin contrato.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio.

Puede visitarse de 3 á 4 de la tarde. 1572-Ab.5.

José B. Gomensoro

1 espléndido camión "Delahaye"

I VOITURETTE "DARRACQ"

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio

Piedras esq. Zabala

EL LUNES 6 de Abril á las 2 p. m. remataré á la más alta postura:

Un camión "Delahaye", carga 2000 kilos, 16 HP., máquina en excelente estado, tiene gomas y repuestos nuevos.

En exhibición, Miguelete 1276, en el taller de Brunel y Muñoz del Campo.

Una linda voiturette casi nueva, marca Darracq, 15 caballos, 4 cilindros, magneto Bosh, faros á gas acetileño, peso 850 kilos, neumáticos 810 x 90, accesorios, herramientas, con certificado de perfecto funcionamiento.

En exhibición en mi salón, Piedras 318.

La entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador, el 5 por ciento. 1585-A.6.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Muebles en general

1 gran escalera (de caracol) pino tea—30 cajones cerveza—500 docenas jabones finos para tocador—3 motores á nafta y 1 id electricidad—12 sacos crufas —20 cajones pasas de uva—12 piezas moleskin con avería y de infinidad de objetos para familia.

En mi salón Piedras 318.

El martes 7 de Abril á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

3 motores nuevos á nafta.
1 id id eléctrico de 4 HP.
30 cajones cerveza especial.

Con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda: 12 piezas moleskin con avería, 516 metros 65 centímetros.

Al mismo tiempo:

Cantidad de muebles nuevos y usados, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, gramófonos, discos, mueblecitos y objetos de fantasía y de gran variedad de artículos.

Comisión á cargo del comprador el 5 por ciento.

La entrega al día siguiente.

Exijo garantía en dinero.

En exhibición 3 espléndidas cajas de hierro. 1648-Ab.7.

José B. Gomensoro

Bramante, camisetas, bulones, tabaco bahía, pasas de uva y arvejas, por avería—El remate empezará en el patio del despacho y continuará frente á los depósitos, calle Zabala.

EL MIERCOLES 8 de Abril, á las 14 horas, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguro y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

1 cajón 25 piezas bramante crudo, 2 cajones 28 docenas camisetas para hombres y niños, 4 cajones bulones surtidos.

ENSEGUIDA, A LAS 14 h..30 (CALLE ZABALA)

16 fardos tabaco Bahía.
6 sacos arvejas secas.
275 cajones pasas de uva.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento.—Entrega en el día. 1657-Ab.8.

José Pazos

HOY

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De dos espléndidos solares de terreno; uno de ellos contiene todas las paredes construidas hasta la altura de la azotea, para una gran casa de 13 piezas, y una gran caballeriza y cochera con altillo corrido y techo de zing y otra gran pieza techo de teja. El otro solar lindero con el anterior, con dos frentes, forma la esquina de la carretera de la Cuchilla Grande y calle pública frente al "Recreo, Cancha de bochas, y Almacén "El Telégrafo", al lado de la quinta del señor Vilaró, Maroñas.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de estos dos lotes, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juan Allingham contra Simón Juan Griglio. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cinco del próximo mes de Abril á las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones respectivas, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado á la venta en remate almoneda por solares y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Dos solares de terreno con los edificios que contienen y sus mejoras, situados en el paraje de la Chacarita á inmediaciones de Maroñas, jurisdicción de la Unión de este Departamento, señalados con los números uno y ocho, en el plano levantado por el Agrimensor don Ubaldo B. Pittaluga, de la memoria que practicó en Setiembre de 1910, y se deslindan así: El solar número ocho se compone de 1862 metros 56 decímetros cuadrados, teniendo 28 metros de frente al norte, á Camino Público á la distancia de 14 metros de la esquina Nord Este, que forma dicho camino con calle; 65 metros 85 centímetros en la línea del Este, lindando con el solar número 9; 67 metros, 25 centímetros en la del Oeste, con los solares uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis y parte del solar número siete y veinte y ocho metros en la línea del fondo al Sud, por donde linda con el solar número diez. El solar número uno, contiene una superficie de 480 metros, 88 decímetros con diez metros, 28 decímetros de frente al Norte al Camino de la Cuchilla Grande: 47 metros 40 centímetros de frente, también por formar esquina á Camino Público; 46 metros 35 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar número dos; y diez metros 26 centímetros en la del Este lindando con el solar ocho antes descripto.

Se previene: 1.o Que el solar deslindado en primer término ó sea el número ocho, será rematado á las 3 1|2 de la tarde del mismo día: 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o Que los gastos de escrituración é impuesto universitario serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 14 de 1914.—Eloy S. Pereyra, actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p. m. ó al domicilio Rocha 4a. 1373 Ab. 8.

José C. Pérez Alvarez

En el patio del Despacho de la Aduana

Papel satinado blanco

EL LUNES 6 DEL CORRIENTE

á las 2 1|2 p. m., procederé á la venta al mejor postor y por orden de quien corresponda, de 22 fardos de papel satinado blanco C. G. F., N.o 541|62 con 4350 Kg. neto.

Venta despachado y en oro sellado.

Se entrega en seguida de efectuado el remate.

Escritorio del rematador: Buenos Aires 716. 1632-Ab.5.

José L. Laugarou

El Lunes 6 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates Cerrito 359

De muebles usados y otros objetos

Perteneciente á una familia que se ausenta para Europa.

SALA—1 buen piano cuerdas cruzadas, armazón de hierro para estudio, «Ronish», 3 jueguitos de 9 piezas, uno de guindo y otro de nogal tapizado en seda, 2 consolas doradas (chicas), 2 espejos de pared, 2 idem chicos, etagere, sillas fantasía, etc.

DORMITORIO—1 buen juego importado, caoba, compuesto de 2 camitas, gran ropero, tollette, cómoda, 2 mesas de luz, sillones, sillas, alfombras, etc.

COMEDOR—1 rico juego de nogal, compuesto de aparador trinchante, mesa coliza y 12 sillas tapizadas en cuero.

CUARTO DE VESTIR—Gran ropero de 3 cuerpos, ropero corredizo, máquina de coser, sillones, sillas de Viena, etc.

EN SEGUIDA

Gran cantidad de muebles usados de sala, comedor, dormitorio, etc., y varios otros artículos.

En exposición de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. La entrega concluído el remate. 1614-Ab.6.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UN LINDO LOTE CON MEJORAS

Segunda Rivera 150

A unos 250 metros de Millán

Base bajísima 1800 pesos

EL DOMINGO 19 de Abril á las 3 p. m., frente á la propiedad y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Félix Proenza é Isabel Funes de Proenza y á fojas 88 sucesión de Federico Proenza", se hace saber al público que el día 19 del entrante Abril á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público, con la base de $ 1.800, el siguiente bien: Un terreno con las mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en el paraje denominado Arroyo Seco ó Reducto, compuesto dicho terreno de 897 m. 26 dec. 33 cent., con frente á la calle Segunda Rivera y lindante con las testamentarías de Ramón y Pelegrín, según croquis levantado por el maestro mayor de obras públicas, don José Toribio, el 25 de Mayo de 1856. 1.o Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la base de 1.800 ya mencionada. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 2 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más informes: en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono: "La Uruguaya" 1986 Central. 1663-Ab.19.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De dos edificios en la calle Uruguayana 138 y 146a-148, y un lote de terreno en la calle Comercio casi esquina Uruguayana (Bella Vista).

EL DOMINGO 19 de Abril á las 4 p. m., en el lugar de sus ubicaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría de Clotilde Piccardi de Leonardi", se hace saber al público que el día diecinueve del próximo mes de Abril, á las 4 de la tarde y en los lugares de sus respectivas ubicaciones y en el orden que se indicará, se procederá, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles:

Primero: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada á inmediaciones del Arroyo Seco, décima cuarta sección judicial de este departamento, compuesta de diez metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Uruguayana, por 13 metros 622 milímetros de fondo hacia el Oeste, los que por formar esquina son también de frente al Sud, sobre la calle San Carlos, lindando por el Norte y Oeste con don Francisco Deamburianas. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de cuatro mil trescientos once pesos con setenta centésimos.

Segundo: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesto, según plano que en 13 de Junio de 1885 levantó el agrimensor don Prudencio Montagne, de un área de 666 metros 20 decímetros, con 26 metros de frente al Nordeste sobre la calle Uruguayana, y 25 metros 77 centímetros de fondo hacia el Sudoeste, que por formar esquina son también de frente al Nordoeste, sobre calle Pública, hoy Convenio, lindando por el Sudoeste con propiedad de esta misma sucesión. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 5762 pesos con 49 centésimos, y;

Tercero: Una fracción de terreno, contigua al solar anteriormente deslindado, compuesta de siete metros 60 centímetros de frente al Norte sobre la calle Convenio, por 26 metros 70 centímetros de fondo hacia el Sud, por donde linda con Francisco Errandonea; por el Oeste con don Luis Arago y por el Este con más propiedad de esta sucesión. Esta fracción ha sido tasada en la suma de 719 pesos con 56 centésimos.

Se previene: 1.o Que el remate almoneda decretado se efectuará sobre la base de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. 2.o Que los derechos y gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 27 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más datos: en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono: La Uruguaya 1986 Central. 1668-Ab.19.

Manuel García de Zúñiga

HOY

De 2 casitas con claraboyas y tirantería de hierro, una formando esquina

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4, al mejor postor. Se compone el terreno de 8 m. 72 frente al Este á la calle Marcelino Sosa, por 17 m. 18 de fondo, que son también de frente al Sud á la calle Garibaldi entre Av. General Flores y Reducto. Distan 250 m. de los fondos de la iglesia del Reducto y de dichas calles. La esquina tiene 3 puertas, vidriera y balcón, gran salón con gran sótano, 1 habitación, altillo, patio, luz eléctrica, aguas corrientes, arrimos á cobrar, etc. La otra con balcones á la calle Garibaldi, tiene 3 piezas, altillo, patio, zaguán con cancel, etc. Las dos están alquiladas. Se dará 200 $ en garantía de cada una. Oficina del martillero: Orillas del Plata 1204.

1619-Ab.5.

Julio R. Alvarez

De una fracción de 117 hectáreas 6799 metros de campo en el departamento de Minas, sobre el Arroyo Casupá, á 12 kilómetros de la estación del mismo nombre, inmediatos á los campos de la sucesión Ponce de León y Howard.

EL DIA MARTES 14 de Abril á las 2 y 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, venderé á la mayor oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Gabriel Nadal con Saturnino R. Barreto y otros, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Abril á las 2 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en el departamento de Minas, señalada en el plano respectivo con el número tres, compuesta de una superficie de 117 hectáreas, 6799 centiáreas, que lindan por el norte con la fracción N.o 2, con don José R. Linares, por el este, con la fracción de doña Jacinta Artigas, y por el oeste, con el arroyo de Casupá, que la separa del campo de don Francisco Silva. Se previene: que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en garantía de su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma. 2.o Los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

1407-Ab.14.

Manuel B. Comesaña

A PLAZOS

AL MEJOR POSTOR

UNA CASA

de altos que consta de 11 piezas 5 de bajos y 6 altos, cocinas, caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagados. Edificada con tirantería de hierro.

Calle Blandengues 146

Entre las calles Inca y Democracia

La venta se efectuará á pagar: $ 1400 al contado, y el remanente lo abonará el comprador al Banco Hipotecario del Uruguay en cuotas de $ 19. 39|100.

EL DOMINGO 12 de Abril á las 4 de la tarde, daré principio á la venta en remate, y en la forma de pago expresada, de la gran casa de altos, la que está produciendo magnífica renta.

Títulos de primer orden. Consignación: 10 o|o. Mi oficina: calle 33 número 1418.

1625-Ab.12.

Manuel B. Comesaña

EN MALVIN

Al lado de la Playa y Punta Gorda

16 solares hermosos

A LARGOS PLAZOS

Pequeña parte al contado

EL LUNES 13 de Abril á las 2 de la tarde, daré principio á la venta en remate al mejor postor á pagar pequeña parte al contado y el remanente en cuotas de $ 4 y 6.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

Por planos y demás datos ocurrir á mi oficina: calle 33 número 1418.

1626-Ab.10.

Manuel B. Comesaña

Venta al mejor postor

De 172 h. 8245 m. de campo

Sobre la costa de Chamizo

En San José 3.a sección judicial. A 20 kilómetros de la ciudad. Linda con los señores D. R. Cabrera, Antonio Abreu y arroyo Chamizo. Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

El día 6 de Abril á las 2 p. m., daré principio á la venta en remate al mejor postor y dinero de contado, de la expresada fracción de campo con pastos finos y con aguadas permanentes, la que se presta para agricultura y pastoreo.

Recomiendo, pues á los pichincheros esta hermosa fracción de campo, pues tengo orden terminante de su dueño de liquidar por cualquier precio.

Los títulos son de primer orden y están depositados en el escritorio del señor Pereyra, calle 25 de Mayo número 487 (2.o piso).

Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación: 10 o|o.

Mi oficina: calle Treinta y Tres 1418.

1435-Ab.6.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

A grandes plazos

El Domingo 5 de Abril

A LAS 3 P. M.

REMATE LIQUIDACION

En Piedras Blancas

Gran Barrio Juan M. Martínez

64 solares preciosos

$ 3, 4, y 5 por mes

Frente por frente á la Avícola

Camino de la Cuchilla Grande

Continuación de la Avenida General Flores

Linda altura, hermoso porvenir

Aprovechar á tiempo

Eléctricos gratis—Andes y 18 de Julio á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

1409-Ab.5.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al mejor postor y á largos plazos de 5 ricos y bien situados solarcitos en el Pueblo de la Victoria. En pequeñas mensualidades de $ 3 y 4 por mes por cada solar. Sin interés. Gran altura. Vista panorámica.

EL DOMINGO 5 de Abril de 1914 á las 4 y 1|2 de la tarde. Venderé estos bien situados solarcitos de áreas muy proporcionadas, sitos con frente á las calles Daymán y Américo Vespucio esquina. A 85 metros del eléctrico número 16 que va al Cerro. Terrenos llanos, altos y al nivel de la calle, mesurados y amojonados. Con áreas el número 1 con 122 metros 16, y los 4 contiguos con 89 metros 34, ó sean el número 5 con 10 m. 93 x 11 m. 167 mils. y los 4 siguientes con 8 m por 11 m. 167 mils. Rodeados de mucha edificación. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 10.00 por cada solar y después su mensualidad arriba indicada. Por planos y de más ocurrir calle Justicia 2068. Teléfono 29 Aguada.

1604-Ab.5.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Judicial

De 9 soberbios solares en el Cerro. Importante posición gran altura vista panorámica á 80 metros de la calle Grecia, cerca del eléctrico número 16 que pasa por esa.

EL DOMINGO 5 de Abril de 1914 á las 3 1|2 p. m. venderé estos inmejorables solares sitos en la Villa del Cerro y con frente á las calles Rusia, Bolivia y Portugal. Manzana número 39 y señalados y así indicados en el respectivo plano y con áreas de 195 metros, 227, 357, 360 y 427 metros ó sean 8, 9 y 10 metros de frente, varios tienen algunos árboles y cercos de piedra, la posición es de inmenso porvenir no hay nada mejor. Corresponden estos hermosos lotes á los autos caratulados de la sucesión de José Iglesias tramitado en el Juzgado Civil 1.er turno. Títulos buenos. Los antecedentes pueden verse en el referido Juzgado por más amplios detalles pídanse planos y programas al rematador, Justicia 2068. Teléfono 29 Aguada.

1605-Ab.5.

JULIO DE CASTRO

Judicial y sin Base

Una espléndida casa recientemente construída y á todo lujo, con calefacción etc., etc.—Donde está instalado el Restaurant Turón. En uno de los parajes más valiosos de Montevideo, en plena City, donde nadie vende sino a precios enormes.

Llamo la atención al comercio por su buena ubicación. En la calle Buenos Aires números 630 entre las de Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre, frente a la Tienda Inglesa y próxima al Teatro Solís. En el paraje donde están instalados todos los grandes magasines. Todo el mundo sabe que la calle Buenos Aires es la segunda Sarandí.

Este espléndido palacio, que así puede llamársele, fué construído por los señores Ruiz, Nadal y Galfetti, quienes podrán dar datos sobre su sólida construcción.

El día 13 de Abril a las 4 y 1|2 de la tarde, procederé a rematar esta valiosa propiedad en el lugar de su ubicación según el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado Valentín Martínez y C.a, contra Carlos Turón y Camy. Ejecución de hipoteca» — se hace saber al público que el día trece del próximo mes de Abril a las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio de Castro asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble. — Un terreno con sus edificios y mejoras, y con su correspondiente empedrado, caño maestro y arrimos pagados, situado en la manzana núm. 27, de la parte denominada Vieja Ciudad de esta capital, formada por las calles Buenos Aires, Bartolomé Mitre, Reconquista y Juan Carlos Gómez, cuarta sección judicial de este Departamento, compuesto de 9 metros, 8765 diez milésimos de metro de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires números 245 A y B, hoy 630; por 30 metros, 92 centímetros de fondo al Sur, limitando por este viento, según título, con terreno del Fisco, por el viento Este, con la sucesión de don Augusto Turena; y por el viento Oeste con la señorita Nicasia de Celis, encerrando una superficie de 305 metros, 38 decímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 27 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

1515 Ab 13.

Juan A. Capurro

De la lujosa propiedad de bajos, calle Rivera número 388—A cien metros de la Estación Pocitos—Construída con materiales de primer orden y con todo confort.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación procederé á vender la propiedad arriba indicada, compuesta de sala, escritorio, tres dormitorios, espléndido comedor de 7 metros por 4.50, cuarto de baño completo, 2 piezas de servicio, cocina á gas y amplio sótano, hall con claraboya corrediza, toldos y cancel de cedro con cristales, patio también con claraboya corrediza y cancel de hierro con vidrios, segundo patio con una vistosa balaustrada de imitación, jardín con un gran zarzo para viña, árboles frutales, florestales, gallinero, etc., aljibe con bomba y depósito para 800 litros, con cañerías para riego; instalación interior completa para el caño maestro, autorizada por la Municipalidad; aguas corrientes, gas y luz eléctrica; hermosos frisos de mayólica y pisos de mosaico extranjero de alto precio; frente de imitación, con puerta de calle y celosías de cedro. En fin, todo hecho sin economía y para ser habitada por el propietario. Los herederos que actualmente ocupan la finca harán entrega inmediata de ella al comprador.

Area: 10 metros 79 de frente por 44 metros 36 de fondo, ó sea una superficie de 478 metros 644 milímetros cuadrados.

Al mejor postor y con las siguientes facilidades de pago: Mitad al contado, ó sea al escriturarse, y la otra mitad á dos años de plazo, con el interés del 7 por ciento anual, con garantía hipotecaria sobre la misma finca, la que puede visitarse todos los días de 4 á 5 p. m.

Títulos perfectos á disposición de los interesados, en mi escritorio, calle Misiones número 1408, donde puede ocurrirse por todo otro dato.

Los gastos de escritura, certificados é impuesto universitario, los de hipoteca y cancelación en caso de hacerse uso del plazo para el pago de la segunda mitad, por cuenta del comprador, quien deberá depositar en garantía de su oferta la suma de quinientos pesos.

1536-A.5.

Arturo Benenati

Por orden del Banco de Cauciones y Crédito

17 solares y 2 casas

En la Victoria. 300 metros más allá del Cementerio de La Teja. A 8 metros de la Avenida al Cerro y del eléctrico. En pequeñas mensualidades : : :

Hágase dueño de un magnífico solar que por sus grandes dimensiones será una hermosa quinta dentro de la ciudad y en una localidad de indiscutible valor.

El Domingo 5 de Abril

A las tres y media p. m., venderé por orden del Banco de Cauciones y Crédito, estos 17 solares en mensualidades de ps. 8, 10 y 12, entrando una gran casa construída á todo costo que se pagará $ 500 al contado y el resto en mensualidades de ps. 50. Tengan presente que esta propiedad puede redituar ps. 30 mensuales y mucho más, máxime con la perspectiva de haber comprado el Superior Gobierno todas las obras de La Teja, lo que dará a esta privilegiada localidad un colosal valor.

Todos estos solares a más de estar a una altura que dominan toda la ciudad tienen grandes mejoras, habiendo tres de ellos, según se desprende del plano de ubicación, muy próximos a la calle Agraciada.

Darán de seña por cada solar dos mensualidades y por la casa el 10 o|o, la que se escriturará de inmediato, quedando el resto en hipoteca sin intereses, ésto si el comprador así lo desea.

Títulos excelentes, á disposición de los interesados en el Banco, calle Sarandí esquina Misiones. Todos amojonados y deslindados por el agrimensor don Carlos A. Mac-Coll.

Los tranvías eléctricos gratis saldrán a las 2 1|2 de la tarde de las calles Uruguay y Andes.

Por más datos en mi Oficina, Treinta y Tres núm. 1425. — Teléfono: «La Uruguaya» núm. 229 (Central).

1570 ab. 5

Juan L. Vignolo

Judicial

De una buena propiedad situada en esta ciudad, Aguada, calle Arenal Grande números 105 y 107.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Pedro Catalina" se hace saber al público que el día cinco del entrante Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Vignolo asistido del Alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la jurisdicción de la Aguada (hoy Novísima Ciudad) de esta capital, señalado dicho solar con el N.o 16 de la manzana Letra I en el plano respectivo encerrando una superficie de 395 metros 62 decímetros 68 centímetros y 85 milímetros cuadrados con 9 metros 973 milímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Arenal Grande por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números 105 y 107 hoy 32 metros 736 milímetros en el lado Sud confinante con el solar número 15; treinta y cuatro metros 815 milímetros en el Norte lindando con el solar 17 y 9 metros 655 milímetros en su fondo al Oeste lindero con el solar 3. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario según planilla N.o 12.550 en la suma de $ 6.500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que el bien de la referencia tiene asignado anteriormente;

2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía;

3.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 19 de 1914. — **Eduardo Díaz Falp**, actuario.

1360 Ab. 5.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

JUDICIAL

SOBERBIA CHACRA

En las puertas de la capital

15 HECTAREAS 2031 METROS

Con casa, galpón, viñedo, alfalfar, frutales, etc.—Con gran frente sobre el camino de Mendoza, (macadamizado).—Al lado del Puente Batlle y Ordóñez y frente á la conocida chacra de don Aquilino Berro.

Dista 2 kilómetros más ó menos, de la Avenida General Flores, del Hipódromo Nacional de Maroñas y del tranvía eléctrico y está rodeada, por nuevos barrios en formación, donde se vende por metro.

Queda también muy cerca del local de la Comisión Auxiliar, de la Escuela Pública y de la comisaría de esta jurisdicción.

Base de venta bajísima $ 8:000 o sea $ 533 la hectárea

EL LUNES 13 de Abril á las 2 de la tarde, venderé esta bien situada chacra por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, en los autos "Angela Bene de Bonifacio, incapaz".

Títulos y antecedentes en la oficina actuaria calle Sarandí 423.

Planos y demás informes en mi oficina Misiones núm. 1.364.

1547-Ab.12.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Español del Río de la Plata

EN PLENO POCITOS

Venta liberal! A largos plazos

Sobre las calles

PEREIRA; LIBERTAD Y GARIBALDI

17 solares preciosos

Frente á la plazuela José P. Varela

A $ 10, 15, 20 y 25 por mes

Debiendo los compradores cancelar el saldo, si lo hubiere, dentro del largo plazo de 80 meses: ya sea en cuotas extraordinarias y á voluntad, ó bien al término de los 80 meses, sin abonar interés de ningún género.

El Domingo 19 de Abril á las 3 p. m.

En un centro de costosa y moderna edificación, rodeados de bonitos Chalets y de alegres Quintas.

A 100 metros del asfalto, con tranvía eléctrico N.o 37 á la puerta; con empedrado, cerco y vereda sobre Pereira y empedrado sobre Libertad, pagados.

Areas chicas y medianas, para todos los gustos

Omito todo elogio sobre estos terrenos, cuya brillante ubicación y altiplanicie podrán apreciar los que los visiten.

Tren gratis de Sarandí y Juncal á las 2 y 15 p. m.

Planos é informes: Misiones 1364.

1612-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De 2 buenas propiedades

Una en la Villa del Cerro

Sobre la calle Rusia esquina Chile, que reconoce un gravamen de $ 1.600 en títulos Serie F á favor del Banco Hipotecario del Uruguay.

La otra en la Aguada

Sobre la calle Figueroa N.os 2181 al 2185, entre Colombia y César Díaz, la que también reconoce un gravamen de $ 16.100 en títulos Serie F á favor del mismo Banco.

Esta propiedad produce de renta 1.266 pesos anuales y consta de las comodidades siguientes:

Casa de bajos: con cinco piezas, patios, cocina, baño, letrina y altillo.

Casa de altos: con ocho piezas, cocina, baño y altillo, independiente, con dos departamentos de tres piezas y demás servicios cada uno.

EL DOMINGO 12 de Abril á las 2 y á las 4 1|2 de la tarde, respectivamente. Venderé estas dos propiedades, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «Banco Italiano del Uruguay con José Gentini y Ercilia Manucci por ejecución de hipoteca».—Más informes: Misiones N.o 1364.

1635-Ab.12.

Juan A. Caderosso

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una valiosa propiedad ubicada en el pueblo SARANDI DEL YI, departamento del Durazno.—Soberbio paraje.

EL MARTES 21 de Abril á las 3 p. m. y en la puerta del juzgado, calle Rincón número 472, remataré esta importante propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Eusebio Tanco contra la sucesión de Brígida Respeiro de Baysee y Antonio Félix Baysee, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiuno del entrante mes de Abril á las tres de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca ubicada en el pueblo Sarandí del Yí, departamento del Durazno, y el solar de terreno número cuatro en que está construída, y parte del dos que da servidumbre á dicha propiedad, ambos en la manzana número cuarenta y uno, según títulos, y según escritura de hipoteca está señalada dicha manzana con el número cuarenta y cinco de la citada villa, compuesto el primero de veinte metros de frente á la calle Ituzaingó, por cuarenta metros de fondo, lindando: por el Nordeste con el solar número dos; por el Noroeste, con casa y terreno de don Melitón Núñez, y por el Sudoeste, con el solar número seis; y el segundo, ó sea la mitad del terreno número dos, se compone de diez metros de frente á la calle Berro, por cincuenta de fondo, lindando con los hermanos Astiazarán, por uno de sus costados con don Melitón Núñez, don José Rotundo y don Carlos A. Ramos, y por el otro costado con don Gerardo Policarpo Mosqueira. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados, y los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Brígida Respeiro de Baysee, que tramitan ante este mismo juzgado. —Montevideo, Marzo 27 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.

1546-A.21.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Valiosísimo campo flor

El 4 de Mayo de 1914

Llamamos la atención de los hombres de capital hacia la nota que va al pie del edicto de venta, pues en ella se establecen facilidades de importancia para adquirir este valioso campo.

La transferencia de la hipoteca actual hace que con un escaso desembolso pueda adquirirse esa fracción, reputada como de las mejores del Norte del Río Negro, como pueden informarlo todos los vecinos, siendo el servicio semestral por la hipoteca de 60.000 pesos, por interés, comisión y amortización de pesos 2467 con 97 centésimos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pilade Peracchi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro de Mayo del corriente año á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Arroyo Salsipuedes Grande, departamento de Tacuarembó, compuesta según títulos y mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Octubre de mil novecientos once, con asistencia de todos los linderos y del juez de paz, de una superficie de mil novecientas siete hectáreas, quinientos cuarenta y dos metros, veinte y cinco decímetros, que se deslindan así, conforme el mencionado plano: por el Norte el Arroyo Salsipuedes Grande; por el Este una línea recta de seis mil seiscientos setenta metros que separa la fracción de la Baronesa de Tres Cerros; por el Sud otra línea recta de tres mil ciento sesenta metros que separa la fracción de don Faustino Quadros, y por el Oeste otra línea recta amojonada separando la de don Pedro López. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 60.000 en títulos Hipotecarios serie M. que al último semestre en 31 de Marzo estará reducido á $ 59.253.02 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 6.986.91 de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca abonando los servicios vencidos".

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014.—Montevideo.

El plano del campo está agregada á los títulos en el Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón 472.

1545-My.4.

Francisco L. García

JUDICIAL

Campo de 57 hects. 78 as. 67 cent. y 78 dec. en Puntas del Bañado de Medina, 11.a sección del Departamento de Cerro Largo, con gran casa de material para comercio y familia, á 20 kilómetros de la ciudad de Melo, próximo á la Estación del ferrocarril, frente á la Escuela de Agronomía y al camino departamental al Paso de Mazangano. Campo bien alambrado, pastos y aguadas buenas, hermosa quinta con diversidad de árboles frutales y gran monte de eucaliptus, tasada por el Ministerio de Industrias en $ 17.000, sin base.

EL MARTES 28 DE ABRIL

en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 á las tres y media p.m., procederé á la venta en remate público de esta hermosa fracción de campo con todas poblaciones y demás mejoras que contiene de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Juan Jorge Zuaznabar contra Francisco Rivas ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 28 del entrante Abril á las 3 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 por el martillero don Francisco L. García asistido del Alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones alambradas y demás mejoras que contiene situada en la 11. sección del departamento de Cerro Largo compuesta de una superficie de 57 hectáreas, 78 áreas 66 centiáreas y 78 decímetros más ó menos comprendidas dentro de los límites siguientes: al Noreste en el camino departamental que conduce al Paso de Mazangano, en el Río Negro dividiendo con campo de don Ignacio E. Silveira, por el Sudeste línea recta dividiendo con doña Ubaldina Silveira de Cirión por el Sudoeste línea recta dividiendo con doña María Fermina Antúnez y al Oeste y Noroeste la Cuchilla Grande que la separa de campos de doña Dolores Martínez de Contreras. Se previene. 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

1484-Ab.28.

F.co Artigas

JUDICIAL

En el centro de la ciudad

El Miércoles 14 de Abril

A las 4 de la tarde

Valioso terreno con construcciones

Base de venta: $ 19.26 m. c.

Calle Convención núm. 1576 entre Paysandú y Cerro Largo, ocupado actualmente por el depósito de la Barraca Favaro y Espiell. Produce $ 50 mensuales de renta. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados María Quartino de Ferri sucesión, se hace saber al público que el día 14 del entrante Abril á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Francisco Artigas asistido del Alguacil y actuario del Juzgado el siguiente bien: Un solar de terreno y edificio en él construído situado en la manzana 137 de la nueva ciudad, compuesto dicho terreno de una superficie de 293 metros 98 centímetros cuadrados teniendo 8 m. 75 cent. con frente al Oeste á la calle Convención por donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 1576, por el norte mide 20 metros 72 cent. lindando con Crispo Brandis y Rosa G. de Bordabehere, formando un martillo, y otra de 20 metros 92 centímetros lindando con Manuel Gaibisso y sucesión Agustín Lombardo, dos líneas al Este, una de 6 metros 86 con Gaibisso y otra de 5 metros 37 lindando con Lozano y Ballesteros y Viuda de Capandeguy, la del Sur dividida también en dos líneas, una de 20 metros 76 y otra de 21 metros 8, ambas lindando con Serafín González. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 8.500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la mencionada tasación ó sea la suma de $ 5.664. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. 4.o Que el galpón y demás mejoras en él existentes entran en la venta en las condiciones del contrato celebrado con los señores Favaro y Espiell que son: 1.o Término 4 años contados desde el 1.o de Setiembre de 1912. 2.o Precio 50 $ mensuales. 3.o Construcción por cuenta de la propietaria y anticipada por los arrendatarios con 20 $ mensuales de los 50 $ del alquiler, habiéndose hecho hasta el 31 de Diciembre último amortizaciones de pesos 400 con 75 centésimos, y quedando un saldo á esa fecha de 892 $ 86 centésimos. Seguirá la amortización hasta el momento de la escrituración con arreglo al contrato de arrendamiento debiendo el comprador continuar hasta la completa extinción de la deuda.—Montevideo Marzo 25 de 1914. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

1483-Ab.14.

J. Gómez Blanco

Judicial

De un edificio construído expresamente para panadería, con casa para familia, todo edificado de acuerdo con las exigencias de la ingeniería moderna.

EL DIA 14 de Abril á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, calle Garibaldi esquina de Guaviyú, venderé al mejor postor dicha propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra Quinto Lorenzo Fontana, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día catorce del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado con el número cinco en el plano del agrimensor don Benjamín F. Conde, levantado en Noviembre de 1910, ubicado en la Aguada de este departamento, duodécima sección judicial de la capital, con una área de 363 metros con 42 decímetros que se deslindan así: 11 metros 5 centímetros de frente al Norte sobre la calle Figurita, hoy Avenida General Garibaldi, por 35 metros de fondo al Sur por donde linda con el solar número 6, y los que por formar esquina dan frente al Este á la calle de Guaviyú, confinando al Oeste con el solar número 4 en una línea de 35 metros, y siendo su línea del Sur de 9 metros con 80 centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en caso de serle aceptada, y; 2.o Que los títulos se encuentran á disposición de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones 1435, y los demás antecedentes de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, también á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Nota importante—Esta propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 9000 en títulos hipotecarios de la serie L que al último semestre en 31 de Marzo corriente estará reducido á $ 8.769 con 11 centésimos, cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador, pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 1.194 con 38 centésimos, de acuerdo con la base 26, artículo 18 de la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay, que dice así: " en los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos."

Esta concesión importa dar una facilidad de pago asombrosa que solo el Banco Hipotecario del Uruguay puede ofrecer á los compradores, pues por una hipoteca como ésta, de $ 9000 á 30 años, sólo pagarán una cuota semestral de $ 370 con 19 centésimos por interés, comisión y amortización de la deuda.

Oficinas del rematador: 25 de Mayo 412.

1539-A.14.